

2011 - 2025



*Seguimos trabajando para usted*



# Plan de desarrollo Zunilito Suchitepéquez

Diciembre 2010

<p><b>02.01.02</b></p> <p>CM 1018</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Zunilito y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Zunilito.</b> <i>Guatemala:</i> SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>99 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1018)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---	---

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Zunilito, Suchitepéquez, Guatemala, Centro América

Cel: **555645451**

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.*

## **Directorio**

Rudi Eduardo Edelman Cop  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Zunilito, Suchitepéquez*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Jorge Erick Cárcamo González  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

### **Equipo facilitador del proceso**

Manuel Evaristo Vásquez  
*Director Municipal de Planificación, Zunilito, Suchitepéquez*

David Tasejo  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

Norman Octavio Mendoza Domínguez  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

## INDICE GENERAL

<b>I.</b>	<b>PRESENTACION.....</b>	<b>1</b>
<b>II.</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>III.</b>	<b>ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....</b>	<b>5</b>
<b>IV.</b>	<b>OBJETIVOS DEL PDM .....</b>	<b>6</b>
4.1.	Objetivo general .....	6
4.2.	Objetivos específicos del PDM .....	6
<b>V.</b>	<b>METODOLOGIA DEL PROCESO.....</b>	<b>7</b>
<b>VI.</b>	<b>DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>9</b>
6.1.	Descripción general del municipio .....	9
6.1.1.	Ubicación geográfica y demográfica .....	9
6.1.2.	Condiciones de vida .....	12
6.2.	Historia, cultura e identidad.....	13
6.3.	Dimensiones .....	17
6.3.1.	Dimensión social.....	17
a.	Salud.....	17
b.	Seguridad alimentaria.....	22
c.	Educación.....	25
d.	Servicios básicos .....	33
e.	Seguridad ciudadana .....	35
f.	Participación ciudadana .....	35
g.	Conclusión dimensión social.....	37
6.3.2.	Dimensión ambiental .....	40
a.	Recursos naturales.....	40
b.	Gestión de riesgo.....	42
c.	Sanearamiento ambiental .....	43
d.	Conclusión dimensión ambiental .....	44
6.3.3.	Dimensión económica.....	47
a.	Empleo y migración .....	47
b.	Desarrollo productivo.....	47
c.	Conclusiones dimensión económica .....	51
6.3.4.	Dimensión político institucional .....	53
a.	Administración local e instituciones .....	53
b.	Funcionamiento del gobierno municipal.....	53
c.	Conclusión dimensión político institucional.....	56
6.4.	Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual .....	58
<b>VII.</b>	<b>PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO.....</b>	<b>62</b>
7.1.	Visión.....	63
7.2.	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF- .....	63
7.3.	Ejes de desarrollo.....	67

7.3.1. Desarrollo humano y equidad de género .....	67
7.3.2. Desarrollo económico sostenible.....	68
7.3.3. Medio ambiente y ordenamiento territorial sostenible y sustentable .....	68
7.3.4. Infraestructura productiva y saneamiento ambiental.....	69
7.3.5. Desarrollo cultural, recreación y deporte.....	69
7.4. Matrices de planificación .....	70
<b>VIII. BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>82</b>
<b>IX. ANEXOS .....</b>	<b>84</b>
<b>X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION .....</b>	<b>94</b>

### INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Cinco Primeras Causas de Mortalidad general.....	21
Cuadro No. 2 Tasa neta de escolaridad por nivel educativo y sexo, ciclo escolar.....	25
Cuadro No. 3 Niveles de matriculación todos los sectores.....	26
Cuadro No. 4 Niveles de matriculación todos los sectores.....	26
Cuadro No. 5 Cobertura vegetal y uso de la tierra .....	40
Cuadro No. 6 Manejo de desechos sólidos .....	43
Cuadro No. 7 Desarrollo humano y equidad de género .....	676
Cuadro No. 8 Desarrollo económico sostenible.....	687
Cuadro No. 9 Medio ambiente y ordenamiento territorial sostenible y sustentable .....	687
Cuadro No. 10 Infraestructura productiva y saneamiento ambiental.....	698
Cuadro No. 11 Desarrollo cultural, recreación y deporte .....	698

### INDICE DE FIGURAS

Figura No. 1. Ubicación del municipio.....	10
--	----

### INDICE DE GRAFICOS

Gráfico No. 1 Crecimiento de la población.....	10
Gráfico No. 2 Pirámide poblacional.....	11
Gráfico No. 3 Población étnica .....	12
Gráfico No. 4 Crecimiento porcentual de la matrícula, todos los sectores 2008-2009.....	27
Gráfico No. 5 Indicadores de eficiencia educativa nivel primaria .....	30
Gráfico No. 6 Analfabetismo población 15 años y más.....	31

## INDICE DE MAPAS

Mapa No. 1 Dimensión social.....	39
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	46
Mapa No. 3 Dimensión económica.....	52
Mapa No. 4 Dimensión político institucional.....	57
Mapa No. 5 Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	61
Mapa No. 6 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	66

## INDICE DE MATRICES

Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico.....	50
Matriz No. 2 Motores Económicos que determinan el potencial del Municipio.....	50
Matriz No. 3 Desarrollo humano con equidad de género.....	709
Matriz No. 4 Desarrollo económico con enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad.....	732
Matriz No. 5 Medio ambiente y ordenamiento territorial.....	754
Matriz No. 6 Mejorar la infraestructura productiva y en saneamiento ambiental.....	78
Matriz No. 7 Procesos culturales, recreacionales y seguridad ciudadana.....	80

## INDICE DE RECUADROS ODM

Recuadro No. 1 Partos según tipo de atención recibida.....	19
Recuadro No. 2 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	20
Recuadro No. 3 Mortalidad materna.....	21
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	24
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	32
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	33
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	44

## INDICE DE ANEXOS

Anexo No. 1 Documentación del proceso.....	84
Anexo No. 2 Listado de participantes del proceso.....	90
Anexo No. 3 Mapa de amenazas.....	91
Anexo No. 4 Fotografías que identifican al municipio.....	92

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>BANRURAL</b>	Banco de Desarrollo Rural
<b>CAI</b>	Centro de Atención Integral
<b>CBA</b>	Canasta Básica Alimentaria
<b>CBV</b>	Canasta Básica Vital
<b>CNB</b>	Currículo Nacional Base
<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo.
<b>CODEDE</b>	Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de Desarrollo.
<b>CONALFA</b>	Comité Nacional de Alfabetización
<b>CTA</b>	Coordinación Técnico Administrativa
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>DPI</b>	Documento Personal de Identidad
<b>ENSMI</b>	Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil
<b>FODA</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
<b>GAF</b>	Grupos de Auto cuidado Familiar
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>IGN</b>	Instituto Geográfico Nacional
<b>IGSS</b>	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
<b>INAB</b>	Instituto Nacional de Bosques
<b>INBACO</b>	Instituto Básico por Cooperativa
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INEB</b>	Instituto Nacional de Educación Básica
<b>INFOM</b>	Instituto de Fomento Municipal
<b>ITS</b>	Infecciones de Transmisión Sexual
<b>IUSI</b>	Impuesto Único Sobre Inmuebles
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>MARN</b>	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
<b>MCD</b>	Ministerio de Cultura y Deportes
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
<b>MR</b>	Micro Región
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>OG</b>	Organización Gubernamental
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>ONG</b>	Organización no Gubernamental
<b>OT</b>	Ordenamiento Territorial
<b>PDM</b>	Plan de de Desarrollo Municipal
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PET</b>	Plan Estratégico Territorial
<b>PIMA</b>	Plan de Inversión Multianual
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil

<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo
<b>POT</b>	Plan de Ordenamiento Territorial
<b>RENAP</b>	Registro Nacional de Personas
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SIDA</b>	Síndrome de Inmuno deficiencia Adquirida
<b>SIGSA</b>	Sistema de Información Gerencial de Salud
<b>TBC</b>	Tasa Bruta de Cobertura
<b>TBE</b>	Tasa Bruta de Escolaridad
<b>TELGUA</b>	Telecomunicaciones de Guatemala
<b>TNC</b>	Tasa Neta de Cobertura
<b>TNE</b>	Tasa Neta de Escolaridad
<b>TSE</b>	Tribunal Supremo Electoral
<b>USAID</b>	United States Agency for International Development
<b>UTM</b>	Unidad Técnica Municipal
<b>VIH</b>	Virus de Inmunodeficiencia Humana

SINER



## I. PRESENTACION


A Los Vecinos de Zunilito:

Estimado Pueblo de Zunilito, instituciones y organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, el trabajo que se ha realizado está representado en el presente documento como un sueño y visión hacia el futuro de los vecinos y la corporación Municipal, esfuerzo que se ha llevado a cabo con la asesoría de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

Convencidos de que el desarrollo local se logra solo si se fortalece la participación ciudadana consciente y propositiva, la Honorable Corporación Municipal periodo 2008 - 2012 y el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del municipio de Zunilito, iniciamos con mucho entusiasmo y confianza el proceso de Planificación de Desarrollo Municipal con la convicción de que el futuro podemos y debemos construirlo entre todos. Corresponde a la presente corporación municipal aceptar y adoptar el reto de enfrentar este momento histórico para sentar las bases que vislumbren el camino a seguir durante los próximos años, en un proceso de desarrollo constante mismo que convierte a todos los involucrados pueblo de Zunilito en general a ser sujetos de cambio y trascendencia para bien de las presentes y futuras generaciones.

porque valoramos la importancia que tiene para el municipio el hecho de contar con una herramienta de planificación elaborada con los aportes de todos los habitantes de Zunilito, que ordenen y prioricen las acciones y proyectos que deben ejecutarse para lograr un mejor nivel y calidad de vida de la población.

El proceso de planificación contempló dos niveles de participación: el nivel municipal y el nivel comunitario. En el nivel Municipal, participaron los representantes del Consejo Municipal de Desarrollo, COCODES, Instituciones Municipales y vecinos conocedores del municipio apoyando la elaboración del Marco Filosófico y Estratégico del Plan; y en el nivel comunitario participó la población a través de sus expresiones locales más representativas, analizando su problemática socioeconómica, ambiental, cultural, infraestructura de servicios, etc., (MDTA); asimismo, identificando y priorizando alternativas de solución a las causas que la provocan, con lo cual se visualizaron acciones que deben adoptarse (proyectos) dando como resultado el presente Plan de Desarrollo del Municipio Zunilito Suchitepéquez.

  
Sr. Rudi Eduardo Edelman C.  
Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE  
Administración 2008-2012  
Zunilito, Suchitepéquez.



## II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Zunilito del departamento de Suchitepequez constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 10 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION**

Los ejercicios que se han desarrollado en el tema de planificación han sido la elaboración de al menos tres documentos básicos. a) un “Censo Municipal de Población” efectuado por la municipalidad de Zunilito en el año 2009 el que se considera fundamental para determinar con precisión las proyecciones de necesidades básicas que conllevan al planteamiento de demandas, por ejemplo, a partir de datos de niños de 0-5 años se razona la demanda de servicios educativos en básico y diversificado en los próximos 10 años<sup>5</sup>; b) “Monografía del Municipio” realizado en el 2009 que además de la información sociocultural incorpora datos del censo municipal para contextualizar las líneas generales de las principales problemáticas del municipio; c) “Caracterización del Municipio de Zunilito”, elaborada por SEGEPLAN / Delegación Departamental de Suchitepéquez, año 2009 y, d) un Plan de Desarrollo Integral -PDI- facilitado por Fundazucar año 2009. Estos documentos han sido útiles porque aportan información necesaria en las acciones de planificación y toma de decisiones.

La disposición de las autoridades municipales de incorporarse en la formulación del Diagnóstico de Desarrollo Territorial Actual y el Plan de Desarrollo Municipal -PDM- coordinado con SEGEPLAN, fue porque creyeron en la metodología trabajo: participativa, con enfoque de riesgo y territorialidad. Las autoridades municipales (COMUDE, COCODES, Concejo Municipal, Dirección Municipal de Planificación) creyeron en el proceso y proporcionaron toda su colaboración.

---

<sup>5</sup> El censo de población todavía no estaba dispuesto físicamente porque aún habían datos que se estaban procesando pero la Dirección Municipal de Planificación -DMP- facilitó la información que se consigna en este PDM.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>6</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

---

<sup>6</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- Monitoreo de las actividades
- Solución a problemas metodológicos
- Diseño y utilización de guías y herramientas
- Divulgación del proceso
- Sistematización del proceso



## VI. DIAGNÓSTICO

El Diagnóstico de Desarrollo Territorial Actual es una visión sintetizada de la situación integral del municipio en el punto inicial del proceso de planificación. Se construye a partir de la caracterización y el análisis-diagnóstico territorial, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman su sistema territorial y socio-productivo. A través del diagnóstico se obtiene, de manera ágil, la percepción del entorno socioeconómico y cultural, las dinámicas y problemáticas territoriales más significativas. En consecuencia, el diagnóstico de Desarrollo Territorial Actual de Zunilito, es la imagen del municipio que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propias de su territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales que se producen en el mismo.

### 6.1. Descripción general del municipio

#### 6.1.1. Ubicación geográfica y demográfica

El municipio de Zunilito, del departamento de Suchitepéquez, se localiza en la región sur occidental o región 6 del país, sus límites territoriales son: al Norte con Zunil, (Quetzaltenango); al este con Samayac (Suchitepéquez); al Sur con San Francisco Zapotitlán (Suchitepéquez); al Oeste con San Francisco Zapotitlán (Suchitepéquez).<sup>7</sup> Para una mejor observación de los mapas, revisar la sección de anexos donde aparecen ampliados.

Según las observaciones efectuadas en el mapeo participativo y por el COMUDE de Zunilito, la extensión del municipio es de 59 km<sup>2</sup>. Por su parte el Diccionario Geográfico de Guatemala consigna que la extensión geográfica/territorial es de 56 km<sup>2</sup>, que se ubica a una latitud de 14°36'44" y una longitud de 91°30'35". La cabecera municipal registra una altura de 790 metros sobre el nivel del mar. El clima es templado, porque se sitúa cerca de las faldas del volcán Zunil, teniendo una temperatura promedio de 20 grados centígrados.<sup>8</sup> De Zunilito a San Francisco Zapotitlán hay 4 km. y hacia la cabecera departamental de Mazatenango 12 km. De Zunilito para conectarse a la CA-2 hay 10.5 kilómetros (por la circunvalación) y hacia la capital ciento setenta y dos km. (172).

La jurisdicción municipal abarca la población céntrica de Zunilito (denominado Cantón San Antoñito) y los cantones: Mi tierra, San Juyup, San Antonio, Chitá, Cantón San Lorencito; asimismo, las fincas Esperanza, Colima, Santa Anita, El Carmen, San Juan, los Ángeles y Finca Hortensia; en el municipio también se ha insinuado la conformación de cuatro micro-regiones –MR-, pero no se ha definido con precisión su territorialidad. Actualmente los seis cantones existentes se han unido al área central del municipio, dejando únicamente un pequeño porcentaje de ella que pervive en las fincas. Con relación a la información expuesta, la siguiente gráfica identifica el crecimiento poblacional en los últimos tres años.

<sup>7</sup> IGN (1999). Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala. 3ª. Edición. Formato digital. Diciembre. Pp. 368.

<sup>8</sup> Ídem.

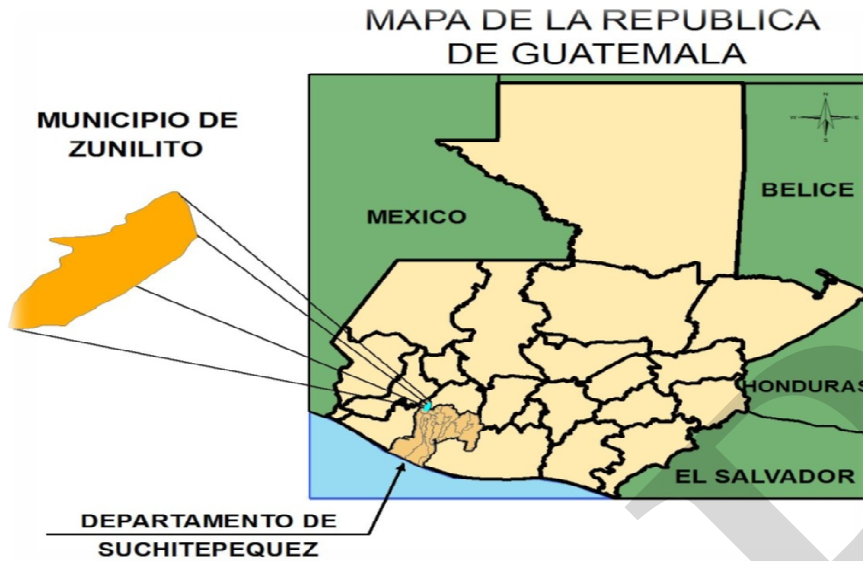
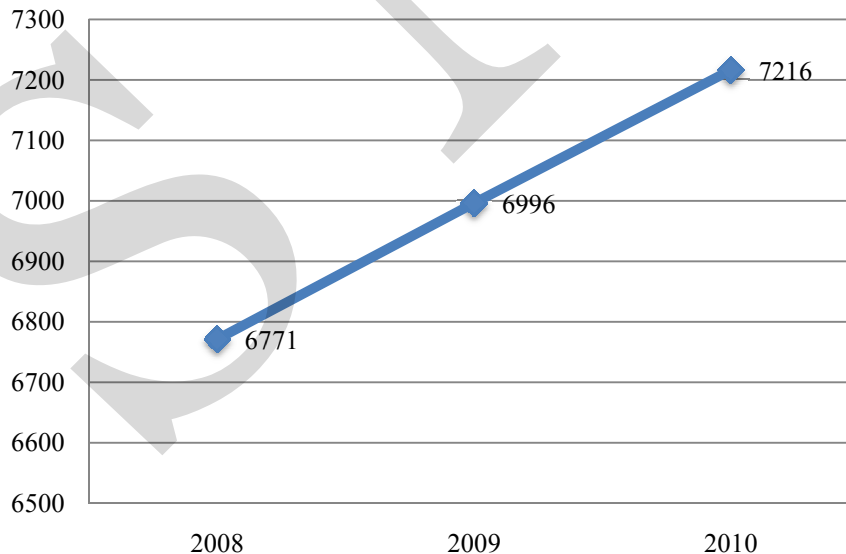


Figura No. 1. Ubicación del municipio

La población total del municipio para el año 2002 es de 5,277; siendo estos 2,616 (49.57%) hombres y 2,661 (50.43%) mujeres; La población por grupos étnicos es de 3,784 (71.71%) indígenas y 1,493 (28.29%) no indígenas, con una población urbana de 2,137 (42.39%) y rural de 3,040 (57.61%)<sup>9</sup>; de acuerdo a estos datos, la densidad poblacional para ese año es de 94 personas por km<sup>2</sup>.

Gráfico No. 1  
Crecimiento de la población  
Zunilito, Suchitepéquez



Fuente: USAID Ficha Municipal con Proyecciones de Población. INE, 2008-2010

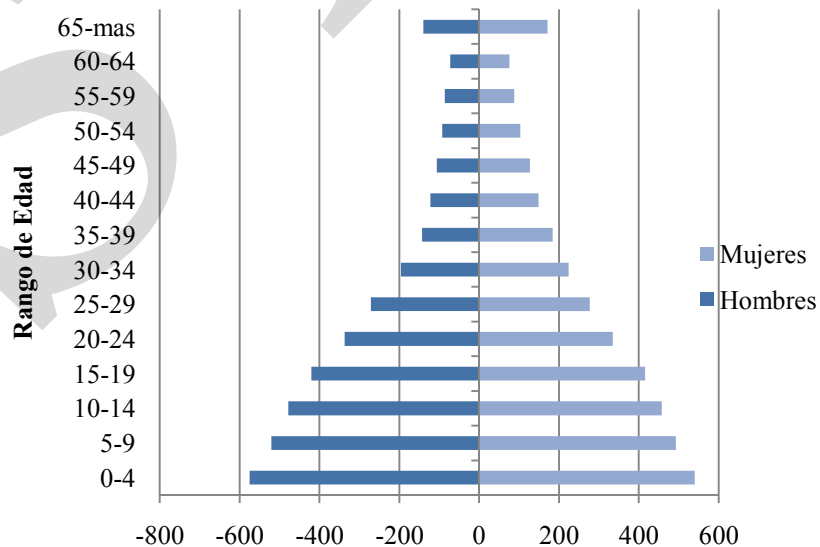
<sup>9</sup> INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Sección “Lugares Poblados de Guatemala”. Instituto Nacional de Estadística. Versión digital. Guatemala.

Según el censo de la municipalidad de Zunilito efectuado en el año 2009, el total de habitantes del municipio es de 6,294 personas, lo que implica una densidad poblacional de 112 personas por km<sup>2</sup>. Según proyecciones de población del INE para dicho año el total de habitantes es de 6,996 traduciéndose en una densidad poblacional de 125 personas/km<sup>2</sup>, la diferencia entre ambos datos es de 13 habitantes/Km<sup>2</sup>. De acuerdo a la información descrita por el INE en el Censo de población y vivienda 2002 la densidad poblacional era de 94 personas por km<sup>2</sup>, con los datos del censo realizado por la municipalidad, la densidad poblacional es de 112 personas por km<sup>2</sup>, eso indica un aumento de 18 personas por kilómetro cuadrado en los últimos 7 años.

Siempre analizando el comportamiento poblacional, según proyecciones del INE para el 2009 la densidad poblacional es de 125/km<sup>2</sup>. Para el 2010 el INE proyecta una población de 7,216 subdivida en 3,582 hombres y mujeres de 3,634. De acuerdo a estos últimos datos la densidad poblacional es de 129 personas por km<sup>2</sup>; ello hace una diferencia de 4 habitantes/Km<sup>2</sup> en un año. Tomando en cuenta los datos de población tanto del censo municipal (6,294 para el año 2009) y proyecciones del INE 2010 (7,216) se estima una población total de 6,755 habitantes. Asumiendo que la extensión territorial es de 56 km<sup>2</sup> se promedia una densidad de 121 habitantes/km<sup>2</sup>. El total de la población se concentra en un espacio territorial sumamente reducido (entre el 2% y el 5%) del total de la circunscripción geográfica, no se dispone de más espacio para ampliar proyectos de vivienda.

En la siguiente gráfica se presenta un histograma doble de población que muestra su composición por edad y sexo, donde se observa una gran base de población de niñas (os), adolescentes y jóvenes. Asimismo, después del rango de edad de 60 a 64 años, se observa la barra que es de 65 años en adelante.

**Gráfico No. 2**  
**Pirámide poblacional**  
**Zunilito, Suchitépéquez**

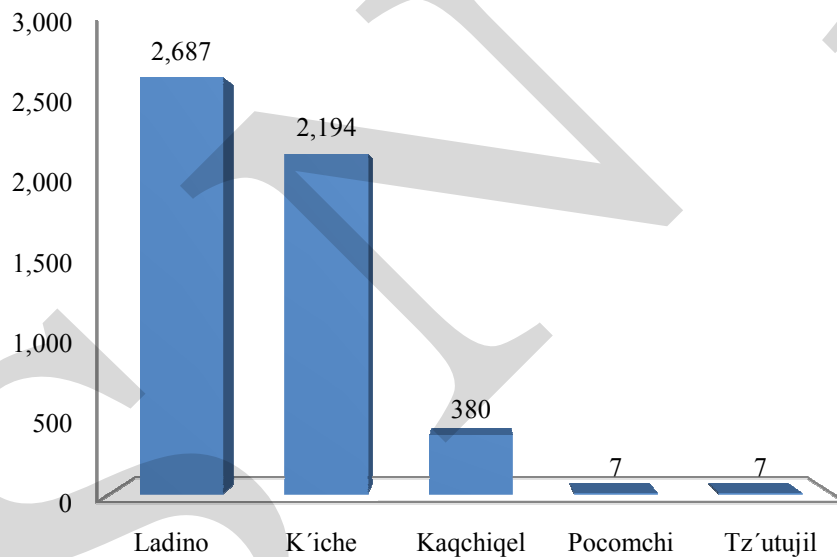


Fuente: INE: proyección de población año 2010

El promedio de la Tasa de Natalidad -TBN- en Suchitepéquez se sitúa en 38, en Zunilito es de 42. Los municipios Santo Tomás La Unión, San Juan Bautista, San Francisco Zapotitlán y Samayac tienen la TBN más baja de 26 y Mazatenango la más alta situada en 61. En cuanto a la presencia étnica, la mayor parte de la población se compone de ladinos e indígenas maya-K'iche's, también hay otros grupos pero en menor cantidad, el porcentaje en ladinos es del 50.9% y un 48.8% indígenas distribuidos así: K'iche's 41.6% y Kaqchikel 7.2%; también se registran 7 hablantes Poqoman, 7 Tz'utujil, un Q'anjob'al y un Q'eqchi'.

Según el censo municipal de Zunilito (efectuado por la municipalidad en el 2009) la composición étnica se sitúa en un 60% ladina y un 40% indígena<sup>10</sup>. Aunque no hay estudios que reflejen alguna tendencia hacia el aumento de la población ladina (ni el censo de la municipalidad lo contempla), la información registrada en mapeo participativo (ver anexo) advierten que para el 2010 la población ladina podría estar en igual o mayor porcentaje que la indígena.

**Gráfico No. 3**  
**Población étnica**  
**Zunilito, Suchitepéquez**



Fuente: USAID Ficha Municipal. Guatemala. Agosto de 2009

### 6.1.2. Condiciones de vida

El índice de pobreza general para Zunilito es del 74.4% y de extrema pobreza de 21.1%. En una mejor posición se encuentra Mazatenango con 40.8% de pobreza general y 6.1% de extrema pobreza. Chicacao se encuentra en la posición más delicada, con un 83.9% de pobreza general y un 30.0% de extrema pobreza.

<sup>10</sup> Monografía del municipio Zunilito, Suchitepéquez (2009). Con información del “Censo Municipal de Población” municipio de Zunilito, Suchitepéquez. Pp. 10.

El problema es multicausal, pero se pueden identificar: la falta de empleo, la mayor parte de personas no tienen acceso a tierra para complementar su ingreso; un 30% de las personas sale de Zunilito hacia Mazatenango y las fincas circunvecinas a ofrecer su mano de obra, parte de ese salario se gasta en movilización. La alta concentración de la tierra repercute en la subsistencia familiar, por ejemplo, de que el 89% de la superficie se concentra en un 2% de la población, lo cual también se reflejó en la percepción de la población (ver anexo mapeo participativo) considerando que el 10% del territorio estaba ocupado por el 90% de la población. De esa cuenta es que la tierra disponible para agricultura de subsistencia es limitada, contribuyendo a la escasez de alimentos, complementado con los bajos salarios que, según lo dicho en el mapeo participativo, regularmente es menor al salario mínimo.

Los índices de marginación para cada uno de los centros poblados son: para Zunilito -1.63740 (bajo); finca Colima -0.32335 (medio); caserío Chitá -0.36894 (medio); caserío Mi Tierra -0.69053 (medio); caserío San Lorencito -0.16293 (alto); caserío San Juyup -0.66191 (medio); caserío San Antonio -0.86671 (bajo) y finca El Carmen 0.54438 (muy alto). La ponderación numérica es el índice de marginación y los grados de marginación son muy bajo, bajo, medio, alto, muy alto.

Las categorías utilizadas para los índices de marginación son: porcentaje de la población de población de 15 años o más analfabeta; Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa; Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada; Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra; Porcentaje de ocupantes en viviendas sin electricidad; Porcentaje de ocupantes en viviendas sin servicio higiénico exclusivo para el hogar; Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento; Porcentaje de ocupantes en localidades rurales. En consecuencia, se considera que Zunilito tiene un promedio que los separa en buena medida de los índices de marginación baja.

Del mismo modo, de acuerdo a los índices de desarrollo humano, se toman tres categorías básicas: salud, educación e ingreso. De 0.5 para bajo se considera una posición crítica, 0.5 se está en el promedio y cuanto mayor sea la ascendencia mejora su IDH. En el caso de Zunilito el Índice de Desarrollo Humano -IDH- es del 0.632 lo cual sugiere estar en una posición aceptable en el contexto socioeconómico del municipio.

## **6.2. Historia, cultura e identidad**

El origen de Zunilito se encuentra en el período hispánico cuando se conoció al pueblo Tzunil (hoy cabecera municipal) con el nombre de Santa Catalina Suñil, Santa Cathalina Sunil o Santa Catarina Zunil. Zunilito formaba parte del municipio de Zunil, del departamento de Quezaltenango, hasta que por acuerdo gubernativo del 27 de junio de 1876 se dispuso que el paraje dependiera de la jurisdicción departamental de Suchitepéquez, esto con base a la consulta hecha al Gobierno por el Jefe político del departamento de Suchitepéquez, considerando que Zunilito solo estaba a 12 km (tres leguas) de la cabecera de Suchitepéquez, mientras que de Quezaltenango a 12 km. Fue así que, tomando en cuenta los informes emitidos por los Jefes políticos, el Ministerio de la Guerra, encargado del Gobierno, emitiera tal acuerdo. Tomando en cuenta el anterior acuerdo gubernativo, con

fecha 24 noviembre 1904 se decidió que "las tierras que poseen en común los vecinos indígenas de Santo Tomás Perdido y Zunilito, de la jurisdicción de Quezaltenango, se distribuyan entre los mismos indígenas. Zunilito se erigió en municipio, siempre dentro del departamento de Quezaltenango, por acuerdo gubernativo del 12 junio 1928 a solicitud de los vecinos, en tiempos del General Lázaro Chacón. En dicho acuerdo se dictamina que debe observarse lo siguiente:

1° El Municipio se compondrá de las aldeas y fincas de Zunilito, "Los Ángeles", "Colima", "Hortensia", "El Porvenir", "San Juan", "Santa Catarina", "El Carmen" y "La Esperanza". 2° La cabecera Municipal será la población de Zunilito, debiendo procederse a la formación del plano respectivo, designando los lugares que ocuparán los edificios públicos. 3° Conforme al Decreto gubernativo Número 805 y acuerdo de 31 de mayo de 1927, se procederá a la elección de la Municipalidad, que se compondrá de un Alcalde, un Síndico y dos Regidores, la que tendrá a su cargo preferentemente la organización del nuevo Municipio, formulando su presupuesto de gastos y el plan de arbitrios necesario para cubrirlo. 4° La Jefatura Política de Quezaltenango inspeccionará la organización del municipio, a fin de que se observen las disposiciones de la ley de la materia. 5° Queda, desde ahora, autorizada la celebración de la feria anual de Zunilito durante los días 23, 24 y 25 de noviembre de cada año, debiendo la Municipalidad dictar, con la anticipación debida, las medidas necesarias para el mantenimiento del orden público, quedando desde luego bajo la vigilancia de la Jefatura Política.—Comuníquese—. Conforme a los hechos mencionados es posible que no se haya realizado lo prescrito en el acuerdo gubernativo del 27 junio 1876 que dispuso pasar Zunilito al departamento de Suchitepéquez. Sin embargo, por acuerdo gubernativo emitido el 24 enero 1944 Zunilito fue segregado de Quetzaltenango para ser anexado a Suchitepéquez. En la conformación del municipio y repartimiento de bienes (dinero, tierras, etc.) se evidencia los altos niveles de decisión tomados por la Real Audiencia que es el antecedente inmediato de Zunilito. Porque es la Audiencia quien a través del Corregidor don Fernando de Corona, ejerce la autoridad y legación del poder en la Provincia de Quezaltenango (1769) donde originalmente estuvo adscrito Zunilito.

Cuenta una leyenda que cuando hizo erupción el volcán Zunil, muchas personas de Zunil Grande huyeron despavoridas hacia el sur en busca de un refugio seguro donde protegerse de la furia volcánica. Los habitantes, un número de 13 familias, se reunieron en la circunscripción geográfica de lo que hoy es Zunilito y se comunicaron y decidieron formar allí un nuevo pueblo. El nombre se lo dieron frente a la imagen de la Virgen de Santa Catalina de Alejandría, a la cual imploraban clemencia atemorizados por la erupción, diciendo que protegiera a su pueblo; pero era tal el cariño que sentían por su original Zunil, que al implorar decían Virgen de Xancatalín protege a nuestro Zunilito que se quedó perdido en el cerro. Era tal la repetición todos los días de la frase cariñosa "Protege a nuestro Zunilito" que se acostumbraron a estar repitiendo Zunilito y al final de cuentas al paraje poblado por ellos le dieron el nombre de Zunilito. Desde entonces pertenece a Suchitepéquez.

### Costumbres y tradiciones

Noviazgo y matrimonio: En la etapa del noviazgo se mantiene una relación con el permiso de los padres hasta que llega el momento de contraer matrimonio. Es así que el novio acompañado de sus padres pide la mano de la novia con lo cual se comprometen para casarse. Ellos se hacen acompañar de una persona a la que se le denomina “Tortolero” quién los escolta, toca la puerta y habla con los padres de la novia. En algunos casos hacen más de una pedida en la cual fijan la fecha de la boda. Con respecto al matrimonio la pareja contrayente, dependiendo de la religión que sean, se casan por la iglesia y por lo civil ante el alcalde municipal. Antes de la boda la familia del novio envía a la casa de la novia lo que se llama “Repuesto”, que consiste en comidas típicas del lugar tales como: Pepián, pollos rellenos, pan de recado (es un pan que se consume para fiestas especiales en la comunidad), aguas gaseosas y flores blancas<sup>11</sup>.

Embarazo y nacimiento: En el tiempo del embarazo las mujeres se cuidan de modo que puedan protegerse hasta el momento del nacimiento, creen en mitos como el de cuidarse cuando hay eclipse, colocándose las prendas interiores de forma al revés o pequeños ganchitos de ropa para que no le suceda nada al bebé. Al momento del nacimiento de un bebé algunas mujeres son atendidas por médicos, en virtud de que asisten a los centros asistenciales de la cabecera departamental para que les atiendan el parto, pero la gran mayoría son atendidas por una comadrona en sus casas. Cuando el bebé cumple la semana de nacido los padres del niño preparan comida que regalan a quien visitan al pequeño y a su madre, como muestra de agradecimiento por los presentes que les han sido obsequiados.

Bautizos y primeras comuniones: Quienes pertenecen a la religión católica tienen como costumbre bautizar a sus hijos y para ellos buscan una pareja de matrimonio que puedan ser los padrinos del niño ya que esta pareja promete ser ante la iglesia de ayuda a los padres adquiriendo un compromiso ante Dios, los padrinos son elegidos en algunos casos por la amistad con los padres del niño y otros son lo mismo familiares del niño que son elegidos como padrinos. En las comuniones al igual que en el bautizo los niños deben de tener padrinos, reciben todas las enseñanzas que la iglesia les pueda proporcionar para su formación como niños aptos para obtener la comunión.

Defunciones: Cuando una persona fallece se le hace un velatorio y es enterrada al día siguiente de su fallecimiento, durante el tiempo en que se velan los restos del difunto, quienes llegan a dar el pésame tienen por costumbre llevar algunos granos básicos, dinero, flores y coronas a la familia doliente. Algunas personas le realizan a su muerto una misa o un culto a los nueve días y de igual manera cuando cumplen un año de fallecidos.

---

<sup>11</sup> Con información de la Monografía del Municipio de Zunilito, Suchitepéquez y opiniones del mapeo participativo (ver anexo matriz mapeo participativo)

Fiesta patronal, ferias y días festivos: Dentro de estos eventos, los más significativos son: La fiesta titular de Zunilito que se celebra del 23 al 25 de noviembre, conmemorándose a la Virgen Santa Catarina de Alejandría. Las actividades que se realizan son: Coronación de reinas: Reina Infantil, Indígena, De la Feria, Del Deporte, De la Juventud y la Reina de los Juegos Florales. Se realizan actividades deportivas, religiosas, bailes musicales, corrida de toros. Anteriormente se organizaban baile de la conquista, corrida de cintas, carrera de niños encostalados, corrida de marranos ensebados y palos ensebados. Asimismo, una fiesta importante es la semana santa, que inicia el 5º viernes de cuaresma, con actividades escolares, desfile de comparsas, procesiones, corrida de judíos y centuriones. Otro evento de mucho significado es el 15 septiembre, celebrado con bastante regocijo por los habitantes de Zunilito, quienes participan en las siguientes actividades: Elección de niño alcalde y Concejo Municipal por un día, condecoración del maestro (a) distinguido (a); así como concursos de altares cívicos, ranchos y comida típica. Dicha celebración se realiza frente al parque central, donde hay variedad de platillos típicos de diferentes regiones del país, elaborados en forma especial para esa ocasión. Esta celebración ha trascendido el departamento que concurren personas de diferentes municipios para ser partícipes del jolgorio.

Idioma, religión, comida típica y recreación: Para el año 2002 los principales idiomas que se hablan en el municipio son el español (2,687 = 50.9); K'iche' (2,194 = 41.6) y; Kaqchikel (380 = 7.2%). También se registran 7 hablantes Poqoman, 7 Tz'utujil, un Q'anjob'al y un Q'eqchi'. Existen tres iglesias católicas, una en el centro de la población, otra en el Cantón Chitá y la otra en Cantón San Lorencito; asimismo, 15 iglesias evangélicas de diferentes denominaciones diseminadas en todo el municipio, entre las que se encuentran: Iglesia Centroamericana, Iglesia del Príncipe de Paz, Iglesia Asamblea de Dios, Iglesia Elohim, Iglesia Triunfantes de Cristo, Iglesia Casa del Alfarero, etc. La población evangélica se calcula en más del 70%. Los platillos típicos representativos son: pepián de pollo, de res o de chumpipe, chojín, caldo de gallina criolla, comida de iguana (todas las comidas acompañadas de tamalitos blancos), asimismo, tamales, chuchitos, mole, atoles de ceniza, de súchiles, maíz blanco. Los vecinos practican diferentes actividades, entre otras: jugar fútbol en las calles de sus comunidades, salón polideportivo (adaptado para papi-fútbol y basquetbol). Solamente se tiene una cancha de fútbol en la cabecera municipal, además se practica natación en los ríos Chitá, Sis y otros. En la mayoría de las comunidades existen cancha rústicas de futbol pero que les dan varios usos de acuerdo a los gustos recreativos.



### **6.3. Dimensiones**

#### **6.3.1. Dimensión social**

##### **a. Salud**

###### Red de Servicios, Cobertura y Movilidad:

La cobertura de servicios de salud en el municipio se brinda a través de un centro de salud, ubicado en la cabecera municipal y un puesto de salud que funciona en el cantón Chitá.

Regularmente las familias se movilizan desde sus comunidades hacia el centro de atención más accesible. El centro de salud atiende a la población urbana y comunidades adyacentes, en tanto que el puesto de salud atiende a un 30% de familias que viven en los cantones y fincas establecidas al norte del municipio. Aunque el centro de salud y el puesto de salud dan servicio a la mayor parte de la población del municipio de Zunilito, cuando los casos requieren de atención especializada por el nivel de complicación las personas recurren al hospital nacional de Mazatenango. Al centro de salud de la cabecera municipal se movilizan habitantes de Santa Catarina Ixtahuacán, Aldea Tzampoj y San Francisco Zapotitlán; de igual manera en el puesto de salud de cantón hay afluencia de pacientes también provenientes de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá, del departamento de Sololá, especialmente de la aldea Tzampoj y comunidades colindantes<sup>12</sup>.

###### Tipo de servicios:

El centro de salud presta gratuitamente el servicio de consulta externa, control de salud materno-infantil, planificación familiar, salud reproductiva, control de enfermedades inmuno-prevenibles, vacunación, control de vectores y saneamiento ambiental, mediante inspecciones sanitarias a los comercios del municipio. También tiene a su cargo el control de dengue, malaria, tuberculosis y enfermedades de Transmisión sexual, entre ellas el VIH/sida. Para la prevención de rabia se realizan campañas de vacunación canina<sup>13</sup>. El puesto de salud ubicado en el Cantón Chitá, es administrado por una ONG y brinda los servicios de consulta externa, laboratorio y programas inmuno-preventivos.

###### Infraestructura, equipamiento y recursos humanos:

El centro de salud dispone de una sala de espera, una recepción, sala de control y peso, una clínica hipodérmica, dos bodegas, una clínica médica para el Médico permanente, una clínica post-consulta para entrega de medicamentos y educación en salud, una oficina y una cocina. Asimismo, dispone de 4 camillas, 4 mesas de curación, 2 auto claves (ollas para esterilizar), equipo de sutura, equipo de cirugía menor, set de pinzas y set de otorrino,

<sup>12</sup> El puesto de salud atiende dos veces por semana.

<sup>13</sup> Información proporcionada por el señor Mario R. Aguilar, Coordinador municipal del Área de salud del municipio de Zunilito

esfinge manómetro, estetoscopio para adultos y bebés, balanzas para adultos y bebés, 1 silla de ruedas, una camilla con ruedas y el servicio de la ambulancia municipal.

El puesto de salud del cantón Chitá, tiene los siguientes espacios físicos: recepción, área de espera, clínica del médico permanente, una clínica para vacunación y entrega de medicamento, un laboratorio y la bodega de medicina. Cabe mencionar que este puesto de salud funciona con el apoyo de la “Fundación Hombres en Desarrollo” “Partners in Development” y dispone de un laboratorio para exámenes de orina, heces y hematología completa. Asimismo, tiene camillas, mesas de curación, auto claves (ollas para esterilizar), equipo de sutura, equipo de cirugía menor, set de pinzas, esfinge manómetro, estetoscopios, balanzas y servicio de ambulancia municipal. Como se puede observar es un puesto de salud bastante completo superando el nivel de su clasificación.

### Acceso a Medicamentos:

El centro de salud proporciona medicamentos de forma gratuita. Los cuales se suministran de acuerdo a las enfermedades más frecuentes en la población, entre ellos: jarabes, antibióticos, desparasitantes, anti diarreicos, pastillas y capsulas, así como vitaminas para niños de 5 a 10 años. El puesto de salud de Chitá tiene una mayor variedad y calidad de medicamentos gracias al apoyo de la ONG. Por otra parte, existen 4 farmacias privadas que funcionan dentro de la cabecera municipal<sup>4</sup>.

### Recurso Humano de la Salud:

El centro de salud funciona con el siguiente recurso humano: un médico cubano designado por cooperación internacional, un encargado del centro, dos enfermeras y un operativo (vacunador). De este personal, una enfermera y el operativo, son contratados por la municipalidad. En el puesto de salud del Cantón Chitá laboran: un médico permanente, una secretaria, una trabajadora social y un técnico en laboratorio, contratados por la ONG y una enfermera contratada por la municipalidad; asimismo, participan voluntarios de salud y comadronas que atienden en las comunidades a las mujeres embarazadas.

### Partos por tipo de atención (medica, comadrona entrenada, empírica, ninguna):

En el marco de los Objetivos del Milenio se tiene especial atención **en** mejorar la salud materna, lo cual incluye la ampliación de cobertura pre y postnatal, así como la asistencia de personal sanitario especializado, por lo que el centro de salud está en proceso de ascenso para obtener la categoría “Tipo A”. El centro está equipado para atender partos, pero por no poseer los fondos necesarios no funciona. El Ministerio de Salud Pública para mejorar la asistencia materno-infantil, ha capacitado comadronas, de esa cuenta existen dos comadronas en cada uno de los 6 cantones del municipio lo que hace un total de doce, cada una de ellas llega una vez al mes a recibir capacitación. En el momento del parto algunas mujeres son atendidas por médicos (22.4 %), en virtud de que acuden a los centros asistenciales de la cabecera departamental, en tanto que el 76.4% son atendidas por una comadrona en sus casas.

**Recuadro No. 1**  
**Partos según tipo de atención recibida**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

Atención recibida	% 2008
Médica	22.4 %
Comadrona	76.9 %
Empírica	0.7 %
Ninguna	
Total	100%

Fuente: SIGSA 2008 / SEGEPLAN, 2010



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas capacitadas por el centro de salud lo que se refleja en la ausencia de mortalidad materno-infantil.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 2 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario (2 comadronas por cada cantón, haciendo un total de 12).

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Cobertura de atención prenatal (entre una y 4 consultas):

Las mujeres embarazadas reciben la atención del centro a través de una consulta por mes, la cual se duplica en los dos últimos meses de embarazo. Las madres en gestación que desean un servicio más personalizado asisten todos los días jueves. Según información del encargado del centro de salud el 55 % de los casos son atendidos por comadronas y el 45% en los hospitales de Mazatenango e IGGS<sup>14</sup>.

Morbilidad y mortalidad Infantil y en menores de 5 años:

En los niños menores de 1 año la mortalidad puede darse en casos de neumonía, deshidratación por diarrea o fiebres con orígenes desconocidos, no obstante, para el 2008 solo se tiene un caso registrado por rinofaringitis aguda (resfrío común). Información del MSPAS/SIGSA refleja también que la morbilidad en niños menores de cinco años se da por la rinofaringitis aguda que es la enfermedad más frecuente (303 casos), siguiendo en orden descendente, la neumonía (115), dermatitis (113), parasitosis intestinales (112), micosis (83), colitis y gastroenteritis (77), enfermedades urinarias (51), conjuntivitis (48), anemia (41) y escabiosis (38).

<sup>14</sup> Con información surgida en el mapeo participativo, además de: USAID Ficha Municipal. MSPAS/SIGSA. 2009.

**Recuadro No. 2**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Zunilito, Suchitepequez**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	-8.4	-8.4
Departamental	-22	-24
Nacional	30	42

Fuente: centro de salud / puesto de salud de Zunilito y SIGSA 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y en niños y niñas menores de cinco años de 42. En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años y menores de un año fue de -8.4

Para reducir a cero las tasas de mortalidad antes mencionadas es necesario implementar programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Mortalidad materna:

A pesar de que la mayor parte de los embarazos a término son atendidos por las comadronas y en relación a la información del cuadro “Partos según tipo de Atención recibida”, es importante subrayar el rol fundamental de las comadronas en la salud materno-infantil; además, de que por medio de la información proporcionada en el taller de mapeo participativo, donde estuvieron presentes miembros del puesto de salud, se reporta que en Zunilito no existe mortalidad materna, contribuyendo con el país a alcanzar la meta ODM, dicha información se corroboró a través de la investigación documental y en el propio centro de salud y personal del puesto de salud de cantón Chitá.

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad materna**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0.00
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	120
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Aunque no se reporta ningún caso, deben fortalecerse los programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros, a fin de mantener cero casos a nivel municipal.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

La mortalidad general obedece a enfermedades comunes que sumado a la avanzada edad de algunos pobladores es muy común en los decesos registrados. Se observa un bajo índice de defunciones en los distintos rangos de edad, en el grupo de niños menores de 5 años, según datos de MSPAS/SIGSA solo se reportan dos casos en el año 2008. La causa de enfermedad más frecuente es la Rinofaringitis aguda.

**Cuadro No. 1**  
**Cinco Primeras Causas de Mortalidad general**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

Diagnóstico	Casos 2008
Rinofaringitis aguda	7
Acc, cerebrovascular, encef. agudo, no especificada, con hemorragia	1
Agresión con objeto cortante	1
Paro cardiaco	1
Resto de causas	1
Senilidad	1

Fuente: USAID Ficha Municipal. MSPAS/SIGSA. 2009

Los datos de morbilidad, reflejan que la causa de la mayoría de enfermedades está relacionada con las condiciones climatológicas, hábitos de vida, acceso a alimentos, acceso a infraestructura básica de saneamiento ambiental, entre otras. Las medidas de salud preventiva y la educación en salud, pueden ser elementos que favorezcan el cambio de hábitos y sensibilicen a la población sobre el cuidado de la salud personal, familiar y colectiva. Asimismo, la participación activa de los actores sociales, institucionales y municipales en la planificación territorial es importante para consolidar los logros y ser un municipio saludable.

### VIH/SIDA:

Una de las metas de los Objetivos del Milenio es “haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015 la propagación de VIH/SIDA, en ese sentido, para el Ministerio de Salud es fundamental identificar y dar seguimiento a los casos de VIH en la población, especialmente en los jóvenes, porque por la probabilidad de llevar una vida sexual activa son más vulnerables. En el municipio de Zunilito, se tienen detectados actualmente 4 casos de VIH, distribuidos así: en el Cantón Mi Tierra con 2, en el área urbana 1 y, en Cantón San Juyup 1 caso. Estos padecimientos son monitoreados constantemente por el centro de salud del municipio. El centro de salud y el puesto de salud llevan a cabo programas de salud preventiva, entre ellos: capacitación de promotores de salud y comadronas, campañas de vacunación infantil, saneamiento y control de vectores, vacunación canina.

### Medicina Tradicional:

La medicina tradicional es una opción de uso en el tratamiento de algunas enfermedades en el Centro de Salud. Las personas que no pueden tener acceso a los medicamentos por falta de recurso económico acuden a este tipo de medicina siempre con indicaciones que el centro de salud pueda dar. No existe ninguna clínica naturista establecida ni tampoco clínicas particulares.

#### **b. Seguridad alimentaria**

El municipio de Zunilito tiene poca producción de granos básicos debido a que la mayor parte del territorio lo constituyen fincas de café. Con el fin de garantizar la seguridad alimentaria la municipalidad ha trabajado programas de huertos familiares. El cultivo de hortalizas ha sido beneficioso, esto muestra la capacidad productiva del suelo para la producción de diversos cultivos.

El acceso a alimentos depende de la disponibilidad de los mismos en el mercado local, así como de la capacidad económica para adquirirlos. En ese sentido, la mayoría de los pobladores realizan sus compras en la cabecera departamental o en el municipio vecino de San Francisco Zapotitlán, únicamente se tiene un día de mercado durante toda la semana, siendo en su totalidad productos fuera del municipio.

Estas circunstancias colocan al municipio en condiciones de vulnerabilidad ante cualquier fenómeno natural. Esto fue evidente durante la tormenta tropical Stan, cuando el municipio se quedó sin alimentos aproximadamente por cuatro días.

Capacidad productiva de granos básicos:

En el Municipio los habitantes cultivan los siguientes productos: café 60%, maíz 20%, plátano o banano 10% y árboles frutales 10%. El principal producto es el café, el cual se comercializa a nivel nacional o internacional, mientras que las otras producciones son para el consumo local. Como puede observarse la producción de granos básicos es mínima, pues casi la mitad del área cultivable del municipio, se utiliza en la siembra de café, de allí que la seguridad alimentaria de las familias se sustenta en la agricultura de subsistencia y en disponibilidad de recursos económicos para comprar los alimentos necesarios.

Agricultura de subsistencia:

La tenencia de la tierra en el municipio determina el uso que se le da a la misma, según datos del mapeo participativo realizado en el año 2010 el (10%) son terrenos de menor extensión propiedad de los pobladores y el 90 % restante son fincas dedicadas al cultivo de café, por lo tanto es en los terrenos más pequeños donde se da una agricultura de subsistencia, basada principalmente en el cultivo de maíz, frijol y algunas hortalizas, entre ellas, rábano, zanahoria, cebolla, coliflor, camote y plátano.

Ingreso/Costo canasta de alimentos:

De acuerdo al Censo Municipal realizado en el año 2009, se estableció que la principal fuente de ingreso de las familias proviene de su actividad como jornaleros en las fincas de café (65%), un 25% se dedica a la agricultura y el resto de la población (20%) trabajan como conserjes, albañiles, carpinteros, sastres, guardias de seguridad, etc. En el caso de las mujeres la mayoría dijo dedicarse a realizar oficios domésticos y un mínimo 10% en costura; el corte de café es una de las actividades económicas donde ellas se involucran masivamente en época de cosecha. Las fincas de café de Zunilito, San Francisco Zapotitlán y en las de caña de azúcar situadas en la Costa Sur proveen trabajo a destajo y temporal. Datos del INE sobre la dinámica productiva refleja escasa producción de alimentos relacionada con la canasta básica especialmente con la producción de granos. La población pervive con bajos ingresos económicos inferiores al promedio del salario mínimo (Q1, 703.00) reportado en el mapeo participativo.

De acuerdo al INE la Canasta Básica Vital -CBV- en julio del 2009 era de 3,673.05 y subió a Q.3,712.77 al mes de julio de 2010 incrementándose Q139.72 en consecuencia, 6.6 millones de guatemaltecos tienen dificultad de acceso a dicha CBV, asimismo, la Canasta Básica Alimentaria -CBA- se situó en Q. 2,034.80. Ello se agrava por los 2 millones de extrema pobreza que gastan Q. 3,206 en alimentos en un año (igual a 8.7 quetzales diarios). El aumento del salario mínimo de julio 2009 a julio 2010 fue de Q. 4.00 siendo la brecha del 47% cubriendo el salario mínimo el 57% de la CBA.

La inflación en enero 2010 fue de 1.43%, junio 4.07% y julio de 3.61%<sup>15</sup>. Zunilito no se aleja de ese contexto y puede ser susceptible tomando en consideración la información anterior y los datos de pobreza general (74.4) y extrema pobreza (21.1) A pesar de esta situación, frente a los índices de marginación, Zunilito tiene un promedio que los separa en buena medida de los índices de marginación baja; asimismo, su Índice de Desarrollo Humano -IDH- es del 0.632<sup>16</sup> lo cual sugiere estar en una posición aceptable frente al contexto socioeconómico nacional y del municipio.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y pobreza extrema**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	74.4%	21.1%.
Departamental	26.9	13.6
Nacional	54.3 %	16.8 %

Fuente: INE, 2002

**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 27.9%

Meta de municipio 2015 = 14.0%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 21.1%, lo que indica existe una brecha municipal de -7.1% indicando aumento de la pobreza.

Por lo anterior es necesario implementar un programa que territorialice los grupos vulnerables para facilitarles alimentos gratuitos de manera temporal; paralelamente realizar proyectos de traspaso, productivos y capacitaciones para potenciar alimentos de fácil acceso, desarrollando cultura nutricional.

Retardo en Talla:

La medición del estado nutricional a través de la relación talla/edad refleja la estatura que el niño o niña ha alcanzado según su edad, este parámetro puede indicar un crecimiento normal, un retardo moderado o severo, se subraya que el retardo en talla puede tener consecuencias irreversibles. Según el III Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial, realizado por el Ministerio de Educación y la Secretaría de Seguridad Alimentaria de los niños y niñas evaluadas en el municipio de Zunilito, 65.6 % ha sido clasificado como normal en su relación de talla para la edad y el restante 34.4 % fue clasificado con prevalencia de retardo, de los cuales el 28.9% de niños o niñas tienen un retardo moderado y un 5.5% retardo severo. Según este estudio Zunilito se encuentra en una categoría de vulnerabilidad nutricional moderada.

<sup>15</sup> Prensa Libre, 10 de agosto del 2010. Pág. 19 con información de facilitada por el INE.

<sup>16</sup> Op. Cit. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-



Eventos climatológicos adversos:

En época lluviosa, como es común en la región, se da un aumento de las enfermedades respiratorias e intestinales, la lluvia da paso al brote de moscas que en tiempo de verano ponen los huevos para que la humedad pueda hacerlas brotar, esto genera molestias entre todos los habitantes y crea alerta por la expansión de enfermedades. La lluvia y la deforestación también provocan que en las faldas del volcán Zunil se estén presentando deslaves que ponen en peligro a las personas y cosechas que se sitúan en la parte baja. Otro aspecto latente es el volcán Santiaguito, el cual hace sentir sus estruendos y en ocasiones, aunque no frecuente, ha tirado arena afectando al municipio con enfermedades respiratorias, infección de ojos e incluso las cosechas.

**c. Educación**Cobertura:

La cobertura educativa indica la capacidad de incorporar a la población en edad escolar al sistema educativo nacional, uno de los indicadores para establecer la cobertura educativa es la Tasa Neta de Escolaridad -TNE-. Esta medición representa la cantidad de niños que tienen acceso a cada nivel del sistema educativo en la edad correspondiente en relación a la población total del mismo rango de edad. En el 2007 la mayor cobertura se da en el nivel primario con un 92.53 % y pre primario 80.70 %, el ciclo básico alcanza el 46.06%<sup>17</sup>. En el caso del nivel diversificado la cobertura es mínima 1.29 %, tomando en cuenta que hasta ese año Zunilito dispuso de ese nivel.

**Cuadro No. 2**  
**Tasa neta de escolaridad por nivel educativo y sexo, ciclo escolar**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

<b>Tasa Neta de Escolaridad</b>	<b>Preprimaria (%)</b>	<b>Primaria (%)</b>	<b>Ciclo Básico (%)</b>	<b>Ciclo Diversificado (%)</b>
Total	80.70	92.53	46.06	1.29
Hombres	79.90	97.40	49.42	1.28
Mujeres	81.50	87.73	42.63	1.30

Fuente: Anuario Estadístico del MINEDUC, año 2008

En el cuadro anterior, al desagregar los datos por sexo, se observa que al nivel pre primario y diversificado asisten más niñas, situación contraria en primaria y ciclo básico donde existe mayor población de niños. A través de los cuadros siguientes se identifica la evolución en la cobertura de los niveles educativos mencionados.

<sup>17</sup> MINEDUC (2008). Anuario Estadístico. Ministerio de Educación. Guatemala.

**Cuadro No. 3**  
**Niveles de matriculación todos los sectores**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

Nivel Educativo	Inscritos 2008	% de Crecimiento 2007-2008
Párvulos	529	6.99
Primaria	1,425	3.16
Básico	401	8.98
Diversificado	16	2.00
<b>Total</b>	<b>2,371</b>	

Fuente: Ficha Municipal USAID, con información del MINEDUC Censo Rápido 2008

Es interesante analizar los avances porcentuales del año 2007-2008. Nótese que en párvulos se da un incremento de casi un 7%. Este nivel es uno de los más importantes en cuanto al desarrollo cognitivo (del coeficiente intelectual) habilidades motoras (gruesa y psicomotriz) y afectiva; en esta etapa de la vida (0-6 años) es clave para fundamentar los aprestamientos hacia los sucesivos niveles, es la base para desarrollar el pensamiento lógico del niño en todas sus expresiones. En el subsiguiente cuadro se observa que para el año 2009, el porcentaje de incremento en este nivel casi se duplica con relación al año 2008, alcanzando el 16.26%.

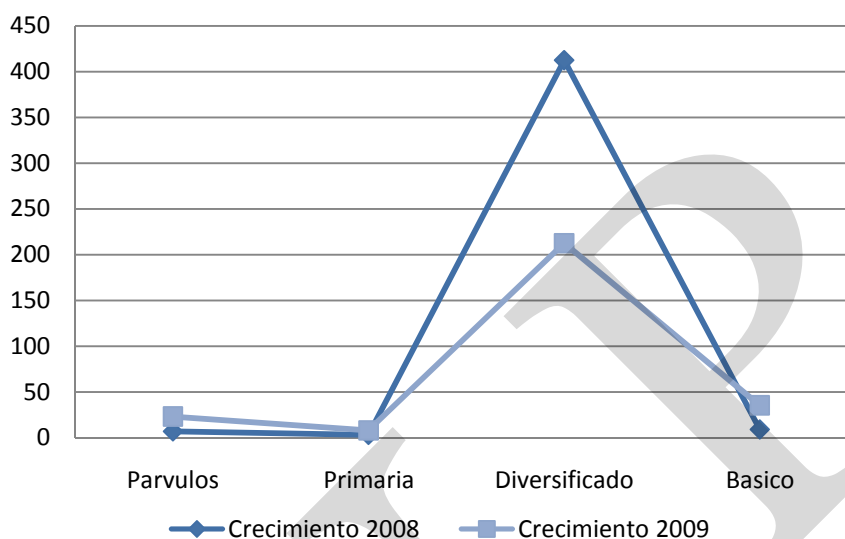
**Cuadro No. 4**  
**Niveles de matriculación todos los sectores**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

Nivel Educativo	Inscritos 2009	% de Crecimiento 2008-2009
Párvulos	615	16.26
Primaria	1,495	4.91
Básico	507	26.43
Diversificado	82	412.25
<b>Total</b>	<b>2,699</b>	

Fuente: Ficha Municipal USAID, con información del MINEDUC Censo Rápido 2009

En el nivel primario del 2007 al 2009 se advierte un crecimiento moderado lo cual refleja los avances en la Tasa Neta de Escolaridad -TNE- y Tasa Bruta de Escolaridad -TBE- en Zunilito. Caso contrario se observa en el nivel básico en el que casi se triplica el incremento y también en el nivel diversificado, donde el crecimiento porcentual se eleva enormemente lo cual se produce porque hasta el 2008 se proporcionó dicho servicio en el marco de una gran demanda de la población. Además de lo anterior, en la siguiente gráfica se sintetiza y facilita la comprensión de lo descrito.

**Gráfico No. 4**  
**Crecimiento porcentual de la matrícula, todos los sectores 2008-2009**  
**Zunilito, Suchitepéquez**



Fuente: MINEDUC Censo Rápido 2008

#### Gratuidad y Tasa Neta de Cobertura -TNC-

De acuerdo a lo concebido por el Ministerio de Educación -MINEDUC- la Tasa Neta de Cobertura indica cuántos niños en edad escolar están asistiendo a la Primaria, en relación a la población de 7 a 12 del municipio y la Tasa Bruta de Cobertura indica cuántos niños, sin importar su edad, están asistiendo a la Primaria, en relación a la población de 7 a 12 años del lugar; la diferencia y relación en ambas tasas es la población/edad.

En el nivel primaria del 2007 al 2009 se avanza el 4.91% en la cobertura, lo cual significativo al observar que en el 2008 la Tasa Bruta de Cobertura -TBC- es del 128.51% (igual a Tasa Bruta de Escolaridad -TBE-) %, siendo en hombres de 131.23% y en mujeres de 125.68%; dicha TBC de Zunilito es superior al promedio departamental situada en 116.05%. Muy estrechamente en esa misma lógica la Tasa Neta de Cobertura -TNC- en el municipio es del 108.94% (equivalente a la Tasa Neta de Escolaridad -TNE-) que en hombres de 106.84% y en mujeres de 111.11% e igualmente supera la TNC departamental promediada en 97.43%. Esta situación se explica porque donde existe avances reveladores de cobertura la tendencia de crecimiento porcentual disminuye positivamente<sup>18</sup>. En la Tasa Bruta de Cobertura -TBC- este nivel supera al promedio departamental en más del 70% y en la TNC un 30%<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Matemáticamente hablando, es decir signos positivos pero en menor cantidad.

<sup>19</sup> Op. Cit. Anuario Estadístico del MINEDUC 2008

La debilidad se sitúa en el nivel básico donde para el año 2008 la Tasa Bruta de Cobertura -TBC- es de 78,35% en hombres del 82.10% y en mujeres del 74.50%, sin embargo supera el promedio departamental situado en el 59.80%; asimismo, la Tasa Neta de Cobertura -TNC- general es del 46.06%, en hombres del 49.42% y en mujeres del 42,63% e igualmente Zunilito supera el promedio de Suchitepequez que es del 36.82%.

Respecto al nivel diversificado en el 2008, según la misma fuente, la Tasa Bruta de Cobertura -TBC- es del 4.09%, en hombres del 3,83% y en mujeres del 4,35%. En Suchitepequez el promedio es del 30,98%. Asimismo, la Tasa Neta de Cobertura -TNC- es del 1,29%, en hombres del 1,28% y en mujeres del 1,30%, el promedio departamental es del 19,34%. Como puede verse, a excepción del nivel diversificado, todos los indicadores de Zunilito superan el promedio departamental. No obstante, debe tomarse en cuenta en la Coordinación Técnico Administrativa -CTA- no existe información sobre el número de estudiantes que van de Zunilito a San Francisco Zapotitlán y Mazatenango y solo se reporta la información de los centros educativos situados en Zunilito, en tal sentido la TNC y TBC consignadas en el Anuario Estadístico del MINEDUC debe tomarse con reserva.

Al hacer un análisis retrospectivo de la cobertura educativa se observa que las tasas netas de escolaridad han aumentado del año 2000 al 2008. Para el año 2000, la cobertura de primaria era de 83.43%, preprimaria 57.86% y en ciclo básico de 26.94%, no funcionaba ningún centro educativo del ciclo diversificado. La cobertura en el nivel diversificado inició en el año 2007 a través de la creación de un establecimiento privado.

En el marco de los Objetivos del Milenio, la política educativa ha priorizado la educación primaria, razón por lo cual en este nivel se reportan TNE más altas. De acuerdo al cuadro “niveles de matriculación Zunilito 2009” se nota dicho incremento que está relacionado con dos factores: 1) la municipalidad se ha interesado en el tema educativo, tiene un “Programa de Educación” desde el cual focaliza las necesidades y apoyos, por ejemplo en el año 2007 la municipalidad invirtió Q.384, 000.00 en salarios de maestros, priorizando la primaria y básicos de acuerdo a sus propios recursos; 2) la gratuidad de la inscripción facilitó la incorporación en este nivel según las opiniones vertidas en el mapeo participativo y tomando en cuenta también lo afirmado en dicho mapeo respecto a que la mayor parte de la Población Económicamente Activa –PEA- está por debajo del salario mínimo, es decir, con dificultades para invertir en educación por lo cual la gratuidad. La siguiente gráfica ilustra la evolución de la TNE de escolaridad de todos los niveles en los últimos ocho años (2000-2008). Del año 2000 al año 2003 hubo una disminución en la cobertura preprimaria, sin embargo, a partir de ese año la TNE ha ido aumentando constantemente.

Los datos anteriores reflejan que la cobertura educativa se ha ido ampliando en el nivel primario, pero que la oportunidad de acceso a la educación de los niños y niñas va disminuyendo en los niveles superiores (especialmente en el ciclo diversificado) ya que existen menos establecimientos públicos y la oferta de servicios es proporcionado por entidades privadas o por cooperativa.

Dadas estas condiciones es probable que muchos de estos niños y niñas no puedan continuar sus estudios. En tal sentido se deja abierta la posibilidad de que más jóvenes se incorporen a algún sector productivo en condiciones de desventaja con mano de obra no calificada y, por consiguiente, prolongando el ciclo de pobreza y/o extrema pobreza; que de manera prematura formen nuevos hogares al no tener mayores expectativas de estudio o que se vean involucrados en vicios y grupos transgresores.

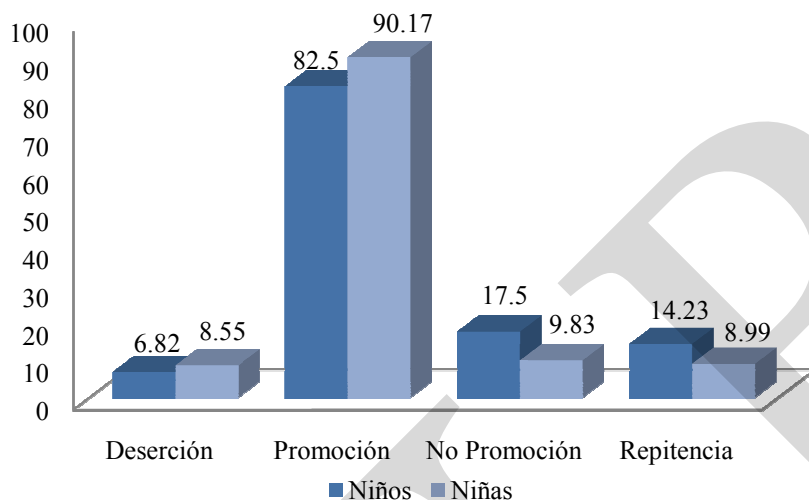
Indicadores de Eficiencia Interna: promoción, deserción y repitencia

En el estudio de la situación educativa merecen especial relevancia los indicadores de eficiencia interna, siendo estos: promoción, no-promoción, deserción y repitencia. Para un niño o niña es significativo ingresar a la escuela, pero aún más es el reto de permanecer en ella y lograr resultados óptimos en el proceso de enseñanza aprendizaje. En ese sentido, los indicadores de eficiencia se reflejan así: la tasa de promoción en el nivel primario de educación en niños es de 82.5% y en niñas de 90.17%; la no-promoción en niños es de 17.5% y en niñas de 9.83; la repitencia en niños es de 14.23% y en niñas de 8.99%; la tasa de deserción en niños es de 6.82% y en niñas de 8.55%

Como se observa, el porcentaje de deserción en las niñas es más elevado y generalmente se retiran antes de finalizar el año lectivo (julio-septiembre), a este fenómeno se le denomina deserción intra-anual. Aunque en el mapeo participativo se interrogó sobre esta situación, no hubo respuestas contundentes pero se extrajeron determinadas consideraciones, entre otras: la coincidencia de trabajos temporales agrícolas, época de cosecha para la subsistencia familiar y que en el área rural todavía existe la percepción de que, aunque mínima en el caso de Zunilito, debe priorizarse a los varones por ser los futuros jefes de hogar.

A pesar de lo mencionado, es interesante observar que de los niños y niñas que si son retenidos durante un ciclo escolar completo, las niñas tienen un mejor aprovechamiento escolar pues alcanzan mayor promoción y por lo tanto en ellas se da menor repitencia que en los niños. Pero se resalta que la no-promoción en niñas puede convertirse el abandono de la escuela casi o permanentemente. En tal sentido esta situación merece tomarse en cuenta en los niveles de repitencia entre niños y niñas porque estas últimas podrían no inscribirse en el siguiente ciclo, es decir, no repetir el año.

**Gráfico No. 5**  
**Indicadores de eficiencia educativa nivel primaria**  
**Zunilito, Suchitepéquez**



Fuente: Con información de Anuario Estadístico del MINEDUC 2008

### Infraestructura Educativa

El municipio de Zunilito cuenta con 11 establecimientos públicos de educación preprimaria, 8 escuelas oficiales de nivel primario, 2 centros educativos de ciclo básico y uno de ciclo diversificado. Asimismo, relacionado con la educación extraescolar, existen 2 academias de mecanografía, una de computación, una Academia Municipal de Corte y Confección y 2 de escuelas municipales de deporte.

### Centros Educativos Nivel Preprimario

1. Una Escuela Oficial de Párvulos, Cabecera Municipal.
2. Un Centro de Atención Integral –CAI- para niños de escasos recursos económicos.

### Escuelas Oficiales de Nivel Primaria

1. Escuela Oficial Urbana Mixta “Emilio Arenales Catalán” Jornada Matutina, Cabecera Municipal.
2. Escuela Oficial Urbana Mixta “Emilio Arenales Catalán” Jornada Vespertina, Cabecera Municipal.
3. Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón San Lorencito.
4. Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón Chitá
5. Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón San Antonio
6. Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón San Juyup
7. Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón Mi Tierra I.
8. Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón Mi Tierra II.

Establecimientos Educativos Nivel Medio

1. Instituto Básico por Cooperativa, Jornada Vespertina, Cabecera Municipal
2. Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Cabecera Municipal.
3. Instituto Privado por Madurez “ZUNIL PECUL”, el cual imparte el Nivel Básico por Madurez y la Carrera de Bachiller en Ciencias y Letras por Madurez con especialidades en mecánica automotriz y computación.

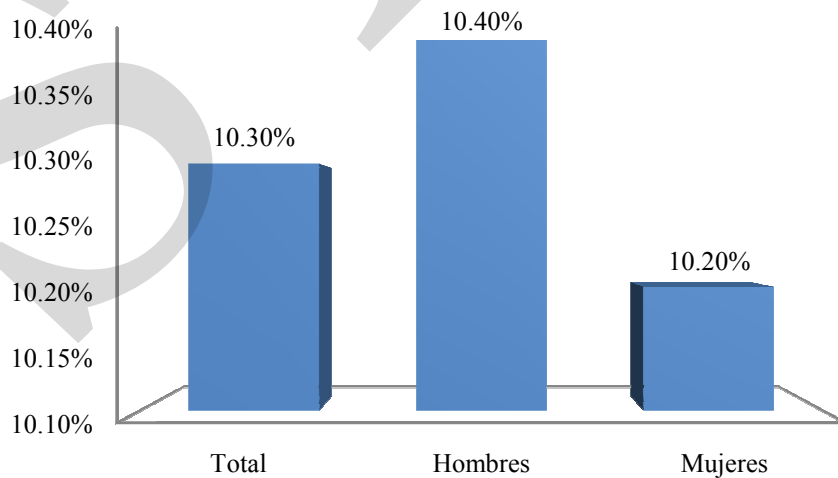
Educación Técnica y Deportiva

1. Academia Municipal de Corte y Confección 03 de Mayo, Jornada todo el día, Cabecera Municipal.
2. Academia de Mecanografía “Rafael Álvarez Ovalle” Jornada todo el día, Cabecera Municipal.
3. Academia de Mecanografía “El Progreso” Jornada todo el día, Cabecera Municipal.
4. Academia de Computación y servicio de Internet, “Superación” Jornada todo el día, Cabecera Municipal.
5. Escuela Municipal de Fut-Bol, Jornada Vespertina, Cabecera Municipal.
6. Escuela Municipal de Bádminton, Jornada Vespertina, Cabecera Municipal.

Analfabetismo

A nivel nacional el analfabetismo de los jóvenes de 15 a 24 años de edad ha ido disminuyendo. En el municipio de Zunilito se estima según las proyecciones del Censo 2002 y los resultados finales de CONALFA 2008, que el porcentaje promedio de analfabetismo en la población mayor de 15 para ese año alcanzó un 10.30 %. En la población analfabeta se observa cierta diferencia entre hombres y mujeres.

**Gráfico No. 6**  
**Analfabetismo población 15 años y más**  
**Zunilito, Suchitepéquez**



Fuente: Proyecciones de Población 2008 del INE 2002 y Resultados finales del Proceso de Alfabetización, Año 2008.

Al realizar un análisis comparativo del porcentaje de analfabetismo y el porcentaje de población con algún grado de escolaridad primaria en todas las comunidades del municipio de Zunilito, se observa que es mayor el número de personas que por lo menos han cursado algún grado de primaria, en relación al número de personas que son totalmente analfabetas. Las comunidades donde viven más personas con algún grado de escolaridad, son: Colima, Chitá, San Lorencito, San Juyup y el Carmen; en la cabecera municipal, en el Caserío Mi Tierra y San Antonio existe menos del 5% de analfabetismo<sup>20</sup>.

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Zunilito, Suchitepequez**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	103.8	80.6	89.7
Departamental**	101.17	71.40	85.8
Nacional	98.3	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio de Zunilito ha alcanzado esta meta pues la TNE ES DE 103.8%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 80.6% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 13.4%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 89.7 % al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 10.3%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Movilidad Educativa

La movilidad educativa intermunicipal e intramunicipal; se centra en los niveles de básico y diversificado. De acuerdo a las precariedades en las comunidades colindantes de Santa Catarina y Nahualá, buscan la forma de estudiar, lo mismo ocurre, incluso con San Francisco Zapotitlán, con las comunidades colindantes con Zunilito, que llegan al Instituto Básico por Cooperativa -INBACO- y al instituto que imparte el nivel diversificado. A razón de mapa de dimensión social se puede observar las personas que se mueven de sus comunidades hacia los centros educativos en relación a la cercanía (ver en sección de anexo el mapa síntesis).

<sup>20</sup> Proyecciones de Población 2008 del INE 2002 y Resultados finales del Proceso de Alfabetización, Año 2008. Asimismo, ver Censo municipal de Zunilito año 2009.



En cuanto a la apreciación de la población en el tema educativo por intermedio del mapeo participativo se refleja que se consideran marginados por no disponer de carreras que los jóvenes deseen estudiar. El hecho de que haya instituto de estudio diversificado con bachillerato por madurez es una oportunidad que no desaprovechan, generando una movilidad educativa que va más allá de los lugares poblados de Zunilito; es decir, que llegan de aldeas de municipios colindantes.

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.92	0.89	1.11
Departamental*	0.90	0.81	0.84
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.

**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 89 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 111 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio primaria, 0.0.8 básico, 0.11 en diversificado -0.11.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.



**d. Servicios básicos**

Condiciones de vivienda:

Las casas del municipio de Zunilito tienen cuatro variaciones en su construcción: 1) paredes de block, techo de lamina y piso; 2) paredes de block, terraza y piso; 3) paredes de madera, techo de lamina y piso y; 4) las de paredes de lamina, techo de lamina y piso de tierra. Según información del mapeo participativo, un quince por ciento (15%) de sus habitantes tiene vivienda en calidad de alquiler.

En el año 2002 el total de viviendas es de 1,127 distribuidas por sus características formales e informales: 1,100 casas formales; 1 apartamento; rancho 9; 0 palomar; improvisada 5; otros 12. El tipo de construcción es el siguiente: 1 local de vivienda de ladrillo, 676 de block, 4 de concreto, 1 de adobe, 426 de madera, 5 de lámina y de lepa, otro 12. Respecto a la tenencia de la propiedad, un ochenta y cinco por ciento (85%) de los habitantes del municipio viven en casas propias, algunas las han adquirido por compra directa y otros por herencia familiar.

### Servicio de Agua:

El 98,4% de las viviendas del municipio tienen servicio de agua potable, la municipalidad dispone de un pozo mecánico de agua que beneficia a la comunidad en general. Existen casos aislados en los que todavía dependen de pozos artesanales, pero esto se da especialmente en verano cuando el servicio de agua potable escasea. El agua que abastece a las comunidades y cabecera municipal recibe el tratamiento adecuado para su uso, siendo 100% potable a través de la cloración, proceso realizado por el fontanero municipal y sus auxiliares.

### Disposición de excretas, aguas servidas y tren de aseo:

El 85.9% de los poseen sistemas mejorados de saneamiento. Los sanitarios de las viviendas del municipio están conectados a drenajes. Algunas viviendas tienen letrinas, aunque debido a las enfermedades han tratado de cambiarlas por sanitarios porque, regularmente, están construidas muy cerca de las casas y hay riesgos a la salud. Asimismo, el municipio dispone de una planta de tratamiento para mitigar la contaminación de las aguas servidas.

El municipio posee el servicio de recolección de basura, pasando todos los lunes y jueves, la cuota mensual es de Q 12.00 pero algunos la queman, otros la entierran, dependiendo si es basura orgánica, aunque hay personas que optan por tirarla en cualquier otro lado no autorizado. El servicio del tren de aseo se tiene en todas las comunidades dándole a la basura el tratamiento adecuado en el basurero municipal. En las comunidades se tiene el proyecto de limpieza ejecutado por las señoras de la comunidad y pagada por la municipalidad, cada mes se cambia de grupo de limpieza lo cual coadyuva a mejorar en parte las condiciones económicas y a la vez contribuye a eliminar focos de contaminación.

### Servicio de energía eléctrica y red vial:

El 95% de las viviendas tienen energía eléctrica proporcionada por una empresa privada, las pocas familias sin ese servicio son las situadas en las fincas de la parte alta del municipio (La Esperanza). Las calles y avenidas se están pavimentadas, los caminos, vías de acceso están en buen estado. Hay varios puentes peatonales y vehiculares, por ejemplo, puente del Río Ixconá I en el Cantón San Juyup, el del Río Ixconá II en la comunidad Nuevo amanecer y el Río Ixconá III en el Cantón Mi Tierra, el del Río Chitá en la entrada el Municipio, dos más en el Cantón Mi Tierra, uno en San Lorencito, tres en la cabecera municipal.

Transportes y comunicación:

La población dispone de tres líneas de buses extraurbanos transitando de Zunilito a la ciudad de Mazatenango, brindando su servicio desde las 5:00 de la mañana hasta las 20:00 horas (ocho de la noche) con horarios de salida a cada media hora siendo estas las siguientes empresas: Transportes Edith, Transportes Iliana, Transportes E. Mazariegos.

Según el mapeo participativo, el 90% de la población posee un teléfono móvil. Mínimamente cada usuario gasta Q25.00 al mes. También hacen uso de teléfonos monederos. La cobertura en líneas fijas se aproxima en un 7% por las instituciones y familias que, especialmente, tienen algún negocio. En la cabecera municipal se encuentran dos centros de Internet instalados sobre la 2da avenida, mientras que el otro en la segunda calle entre 2da avenida y 3er avenida. El servicio de cable lo presta una sola empresa y únicamente en el perímetro urbano.

**e. Seguridad ciudadana**

La sub-estación de la Policía Nacional Civil PNC es una institución estatal que se encuentra al servicio de todas las comunidades del municipio. Se halla estructurada de la siguiente manera: un oficial, un sub-inspector y 6 agentes. En consonancia con el censo de población del municipio de Zunilito del año 2009 (6,294), existe una relación de 787 personas por cada agente. No obstante, que de acuerdo a los turnos que realizan, esto se reduce a 1,574.5 habitantes por agente.

Según información de la PNC dada durante el mapeo participativo, se han detectado dos áreas donde existe cierto nivel de inseguridad por la presencia de jóvenes con apariencia de pandilleros y otros adultos quienes han delinquido en cantón Chitá y cantón Mi tierra. Los habitantes de Zunilito creen que estas personas llegan de otros lugares como Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán (departamento de Sololá) y de Mazatenango. Fuera de estos hechos, el municipio disfruta de bastante tranquilidad.

**f. Participación ciudadana**

Presencia y rol de los COCODES y COMUDE

Las formas de organización más visibles y viables se dan a través de las formas de organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural -COCODE-, que en el municipio solamente existen de primer nivel pero eso no impide su participación en el COMUDE, sino se han involucrado en diferentes comisiones de trabajo de dicho COMUDE. Los COCODES, al momento, han sido esenciales para el correcto desempeño de las autoridades Municipales durante las dos últimas administraciones, como entes que propician la auditoria social y como gestores de proyectos para sus comunidades. Los COCODES existentes son los siguientes:

1. Consejo Comunitario de Desarrollo de Cantón San Antonio
2. Consejo Comunitario de Desarrollo de Cantón San Juyup.
3. Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón Mi Tierra.
4. Consejo Comunitario de Desarrollo de Cantón San Lorencito.
5. Consejo Comunitario de Desarrollo de Cantón Chitá.
6. Consejo Comunitario de Desarrollo de la Cabecera Municipal.

Los principales objetivos de estos COCODES son:

1. Gestionar los proyectos de desarrollo social de las comunidades.
2. Priorizar las necesidades sociales insatisfechas en la comunidad.
3. Representar a cada uno de los Cantones en el Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE.
4. Representar a cada una de sus comunidades frente a instituciones gubernamentales, en el buen servicio de la comunidad que representan.

Los COCODES se involucran en actividades y programas diferentes, entre los cuales están los programas de Salud, Educación, infraestructura, Seguridad Ciudadana, programa Social, programas Ambientales, Programas de Vivienda Popular. Etc. Cada COCODE está integrado por un Coordinador, un Secretario, un Tesorero, los Vocales del I al III. La representación está dada mediante la participación de otros miembros de la comunidad de manera sectorial: de educación, salud, Mujer, Iglesia Evangélica, Iglesia Católica.

En cada COCODE se nombran dos personas, que serán los representantes de la Comunidad, ante el Consejo Municipal de Desarrollo. Para su control interno se lleva un libro de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias y un libro de caja. Los COCODES tienen un nivel de aceptación del 85% de la comunidad ya que fueron los comunitarios quienes los eligieron democráticamente. Las expectativas que se tienen es que al final del periodo de funciones cada uno de los COCODES logre las metas que se trazaron.

El Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, está conformado por los miembros del Consejo Municipal, representantes de los COCODES, de las instituciones públicas existentes en el municipio, de la iglesia católica, iglesias evangélicas. Organizaciones de base como asociaciones, no existen en el municipio.

Otras formas de organización en el municipio son los Comités de Juntas Escolares, Comités de Padres de Familia de las diferentes Escuelas, Comité de Mujeres, Comité de la Academia de Corte y Confección, Junta de Apoyo a la Policía Nacional Civil, Comités de las Iglesias Católica y Evangélicas.

**g. Conclusión dimensión social**

El control de la morbilidad infantil es fundamental para reducir la mortalidad infantil, es por ello que los programas de salud preventiva deben fortalecerse a fin de que los niños y niñas no sean vulnerables a cualquier tipo de enfermedad. En relación a ello, los Objetivos del Milenio plantean reducir la mortalidad infantil de los niños menores de 5 años, estableciendo como meta ampliar la cobertura de niños vacunados contra el sarampión y otras enfermedades similares.

En Zunilito se refleja el trabajo que cada una de las instituciones realiza, por ejemplo, cuando se observa el apartado de “Servicios Básicos”, resalta los altos niveles de cobertura en relación al agua entubada y potabilizada; la conexión con la red drenajes y su planta de tratamiento; servicio de energía eléctrica, entre otros. Estos aspectos, relacionados con los niveles de educación (donde ocupa la 1ª posición a nivel departamental y 13 a nivel nacional), indudablemente inciden en los indicadores en salud que disfruta el municipio.

De acuerdo a la información dada en el mapeo participativo, la mayoría de las personas que viven en el área rural no sobrepasan el salario mínimo. El salario y/o ingreso es un indicador importante para determinar las posibilidades de acceso a la canasta básica y, por lo mismo, analizar su comportamiento contribuye a visualizar la situación de vulnerabilidad de este sector de la población.

Otro aspecto que enfatizaron las personas asistentes al taller mapeo participativo fue el daño a la salud por una granja avícola cerca de los lugares poblados, provocando una gran plaga de moscas sin que se tomen las medidas sanitarias del caso. Este foco de contaminación es bastante severo a la salud y podría incidir en contrarrestar los logros alcanzados en el tema de salud.

Los logros en educación alcanzados en Zunilito se deben a factores de contexto cultural, de gerencia técnica municipal y de apoyo gubernamental. En cuanto a lo cultural se observa que la población valora la educación como un medio para superar sus condiciones de vida, las organizaciones comunitarias son representativas y gestoras ante la municipalidad de los apoyos correspondientes incluyendo la educación, las instituciones y líderes religiosos han contribuido en la valoración de la educación como herramienta de desarrollo.

En los últimos diez años las autoridades municipales han hecho lo que les corresponde, teniendo un Programa de Educación que desarrolla la Política Municipal en ese tema, focalizando las necesidades en su propio contexto y destinando recursos financieros. Lo anterior contribuye a aprovechar y potenciar los recursos proporcionados por los gobiernos de turno en materia educativa; el rol gubernamental, especialmente las últimas medidas como la gratuidad han incidido en los avances educativos, viéndose reflejado, entre otros por:

Avances porcentuales en la Tasa Neta y Tasa Bruta de Escolaridad especialmente en el nivel primario donde existen retos relacionados con los Objetivos del Milenio -ODM-; además, la TNE y TBE son superiores al promedio departamental. Sin embargo, lograr los ODM no es, per se, un fin porque también hay evidentes avances en el nivel preprimaria, lo cual es fundamental para alcanzar indicadores de calidad como la promoción, permanencia, no-repitencia, etc. La cobertura también se identifica con el número de establecimientos educativos para dicho nivel. Además existe voluntad política de las autoridades municipales en cuanto a fortalecer el nivel básico a través del Instituto Básico por Cooperativa - INBACO-.

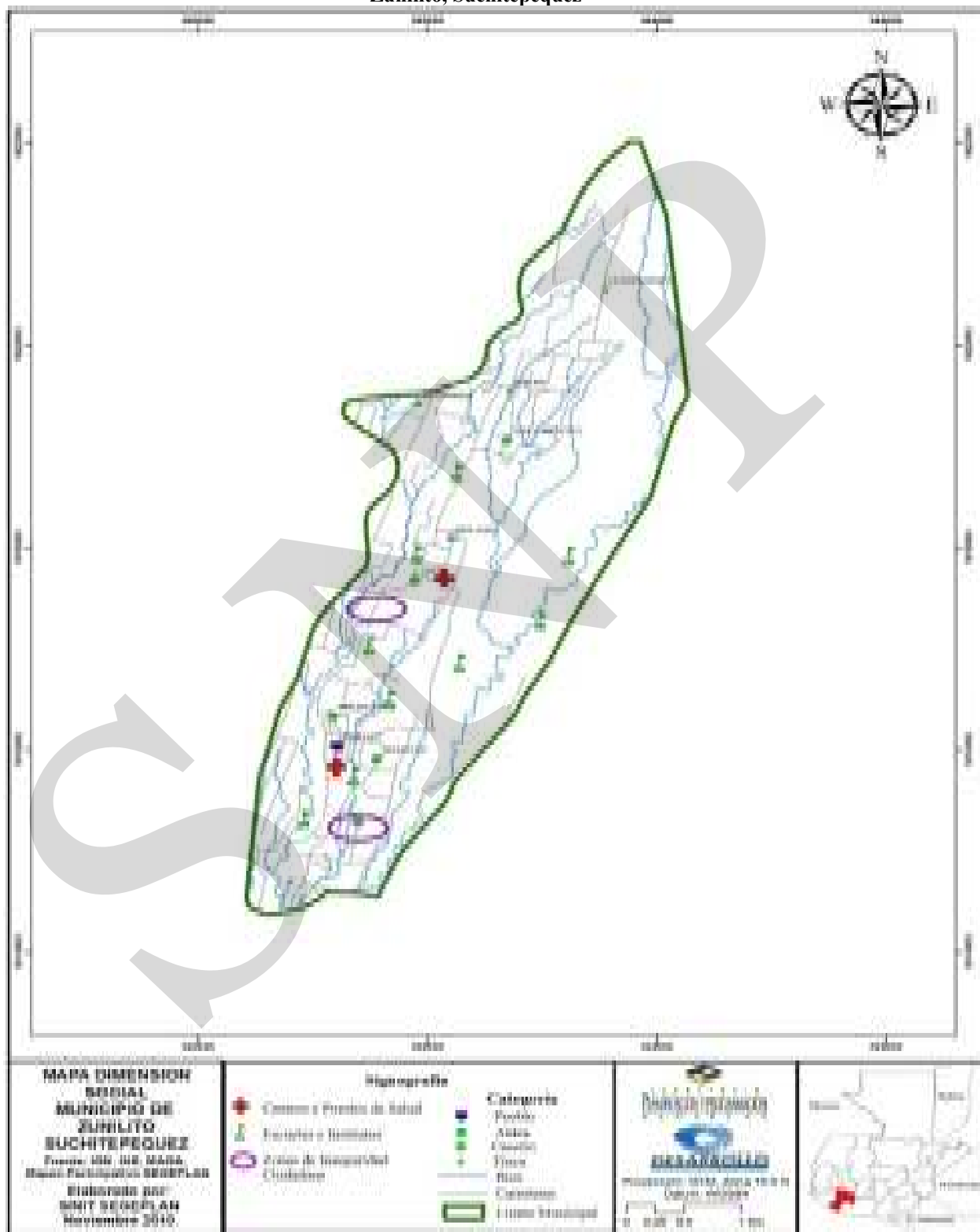
El nivel diversificado es uno de los más débiles en cuanto al apoyo gubernamental y municipal, lo cual trae efectos en cadena: PEA no-calificada, reproducción del ciclo de pobreza y extrema pobreza, riesgos respecto a vicios y transgresión juvenil. No obstante, se enfatiza que a pesar de las limitaciones en los niveles de básico y diversificado la situación de Zunilito es todavía mejor que otros municipios como lo evidencia la movilidad que genera disponer de esos niveles educativos.

Los indicadores de calidad educativa de promoción y no-repitencia son más notorios en las niñas al relacionar los porcentajes de promoción y repitencia entre niñas (os). No obstante, todavía se manifiestan efectos socioculturales y económicos que afectan la permanencia de niñas en la escuela, entre otros, la inequidad de género.

La cobertura en infraestructura en preprimaria y primaria no tiene desventajas significativas, aunque con el crecimiento poblacional debe planificarse la ampliación de la misma. Acerca de los niveles básico y diversificado hay reveladores déficit en infraestructura y número de docentes.

Referente al analfabetismo se registran avances para el año 2008 del 10.35 %, pero también se observa elementos de inequidad de género relacionados con la diferencia porcentual que es más amplia en mujeres. Asimismo, es mayor el número de personas que han cursado algún grado de primaria que las totalmente analfabetas. La diferencia entre ruralidad y urbanismo se deja sentir al observar la presencia de menor analfabetismo en la población urbana.

**Mapa No. 1**  
**Dimensión social**  
**Zunilito, Suchitepéquez**



### 6.3.2. Dimensión ambiental

#### a. Recursos naturales

Cuencas y condiciones geofísicas: El territorio se halla en la cuenca Sis-Icán, con una extensión territorial de 1,309.13 Has, dentro de dicha cuenca, las corrientes de agua corresponden a la cuenca Sis-Icán<sup>21</sup>. Las zonas de vida permiten la identificación de los principales tipos de vegetación en un área determinada, cada zona se caracteriza por la presencia de ciertos indicadores ecológicos o especies típicas. La única zona de vida que se da en el municipio es el Bosque muy húmedo Sub tropical (cálido) 1,309.13 hectáreas, entre sus indicadores está el Corozo, el palo Volador y el Conacaste. En cuanto al su fisiografía y orografía, lo riegan 4 ríos y 1 riachuelo; su altitud es de 790 metros sobre el nivel del mar.

#### Uso del Suelo y conservación del agua:

La cobertura vegetal y uso de la tierra en el caso de Zunilito está conformado en centros poblados con 18.75 ha y para agricultura en granos básicos 27.32 hectáreas; cultivo de café, asociado con banano y plátano 1,189.50 hectáreas.

**Cuadro No. 5**  
**Cobertura vegetal y uso de la tierra**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

Cobertura vegetal y uso de la tierra	Has	%
<b>1 Infraestructura</b>	<b>18.75</b>	<b>1.5175</b>
1.1 Construcciones		
1.1.1 Centros Poblados	18.75	1.5175
<b>2 Agricultura</b>	<b>1,216.81</b>	<b>98.4825</b>
2.1 Agricultura Anual		
2.1.1 Granos Básicos	27.32	2.2111
2.2 Agricultura Perenne		
2.2.1 Café	1,189.50	96.2721
<b>Total</b>	<b>1,235.56</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra, MAGA, 2006

El municipio cuenta con 967.55 hectáreas en la clase III, tierras aptas para la producción agrícola si se les da un manejo adecuado; 229.79 en la clase VI y 38.22 en la clase VII, aptas para la producción forestal. Según el III Censo Nacional Agropecuario levantado en 1979 por la Dirección General de Estadística, en el municipio de Zunilito predominaba el Régimen de Tenencia Propia con el 99.27% de la superficie total, comparado con el Régimen de Tenencia Arrendada que únicamente tenía el 0.73% de dicha superficie, situación que no ha variado sustancialmente al corroborar esta información con la proporcionada en el mapeo participativo.

<sup>21</sup> MAGA (2006). Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.



En el mencionado Censo Agropecuario las fincas de la República de Guatemala fueron agrupadas según su tamaño así: Microfincas para explotación agropecuaria 1 cuerda a 625 V<sup>2</sup> a (-) de 1 manzana (Mz.); Subfamiliares: 1 Mz. a (-) de 10 Mz; Familiares: 10 Mz a (-) de 64 Mz; Multifamiliares Medianas: 1 Caballería a (-) de 20 Caballerías; Multifamiliares Grandes: 20 Caballerías y más.

Dicho Censo indica que en el municipio las Microfincas y las fincas Subfamiliares comprendían el 98% del número de fincas, pero solo ocupaban el 11% de la superficie; en tanto que las fincas Multifamiliares Medianas comprendían únicamente el 2% del número de fincas, pero ocupaban el 89% de la mencionada superficie. Lo anterior indica que la tierra estaba concentrada en pocas manos, en el 2% el número de fincas, pero 89% del total de la superficie. En el municipio, las micro fincas y fincas subfamiliares comprendían en 1979 el 98% ocupando el 11% de la superficie; mientras que las fincas multifamiliares medianas alcanzaban únicamente el 2% pero ocupaban el 89% de la mencionada superficie. Esto indica la concentración del 89% de la superficie en un 2% de la población.<sup>22</sup> En el mapeo participativo, los asistentes refirieron que consideraban que el 10% del territorio estaba ocupado por el 90% de la población, que iban de pequeños lotes y viviendas de gran parte de la población y otros vecinos que tenían de tres cuerdas a tres manzanas. En cuanto a las *fuentes, uso y conservación del agua*, el municipio lo riegan los ríos Chitá que atraviesa la cabecera municipal, Ixconá, Pancero y Sis, y el riachuelo Arenero.

Otras fuentes y/o nacimientos están en la parte alta del municipio. Existen actualmente 5 nacimientos de agua, 2 se localizan en finca Colima; 1 en finca Santa Anita; 1 en cantón San Juyup y el último en cantón San Antonio; los nacimientos se hallan protegidos por los mismos árboles que crecen en la zona, adicionalmente para el abastecimiento se obtiene agua del río que nace en las faldas del volcán Zunil en Jurisdicción de Finca Las Nubes. Además, el municipio tiene un pozo mecánico de propiedad municipal, localizado en finca La Hortensia, la cabecera municipal se abastece de uno de los nacimientos de propiedad privada y de las comunidades de la finca Colima.

#### Características del Ecosistema: temperatura, fauna y flora:

La temperatura del municipio es de 20 grados centígrados y el clima es templado. En el departamento se observa una precipitación pluvial abundante durante los meses de mayo a octubre (aproximadamente 3,248 mm.)<sup>23</sup>, mientras que en los meses de noviembre a abril se considera época de verano. El área sin cobertura boscosa es de 1,235.56 hectáreas. Los cambios de cultivo en las fincas de café por hule, los incendios y las plagas son las principales causas de deforestación sin recuperación del bosque; además, según censo del INE del año 2002, el 69.38% de los hogares utilizan leña para cocinar, sin embargo, actualmente este dato no es contundente en los cambios drásticos del ecosistema.

<sup>22</sup> DGE (1979). III Censo Nacional Agropecuario. Dirección General de Estadística. Guatemala.

<sup>23</sup> MAGA (2006). Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.

La abundancia de fauna en un área dada está determinada por la elevación, la temperatura y la humedad. El mayor número de especies se reporta en tierras húmedas y altas. Zunilito no dispone de áreas de reserva o protegidas, no obstante, para el 2005 tenía una extensión boscosa de 1,309.13 Has<sup>24</sup>, que es la zona de vida de bosque húmedo subtropical cálido, sin embargo, en el taller de mapeo participativo los asistentes opinaron que dicha extensión es menor por la deforestación en las fincas de café e incendios en el cerro Zunil.

### Contaminación por agroquímicos, desechos sólidos y aguas servidas:

El problema de contaminación ambiental para el agua y el suelo se da por la intensificación de la agricultura, la cual ha determinado un uso creciente de agroquímicos debido a la producción extensiva de las fincas, lo cual repercute cuando los restos son arrastrados por las aguas de lluvia hacia los ríos o se quedan contaminando el suelo. No obstante, las autoridades municipales tratan de hacer lo que les corresponde para reducir la contaminación, es así que construyeron una planta de tratamiento para que las aguas servidas no desfoguen directamente en el río.

La recolección insuficiente de los desechos sólidos, la ausencia de diseños de rutas y la ubicación final inadecuada sanitariamente, constituida por botaderos de basura al aire libre (en los cuales la basura no recibe ningún tipo de tratamiento) perjudican la salud. Los vertederos clandestinos (aunque no son muchos) se ubican a la orilla de barrancos o ríos provocando contaminación del suelo y de las aguas por las corrientes de lluvia.

#### **b. Gestión de riesgo**

Tomando en cuenta que la recurrencia de fenómenos naturales o factores sociales como densidad poblacional, determinadas actividades económicas, etc., establecen el riesgo y vulnerabilidad de un área dada, se considera que el municipio no es muy vulnerable a este tipo de desastres. Salvo algunas excepciones cuando la cantidad de lluvia ha sido demasiada, como sucedió con el potente huracán Mitch o la tormenta tropical Stan por el cual Zunilito se quedó casi sin recurso alimentario en aproximadamente 4 días.<sup>25</sup> Con los huracanes Ágatha y Alex no se tuvieron mayores consecuencias.

A través del análisis de dimensión ambiental, los datos del mapeo (Ver Anexo) participativo resaltan que la mayor contaminación ambiental está dada por una granja de pollos que afecta todo el municipio y también se deja sentir sus efectos en el municipio de San Francisco Zapotitlán. Esta granja por su mal manejo es foco de contaminación, provoca la proliferación exagerada de moscas llegando al extremo de suspenderse las clases. Los COCODES han hecho las denuncias respectivas a las instituciones responsables de salud pero no han tomado las medidas correspondientes.

<sup>24</sup> Documento Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala. Año 2006

<sup>25</sup> información proporcionada por el señor Mario R. Aguilar, Coordinador municipal del Área de salud del municipio de Zunilito.

Otro foco de contaminación, particularmente de los ríos se da porque las fincas de café vierten residuos de la pulpa, incluso se sienten olores fétidos en época de verano, al caer a otros ríos se diluye el mal olor pero la contaminación de los recursos hídricos aumenta. Para los comunitarios, el cambio de cultivos de café a hule ha tenido repercusiones en los mantos húmedos, porque dicha transición de crecimiento del nuevo cultivo afecta el suelo; asimismo, el hule no tiene las mismas condiciones que otros árboles y no contribuye al ciclo del agua. Consideran que los ríos ya no tienen el mismo caudal que hace 5 y 10 años.

Del mismo modo, respecto a la posibilidad de deslaves indican que la deforestación en el volcán de Zunil efectuada por los finqueros crea temor de que ocurra algún desastre y afecte a las familias que viven alrededor. El mismo mapeo participativo resalta que fuera de esas amenazas, no hay otras significativas, lo cual se ve reflejado en las matrices de identificación y priorización de amenazas que afectan al municipio.

### c. Saneamiento ambiental

Respecto al sistema de drenajes, los 6 lugares poblados tienen el servicio. El porcentaje de hogares que disponen de servicio sanitario es de 89.00%. La cantidad de hogares con dicho servicio es de 898, los que no disponen son 111. El municipio dispone de una planta de tratamiento con lo cual procesan las aguas servidas antes de que desfoguen en el río Chitá, ello fue una iniciativa para amortiguar los niveles de contaminación. En cuanto a la eliminación de basura, el municipio tiene el servicio de recolección de basura. Algunos quemar la basura, otros la entierran dependiendo si esta es orgánica, aunque hay personas que optan por tirarla en cualquier lugar no autorizado. El servicio lo presta la municipalidad y cobra Q12.00 mensuales. Los días que se proporciona el servicio son lunes jueves.

**Cuadro No. 6**  
**Manejo de desechos sólidos**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

No.	Por tipo de eliminación de basura	Hogares
1	Servicio municipal de eliminación de basura	299
2	Servicio privado de eliminación de basura	64
3	Queman la basura	353
4	Tiran la basura en cualquier lugar	186
5	La entierra	107
6	Otra	0
	<b>Total</b>	<b>1009</b>

Fuente: mapeo participativo e información de la DMP Zunilito abril 2010

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	1,127
Viviendas con servicio de agua potable	98.4%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	85.9%

Fuente INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 2002, dato municipio= 98.4%

Meta de municipio 2015= 95.3

Saneamiento básico: año base 2002, dato municipio = 85.9 %

Meta de municipio 2015= 84.8%

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 98.4% y 85.9 % lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -3.1% y -1.1% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

**d. Conclusión dimensión ambiental**

El área de bosque se está reduciendo fundamentalmente por incendios, cambios de cultivo y consumo de leña, aumentando el área sin cobertura boscosa (1,235.56 Has). Ello es peligroso porque Zunilito no dispone de áreas protegidas o de reserva con lo cual se tiende a perder especies propias de la zona de vida que está en propiedad privada y por lo tanto a expensas de sus intereses productivos y comerciales. Un ejemplo de ello es que los líderes comunitarios temen deslaves por los efectos de la deforestación por ampliación de cultivos de los finqueros en el cerro Zunil e incendios provocados y accidentales.

Las grandes fincas han ejercido presión sobre la organización territorial poblacional del municipio, traduciéndose en la generación de espacios reducidos de los centros poblados. Además resta posibilidades o pone cuesta arriba el planteamiento de formular un Plan de Ordenamiento Territorial -POT- sostenible y sustentable. Es de reflexionar sobre como en determinado momento los excesos por la casi consagración de la propiedad privada, priva de derechos de propiedad a otros, reduciendo las posibilidades de desarrollo, incluso en la línea del interés social. Un ejemplo paradigmático es que los recursos hídricos de los cuales dependen los zunilenses están situados en propiedad privada

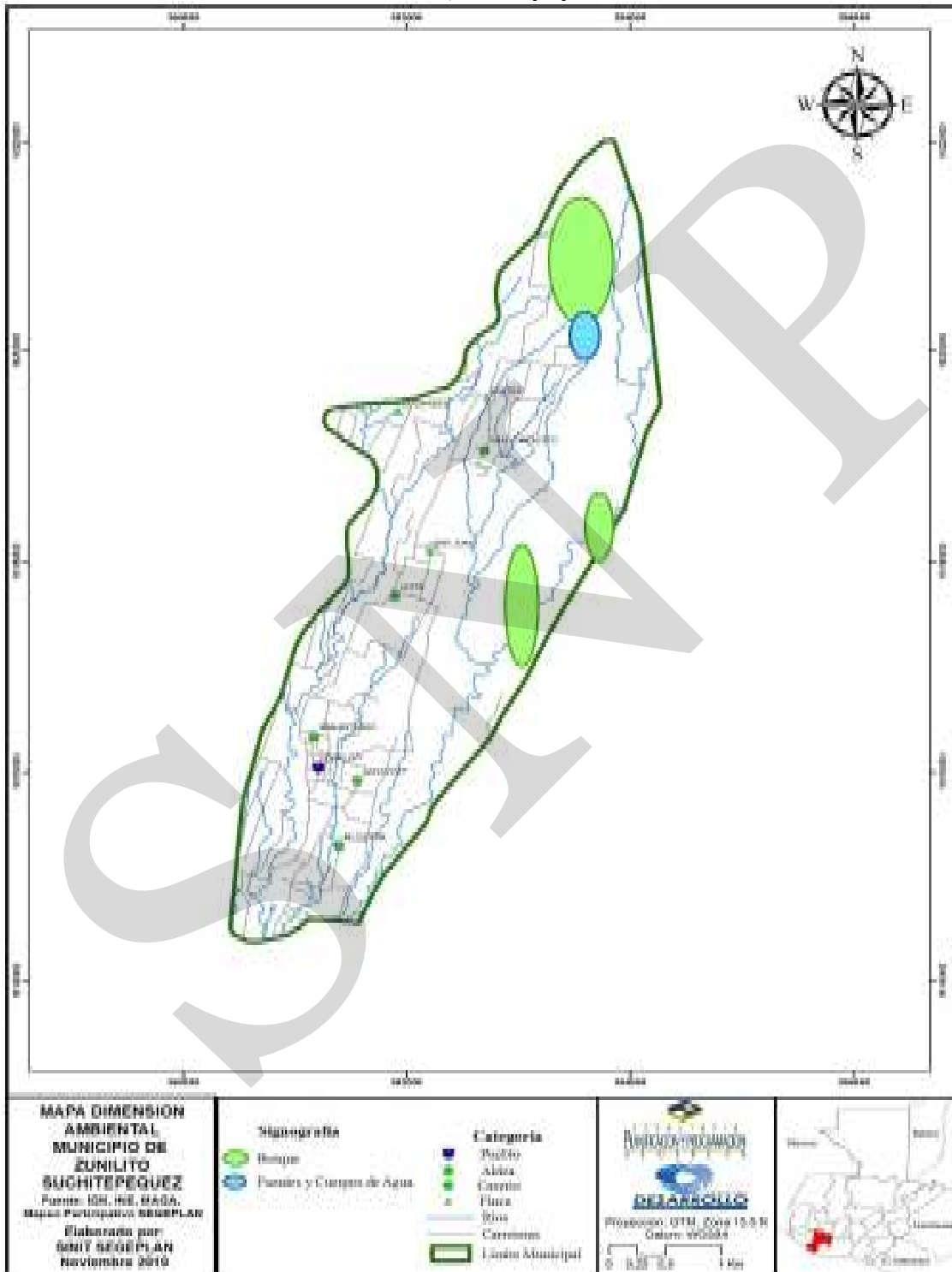
Además de lo anterior, la concentración de la propiedad (2% de las fincas ocupa el 89% de la superficie o territorio del municipio) limitan ostensiblemente la economía agrícola de

autosubsistencia familiar que en muchos casos se convierte en un complemento que alivia o recompensa los magros ingresos por debajo del salario mínimo, tomando en cuenta que el sector agrícola como empresa no genera trabajos permanentes o si los genera es un porcentaje poco significativo en comparación con los trabajos temporales.

Los principales causantes de contaminación de los recursos hídricos son los propietarios de fincas de café, asimismo, aunque la municipalidad se esfuerza en el mejoramiento del ambiente existen ciudadanos que todavía no están sensibilizados, faltando trabajar en esa dirección. También se evidencia la falta de responsabilidad social empresarial, debilidad institucional en materia de salud y ambiente, quienes no han dado solución al problema de contaminación provocado por la granja avícola

SINER

**Mapa No. 2**  
**Dimensión ambiental**  
**Zunilito, Suchitepequez**



### **6.3.3. Dimensión económica**

#### **a. Empleo y migración**

La Población Económicamente Activa –PEA- es el conjunto de personas de 7 años y más de edad que durante el período de referencia censal (una semana antes del inicio del censo), ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. La PEA la integran los ocupados y los desocupados, tomando en cuenta que en la variable “agricultura” se toma en cuenta actividades de caza silvicultura y pesca; la Industria se refiere a todo producto transformado a escala e incorpora la actividad manufacturera textil y alimenticia; sector construcción alude a la edificación de locales, edificios, etc.; el comercio por mayor y menor, entre otros, es el intercambio, compra-venta, de mercaderías, restaurantes, hoteles. De acuerdo a este marco conceptual Zunilito se ve reflejado mayormente en la agricultura, como se observa en el mapa de dimensión económica.

El número de personas que conforman la PEA en el municipio es de 1,960 personas. Según el Censo del año 2002 la distribución de la PEA por rama de actividad permite visualizar que la agricultura es la actividad más predominante al ser la que provee mayor cantidad de empleos e ingresos a la población, con un 48.39%. El segundo lugar lo ocupa el sector de la construcción con un 10.58% y el sector servicios se sitúa en la tercera posición con un 10.42 %. Otras actividades económicas representan el 30.61%. Según datos del INE a Zunilito no le aparece la actividad comercial, pero este está contenido en la categoría “otras actividades económicas y que se desarrolla a través de farmacias, librerías, gasolineras, cafeterías, comedores, casetas del parque, intercambios al interior del mercado, etc.

Por otra parte, según el último censo agropecuario realizado en el año 2003 los principales cultivos son el café que se cultiva en 7 fincas, maíz y hoja de Maxán. Confirmando nuevamente la poca variación de las fuentes de empleo de acuerdo al mercado de trabajo. Otras formas menores de empleo son las granjas avícolas instaladas en el municipio.

Según el XI censo de población, levantado en el año 2002 La migración intermunicipal de toda la vida fue de 1,740 inmigrantes y de 457 emigrantes, los cuales dejan un saldo neto positivo de 1,283 personas, es decir que el número de emigrantes es menor que el de inmigrantes. La mayor migración intramunicipio por trabajo se da hacia las fincas de café y Zunilito hacia Mazatenango y fincas de caña de azúcar en Suchitepéquez Retalhuleu y Escuintla.

#### **b. Desarrollo productivo**

En Zunilito se cultivan los siguientes productos: Café el 50%, Maíz 20%, Plátano y Banano 10% y Árboles frutales 10%. El café se exporta a los mercados internacionales y también buena parte del grano se queda para el consumo nacional, mientras que las otras producciones son para el consumo local y nacional.

De acuerdo al Censo Municipal realizado en el año 2009 se estableció que la principal fuente de ingreso de las familias proviene de su actividad como jornaleros en las fincas de café (50%), un 25% se dedica a otras actividades agrícolas, entre estas, la zafra. Un 20% de la población trabaja como conserjes, albañiles, carpinteros, sastres, guardias de seguridad, etc. En el caso de las mujeres la mayoría dijo dedicarse a realizar labores domésticas y un 10% dijo trabajar como costurera u otro oficio. Cabe señalar que en el corte de café las mujeres también participan activamente. De acuerdo a lo anterior se deduce que un 50% de familias rurales sus ingresos dependen de los jornales trabajado.

### Trabajo artesanal y artesanías:

El municipio de Zunilito tiene once (11) molinos de nixtamal, para el proceso del maíz a la masa. Dos funcionan desde las tres de la mañana hasta las seis de la tarde. Asimismo, existe una producción y venta de ropa típica. Igualmente, existen nueve (09) talleres de carpintería y tres (4) de estructuras metálicas, sus dueños laboran con personas de la comunidad y que viven fuera de ella.

### Motores económicos:

De acuerdo a lo descrito, se afirma que el motor principal de la economía del municipio se sitúa en el sector agrícola, fundamentalmente el café y el trabajo a destajo y temporal en las fincas de caña de azúcar. A ello se suma el comercio

Los granos básicos fundamentalmente el maíz que se produce en un 20% mayoritariamente se cultiva como un complemento de la alimentación básica familiar. La venta de este grano se da pero no como un excedente como tal sino para tener acceso a otros productos (sal, azúcar, aceite) o suplir necesidades de vestuario, salud, movilización, etc. Es decir, por necesidad muchas veces se sacrifica (poner a la venta) lo que es para el autoconsumo.

El comercio, servicio y la producción artesanal son sectores de la economía que genera ingresos en la población, entre otros: tiendas, abarroterías, farmacias, cafeterías, academias, colegios, talleres. Un aporte a esta dinámica comercial se genera los días de mercado donde convergen diferentes productos tanto de las comunidades de Zunilito y comerciantes de otros municipios circunvecinos.

### Infraestructura Productiva:

Zunilito dispone de una red vial bastante aceptable, pues la mayoría de sus lugares poblados son accesibles por carreteras adoquinadas que se mantienen en condiciones transitables durante todo el año. La carretera que comunica de la cabecera municipal con la cabecera departamental está construida con pavimento asfáltico, pasando por la cabecera municipal de San Francisco Zapotitlán y es transitable todo el año. El sistema de transporte está bien definido dentro del municipio, pues hay servicio de 30 picops que van hacia todos los cantones. El número de líneas de transporte registradas es de 3 y operan con un número de 8 buses, el servicio de transporte de carga es proporcionado por 11 camiones.



La logística en comunicación es prestada por TELGUA y otras empresas que ofrecen servicio con teléfonos celulares que cubren casi todo el municipio debido a las varias antenas que poseen; también se dispone de servicios telefónicos comunitarios y monederos. Los monederos se concentran en el parque central del municipio siendo un total de 21 cabinas, que se mantienen saturadas los días domingos. También se disfruta del servicio de correo. Todos los lugares poblados del municipio tienen servicio de energía eléctrica.

Mercado y Condiciones del Entorno:

La mayoría de la población realiza las compras en la cabecera departamental o en el municipio vecino de San Francisco Zapotitlán (especialmente si son productos no perecederos), los productos de la canastica básica se comercializan pero en menor proporción. Únicamente se tiene un día de mercado durante toda la semana (sábado), siendo en su totalidad productos que vienen de otros municipios. En cuanto a servicios financieros solamente se dispone de un banco del sistema que es BANRURAL.

Las actividades económicas del municipio se centra en la producción y comercio del café, siendo la actividad más fuerte que aun con sus debilidades en cuanto a la generación de relaciones de trabajo inestables permita mantener todavía determinadas aéreas de su cobertura boscosa, beneficiándose así al medio ambiente del municipio; por lo tanto, esas condiciones dan la pauta para que el municipio conserve y potencie sus riquezas hídricas y se puedan visualizar alianzas empresariales y municipales para su industrialización, como ya está sucediendo en San Francisco Zapotitlán pero solamente desde la iniciativa privada.

Además, la zona alta del municipio es propicia para desarrollar iniciativas ecoturísticas en franjas dotadas de hermosura por su bosque que favorece otras variedades de vida animal y vegetal, donde entre otros, existe una catarata con más de 35 metros de altura que la convierte en un lugar de recreación conocido como el Chorro, localizado en terrenos de la Finca El Carmen, cerca de la finca La Esperanza, en la comunidad San Lorencito de esta Jurisdicción Municipal. Se subraya que desde hace más de tres años las autoridades municipales y vecinos se han esforzado en aprovechar tal encanto natural y convertirlo en un lugar turístico pero hasta el momento no ha sido posible por falta de recursos económicos.

Los tres aspectos fundamentales para el desarrollo del municipio son: el recurso agua, turismo y café. Visualizando esta potencialidad se pueden lograr alianzas público-privadas intermunicipales y con el Estado para implementar proyectos en esa dirección. Los indicadores educativos de la población favorecen las acciones que sean necesarias implementar para el impulso de esas potencialidades a fin de que el municipio se oriente a mejores niveles de desarrollo sostenible y sustentable.

**Matriz No. 1**  
**Perfil Socioeconómico**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

Descripción	Unidad
<b>Extensión:</b> Extensión Territorial expresada en Km <sup>2</sup> , Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes.	56 Km <sup>2</sup> de extensión Territorial
<b>Población:</b> Número de habitantes, % Crecimiento, % Indígena y no Indígena, % Urbano y Rural, % PEA, Densidad Poblacional, Establecer Rangos Etareos, % de Desempleo, % Pobreza y Pobreza Extrema, Índice de Desarrollo Humano.	5,277 habitantes 10.70% crecimiento de la población del 2002 al 2009 42.39% urbano, 57.61% rural. Indígena 71.71% y No indígena 28.29% Densidad poblacional 94 habitantes/km <sup>2</sup> 2,616 hombres (49.57%) y 2,661 mujeres (50.43%) Pobreza 74.4% y Pobreza extrema 21.1%
<b>Producción:</b> % Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Centros Poblados. Expresado en Áreas.	Cultivos (café) 96.27% Granos básicos 2.21% Centros Poblados 1.51%

**Matriz No. 2**  
**Motores Económicos que determinan el potencial del Municipio**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada Sector) Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura (P)	Café	Tostado molido y	Asistencia técnica y capacitación	Todo el municipio	Actual	Internacional y Local

**c. Conclusiones dimensión económica**

Zunilito es una zona cafetalera, no obstante, el aporte al desarrollo del municipio no se ha dejado sentir. En el mapeo participativo en el tema de gestión de riesgo y dimensión ambiental los presentes unánimemente afirmaron que las fincas son las principales contaminadoras de los recursos hídricos, asimismo, de que sus unidades de producción regularmente incumplen con el salario mínimo por hacer contrataciones temporales y a destajo. Se razona que los campesinos tratan de paliar su crisis económica al emplearse en dichas fincas.

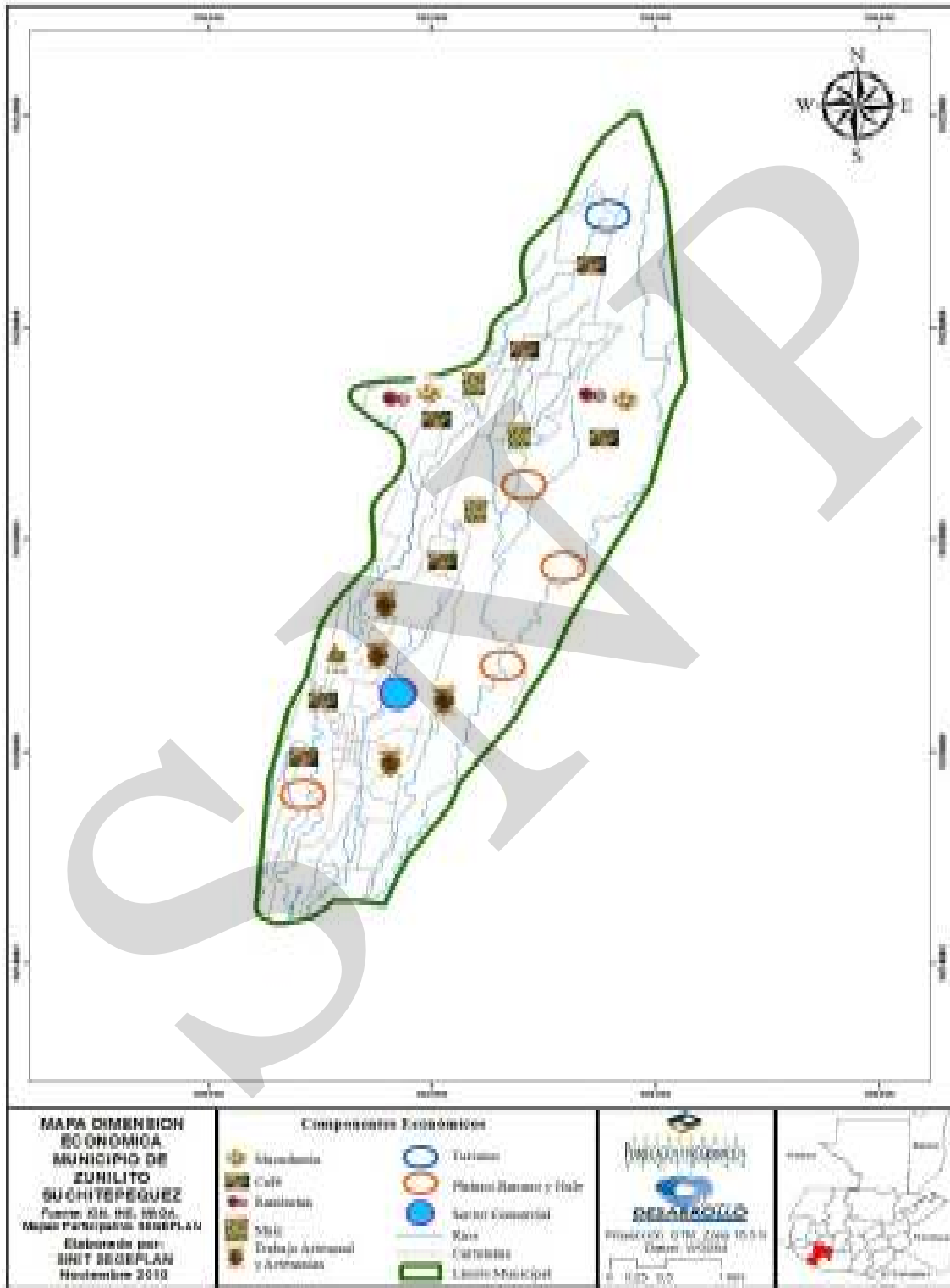
Otro aspecto a tomarse en cuenta es que la población de Zunilito continúa creciendo pero el espacio físico se ha agotado. Los zunilenses creen que esto es un problema latente que deberá encontrarse solución, haciendo alusión indirecta sobre la posesión de la tierra, donde el censo de 1979 consigna que el 89% del territorio pertenece a las grandes fincas, donde los propietarios son el 2%. Así las cosas, es oportuno formular iniciativas consensuadas entre la municipalidad, sociedad civil organizada y terratenientes.

De acuerdo con los recursos existentes es pertinente aprovechar las potencialidades ecoturísticas, entre otras, la zona de cataratas conocida como El Chorro, San Lorencito, haciendo las gestiones técnicas pertinentes. Aprovechar y vincular dicho sector a la potencialidad hídrica y producción de café, visualizando estrategias como alianzas público-privadas, intermunicipales y con el Estado para desarrollar proyectos en cadena.

A través del mapa de riesgo, los comunitarios e instituciones participantes en los talleres manifestaron que los principales contaminadores del ambiente son las fincas de café por el mal manejo que hacen de la limpia de dicho grano; por otro lado, cuando se deforesta para nuevos cultivos, también se genera variaciones en el subsuelo que afecta el ciclo de vida. Los dirigentes comunitarios y representantes institucionales afirmaron que los mantos de agua están sufriendo cambios. Esta situación afecta a todas las poblaciones de Zunilito, municipios colindantes y de las partes bajas (Costa Sur). En consecuencia, es preciso analizar otras alternativas económicas que generen empleo, que sean sostenibles, como la propuesta de ampliar el corredor turístico, industrializar el agua, combinar el desarrollo del comercio de café gurmé, donde tengan cabida pequeños productores y/o cooperativistas.

Se enfatiza que los municipios de Zunilito, Pueblo Nuevo y San Francisco Zapotitlán tienen características que los puede unir para definir un gran proyecto de desarrollo con participación de las autoridades comunitarias, municipales, empresarios y acompañamiento de instituciones del Estado. Porque se trataría de re direccionar la tónica de un modelo de producción que degrada profundamente los recursos naturales, razonando y sentenciando que si no se toman las medidas necesarias la crisis llegará con toda su fuerza no solamente al municipio sino repercutiendo en el departamento y regionalmente.

Mapa No. 3  
Dimensión económica  
Zunilito, Suchitepequez



### **6.3.4. Dimensión político institucional**

#### **a. Administración local e instituciones**

En este apartado se describen las principales instituciones que tienen presencia en el municipio, entre ellas:

La sub-estación de la Policía Nacional Civil -PNC- es una institución estatal que se encuentra al servicio de todas las comunidades del municipio y está estructurada de la siguiente manera: Un Oficial, Un Sub-Inspector, 6 Agentes. De acuerdo a esos datos la cobertura de la PNC estaría siendo de 902 personas por un agente, pero como trabajan por turnos el equivalente sería de un agente por cada 1,804 personas.

El Juzgado de Paz inicio su función el 16 de agosto de 1999, según acuerdo de la Corte Suprema de Justicia 46-99. Encontrándose organizado internamente de la siguiente manera: un juez de paz; un secretario, dos oficiales de trámite y un auxiliar de mantenimiento.

El Registro de Ciudadanos es una institución estatal, perteneciente al Tribunal Supremo Electoral al servicio de la población, encargada de realizar la inscripción de los ciudadanos mayores de 18 años para que gocen del derecho constitucional de elegir y ser electos, su personal se reduce a una delegada municipal.

El Registro Civil Municipal es una institución al servicio de la población ubicado en la 3ª Avenida y 2ª calle, está encargada de las inscripciones de nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios; también extiende las certificaciones de cada una de ellas, según la condición civil que tiene cada persona o vecino, las inscripciones son gratuitas, actualmente las certificaciones mencionadas tienen un valor de Q.5.00 quetzales, todo trámite es personal, teniendo un horario de 8:00 a.m. hasta 16:00 p.m.

El Registro Nacional de Personas -RENAP- es la institución responsable de registrar y extender a los ciudadanos el Documento Personal de Identidad -DPI-, está organizado internamente así: Un Registrador Civil, dos Auxiliares y un elemento de Seguridad.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- son instancias de representación comunitaria, donde todavía hace falta la intervención de jóvenes y mujeres en los órganos de coordinación porque la participación generalmente es de personas adultas que representan muy bien los intereses comunitarios.

#### **b. Funcionamiento del gobierno municipal**

El Concejo Municipal está integrado según la legislación en la materia, especialmente el Código Municipal y Ley de Consejos de Desarrollo. De acuerdo a dicha normativa el Alcalde es quien preside el Concejo Municipal integrado por síndicos y concejales. Las instancias de participación son:

1. Concejo Municipal.
2. Alcalde Municipal.
3. Empleados Municipales.
4. Consejo Municipal de Desarrollo.
5. Alcaldes Auxiliares.
6. Consejos Comunitarios de Desarrollo.
7. Comunidad.

### La Oficina de Secretaría:

Tiene un salón adecuado para la atención al público que solicita los servicios de: Registro Civil, Registro de Vecindad, Registro de Matrimonios, etc. que la municipalidad presta a la comunidad, tales como asentamiento de partidas de nacimiento, cédulas de vecindad, registro de matrimonios, divorcios, defunción, sobrevivencias y demás registros:

1. La Oficina de la Tesorería: Es la instancia donde se realizan los trámites de pago y se llevan los registros contables de la Municipalidad, dispone de dos computadoras, escritorios, sillas secretariales, dos máquinas de escribir, sumadoras eléctricas, un archivo en forma de estantería de madera y un archivo de metal.
2. La Dirección Municipal de Planificación: es la unidad responsable de darle seguimiento a los proyectos o planes de la municipalidad y que se traduzca en beneficio de los ciudadanos.
3. La Oficina de la Receptoría Municipal funciona para trámites como pago de tasas y contribuciones municipales, tales como boletos de ornato, traslado de semovientes, transporte extraurbano, piso de plaza, comercio y el pago de otros arbitrios. Aquí también funciona la Unidad del IUSI. Hay una oficina de la Policía Municipal que trabaja todo lo relativo al orden en el transporte.
4. Biblioteca Municipal: además del servicio a estudiantes coordina actividades con CONALFA para fortalecer sus acciones de alfabetización.
5. Salón multiusos o salón de usos múltiples, es administrado y mantenido por la Municipalidad, es un ambiente adecuado para realizar eventos sociales y culturales, está equipado con un escenario y tiene capacidad para setecientas personas. También es utilizado para almacenar los productos agrícolas como semillas y fertilizantes que el MAGA distribuye a los campesinos.

Con relación a los COCODES, estos están activos en el municipio, se encuentran situados en cada uno de los seis cantones que componen Zunilito los cuales son: Cantón mi tierra, Cantón San Juyup, Cantón San Antonio, Cantón Chitá, Cantón San Lorencito y Cantón San Antoñito. Todos los COCODES son de primer nivel, pero todos tienen representación directa dentro del COMUDE. Asimismo, en el COMUDE participan las instituciones sectoriales como RENAP, Coordinación Técnica Administrativa –CTA-, Centro de Salud, PNC y todos los COCODES, otros sectores como, por ejemplo, el Juzgado de Paz aunque se les invite no llegan.

Programas que ha implementado la municipalidad

1. Educación: Financiamiento compartido en la prestación del servicio educativos en las diferentes escuelas del municipio (maestros pagados por la municipalidad y MINEDUC); por ejemplo, en el año 2007 la municipalidad invirtió Q.384, 000.00, en salarios de maestros. Asimismo, se tiene un proyecto de “Escuelas de Reforzamiento Educativo”.
2. Salud: Con este programa se lleva atención a las comunidades de la parte norte del municipio.
3. Biblioteca: presta servicio a todos los estudiantes del municipio, este programa es administrado en un 100% con fondos municipales, proporciona libros y capacitaciones a la persona encargada del servicio.
4. Academia Municipal de Corte y Confección: es administrada en su totalidad con fondos municipales, el programa permite a señoras y señoritas conocer y ampliar sus conocimientos en el ámbito de la costura con el fin de que al aprender puedan establecer su propio taller para agenciarse recursos económicos.

De acuerdo a lo afirmado por las autoridades municipales y refrendadas en el mapeo participativo el accionar de la municipalidad persigue lograr el bien común de los vecinos del municipio en lo que respecta a salud, educación, seguridad y todas aquellas actividades de beneficio para la comunidad. Actúa bajo los principios de eficacia, eficiencia, descentralización, desconcentración y participación comunitaria, con observancia del ordenamiento jurídico aplicable. El servicio que presta la municipalidad está encaminado a la satisfacción de las necesidades públicas que existen en la población o en el territorio circunscrito a su jurisdicción geográfica y administrativa, el horario de atención es de 08:00 a 16:30 horas de lunes a viernes, los días sábados y domingo de 09:00 12:00 horas.

La municipalidad ha estado acompañando la productividad local a través de la capacitación que tienen como fin primordial brindar conocimientos básicos de proyectos productivos realizables a fin de que se constituyan en alternativas de comercialización. Con grupos de señoras por ejemplo, se han formado bancos comunales, una academia de corte y confección y capacitado a mujeres en la crianza de gallinas ponedoras, huertos familiares con diversos cultivos. En la actualidad se imparten cursos prácticos de: Shampoo, jabón, desinfectante, elaboración de pan, repostería, gestión culinaria, manualidades, etc.

La municipalidad apoya a familias de escasos recursos con víveres, se trabaja con un programa de la tercera edad, entrega de harina para la elaboración de pan durante semana santa, también apuntala celebraciones del día del niño, de la mujer, del padre, de la madre, del maestro, celebración de la navidad participando en la entrega de juguetes y regalos a las familias del municipio. La gestión técnica, política y administrativa son recursos muy bien aprovechados pudiendo notarse en los logros alcanzados en temas de salud (con una ONG que atiende principalmente a personas de las aldeas Chita y San Lorencito), entregan bolsas de víveres a niños de escasos recursos, se construyen viviendas a personas con extrema pobreza, se proporcionan becas escolares, entre otros.

### c. Conclusión dimensión político institucional

En el municipio de Zunilito hay instituciones públicas centralizadas y descentralizadas, la presencia se da fundamentalmente a través del Ministerio de Educación con escuelas, institutos y la Coordinación Técnica Administrativa; del Ministerio de Salud, con el Centro de Salud, el Ministerio de Gobernación (Policía Nacional Civil -PNC-), juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral –TSE- y el Registro Nacional de Personas -RENAP-. Se halla una agencia bancaria de BANRURAL. A través de diferentes períodos de gobierno han llegado algunos otros programas pero han sido fugaces.

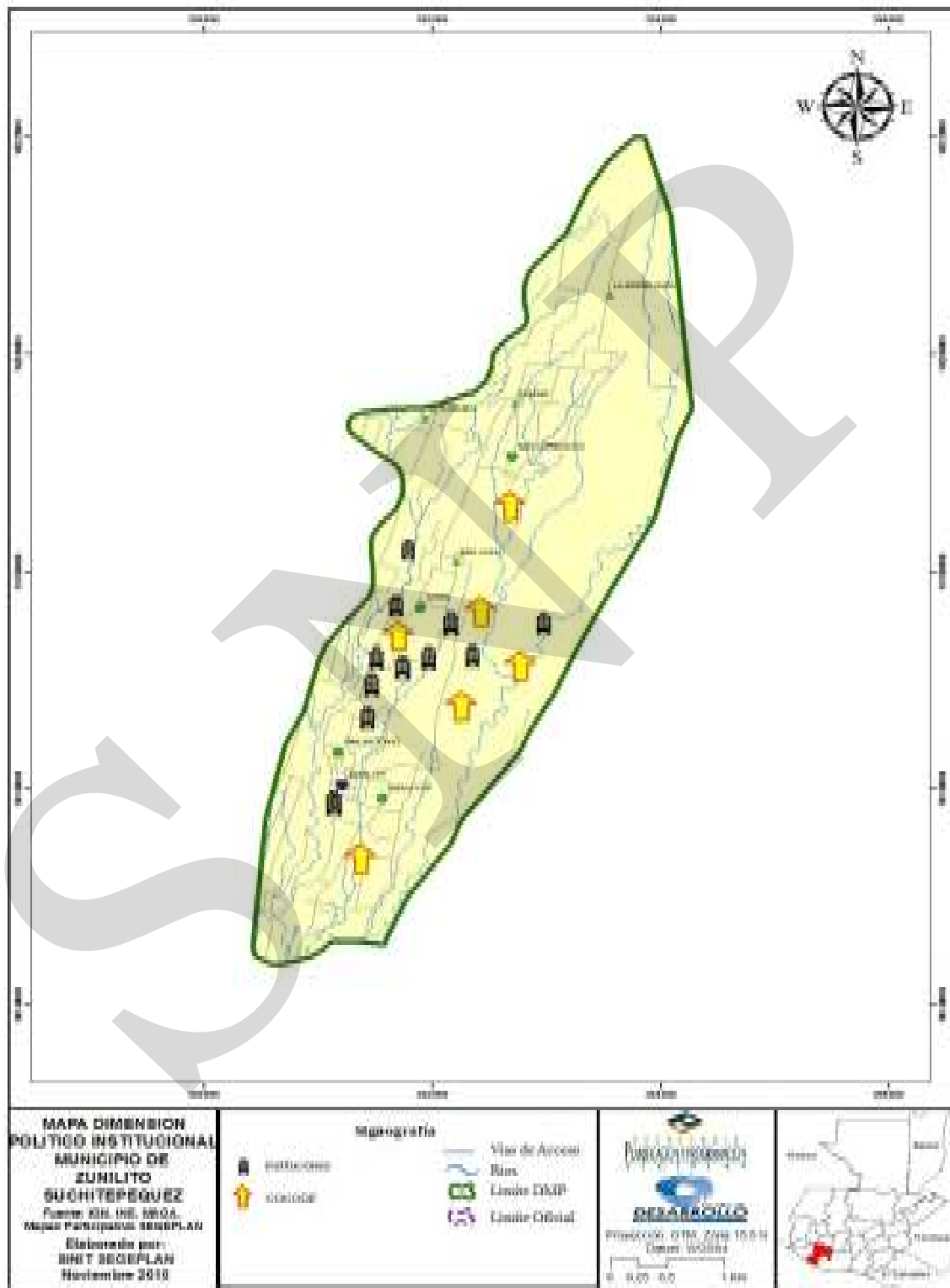
Cada una de las instituciones tiene roles específicos de acuerdo a sus objetivos marco, generándose a veces cierto distanciamiento del quehacer de las autoridades municipales, no obstante, también las hay quienes mantienen una relación estrecha como los son el sector salud, educación y seguridad.

Desde la participación de la sociedad civil los entes más visibles son los COCODES quienes desde lo comunal generan un trabajo organizativo de base, hallándose seis COCODES de acuerdo al número de cantones que concentra a la población, ejerciendo un alto nivel de representación y disposición de trabajar a favor de sus comunidades y en coordinación con la municipalidad siendo integrantes del COMUDE, donde convergen en la discusión y toma de decisiones que afectan al municipio. Las características mencionadas facilitan que el emprendimiento de procesos de planificación y ejecución programas y proyectos se desarrollen con mayor agilidad y calidad porque la organización comunitaria juega un rol fundamental en el soporte de apoyos y de auditoría social acompañante y propositiva. A ello se une la participación de la mujer y del sector religioso que en el entramado organizacional y generación de valores es protagónico. Sobre esta base organizacional descansa una serie de actividades económicas, educativas, de salud, seguridad, cívicas, etc.

El interés que la municipalidad ha manifestado en los temas de educación y salud se han concretado en la creación de programas y proyectos donde el concurso institucional y comunitario también ha sido fundamental.



Mapa No. 4  
Dimensión político institucional  
Zunilito, Suchitepéquez



#### 6.4. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

Haciendo un resumen de los aspectos relevantes de cada una de las dimensiones se exponen las siguientes dinámicas territoriales:

El municipio de Zunilito posee una riqueza multiétnica, multilingüe, pluricultural, particularmente Maya- K'iche'; a pesar de lo reducido de su espacio geográfico es rico en recursos naturales debido a su topografía y clima de templado a frío. Su población es emprendedora, con valores que la alejan del consumo de drogas, de pandillas juveniles y al manejo responsable de sus escasos recursos económicos.

Promediando los datos de población tanto del censo municipal (6,294 para el año 2009) y proyecciones del INE 2010 (7,216) se estima una población total de 6,755 habitantes. Asumiendo que la extensión territorial es de 56 km<sup>2</sup> se promedia una densidad de 121 habitantes/km<sup>2</sup>. El total de la población se concentra en un espacio territorial sumamente reducido (entre el 2% y el 5%) del total de la circunscripción geográfica, rodeado por fincas de café y banano, en consecuencia, no se dispone de más espacio para ampliar proyectos de vivienda u otros servicios a la población.

Situación educativa: Al analizar la situación educativa por nivel y cobertura, en preprimaria del 2007 al 2008 hubo un avance del 6.99% lo cual da un salto al 2009 con un 16.26% es decir más del cien por ciento. Esta información es fundamental porque visualiza o posibilita avances en indicadores de calidad educativa en los niveles posteriores respecto a promoción y no repitencia.

A excepción del nivel diversificado (en cuanto a la TNC y TBC, datos que deben tomarse con reserva por lo analizado en dicho ítem) todos los demás niveles superan el promedio departamental al año 2008 y la tendencia es ascendente como se advierte en los datos del año 2007 al 2009 en todos los niveles. En relación al analfabetismo tiene un 10.35% con relación a la población en edad de 15 a 24 años, pero las estimaciones del COMUDE y opiniones del mapeo participativo creen que ese dato al 2010 abarcaría a la población de la tercera edad disminuyendo los analfabetas en el rango de 15 a 24 años.

En salud: se dispone de una cobertura casi completa en todo el municipio dado que el Centro de Salud proporciona atención a la población central y periférica y el Puesto de Salud situado estratégicamente en cantón Chitá cubre el área rural. Tanto el Puesto como el Centro de Salud tienen un sistema de atención preventiva por medio de jornadas de vacunación y una base promotores, comadronas y voluntarios en salud inmersos en las necesidades desde lo más inmediato de la comunidad. Aunque los servicios de salud se orientan hacia la atención primaria y cirugía menor, sus efectos son sustanciales al observarse los indicadores de mortalidad y morbilidad materna e infantil que según el mapeo participativo y fuentes empírico-secundarias no se reportan casos de muerte materna ni existen datos de los últimos dos años sobre algún caso de muerte y en el caso de mortalidad en menores de cinco años solamente se reportan dos casos en el año 2008

No existe evidencia de la ejecución de programas masivos de promoción y sensibilización en la prevención de enfermedades infectocontagiosas (Infecciones de Transmisión Sexual - ITS) lo cual es una debilidad en la lucha contra estas enfermedades y el VIH/SIDA. En cuanto al VIH se reportan cuatro casos pero podrían aumentar tomando en cuenta que por situaciones socioculturales y legales es difícil situar a la población VIH.

Los servicios de salud de Zunilito generan movilidad intramunicipal y de otros municipios circunvecinos como es el caso de Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán (departamento de Sololá e incluso de San Francisco Zapotitlán). La disposición de aceptables índices de salud descansa también en la excelente cobertura de infraestructura en salud ambiental y los altos índices educativos alcanzados hasta el momento.

Aspectos socioeconómicos: La situación anterior pervive o es contrastable con los bajos ingresos que se reportan en el mapeo participativo que en su mayoría se considera por debajo del salario mínimo (Q1, 703.00) y los datos del INE sobre la dinámica productiva refleja escasa producción de alimentos relacionada con la canasta básica especialmente con la producción de granos. A pesar de esta situación, frente a los índices de marginación, Zunilito tiene un promedio que los separa en buena medida de los índices de marginación baja; asimismo, su Índice de Desarrollo Humano -IDH- es del 0.632 lo cual sugiere estar en una posición aceptable frente al contexto socioeconómico nacional y del municipio.

Infraestructura y logística productiva: todos los centros poblados tienen acceso durante todo el año y la mayor parte tiene calles adoquinadas con servicio de transporte diverso; poseen una infraestructura en salud ambiental bastante completa que da cobertura a todo el municipio especialmente el servicio de agua entubada y potable, así como luz eléctrica. Presta servicio de limpieza (tren de aseo) no obstante, algunas personas abren basureros clandestinos especialmente a orilla de los ríos o barrancos. La mayor parte de la población está conectada a alcantarillados sanitarios que, a su vez, la municipalidad amortigua la contaminación de los ríos por medio de una planta de tratamiento de aguas servidas. Hay servicio telefónico a través de servicio de línea fija, móvil y cabinas distribuidas en el parque central y puntos concéntricos al interior del municipio. Existen dos salas de servicio de internet.

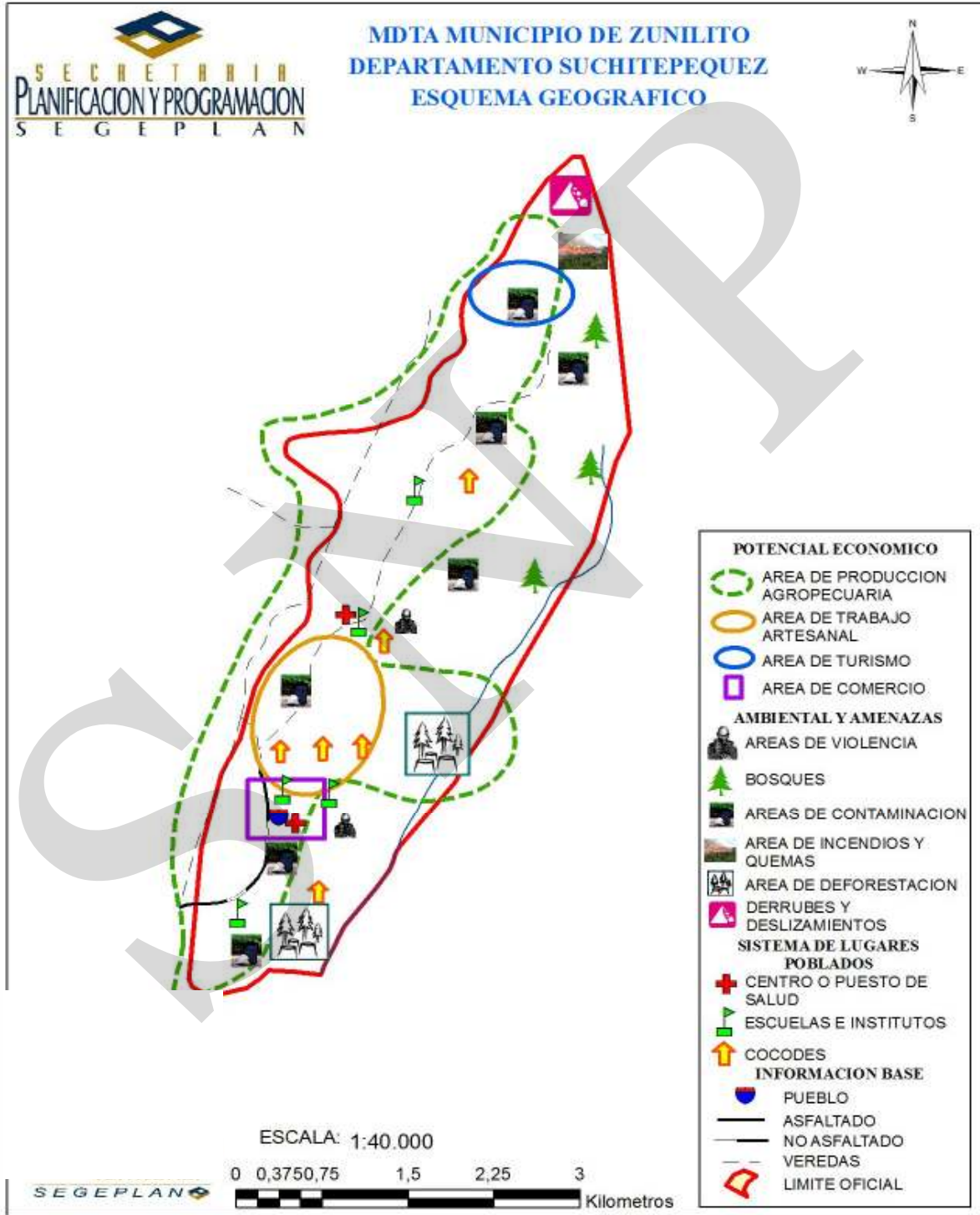
Medio ambiente: existen siete fincas que ocupan más del 90% del territorio, en su mayoría son de café lo que amortigua la deforestación, sin embargo por el manejo inadecuado del café contaminan la mayor parte de los afluentes y ríos. La preservación de los recursos hídricos se ve en riesgo porque están a merced de los finqueros, incluso el agua que utiliza la municipalidad para consumo de la población. Aunque la producción de banano es menor genera contaminación porque se utilizan químicos para la maduración de la fruta y estos residuos a través de la irrigación se filtran en el suelo o con la lluvia contaminan afluentes.

Presencia institucional y rol de la municipalidad: las instituciones con mayor perceptibilidad ciudadana son, en su orden: Ministerio de Salud y de educación, iglesia evangélica y católica, PNC, Banrural, Juzgado de Paz, RENAP. Han existido algunos programas y proyectos gubernamentales que en su mayoría son efímeros.

Las instituciones que más coordinan o se relacionan con la municipalidad son los sectores: salud, educación, seguridad y religioso. A la municipalidad de Zunilito se le reconocen atributos al incursionar en materia de salud y educación de manera institucionalizada destinando recursos en esa dirección. En el caso de educación y salud se ha institucionalizado su compromiso al crear un Programa Municipal de Educación, desde donde se planifican recursos económicos, contratación de maestros, se analizan problemas y se focalizan apoyos, como el caso de las “escuelas de reforzamiento educativo” y “Biblioteca Escolar”, proyectos de soporte a los estudiantes para coadyuvar a la promoción y no repitencia. Con el programa de salud se planifica la cobertura enfatizando las comunidades rurales por medio del Puesto de Salud en cantón Chitá.

Seguridad y participación ciudadana: la seguridad ciudadana lo provee la PNC y la participación ciudadana en ese tema es escaso porque se considera que los bajos índices de inseguridad no amerita su involucramiento, aunque existen algunos puntos donde se han presentado hechos de violencia como lo es cantón Chitá y cantón Mi tierra. Los COCODES es el sistema organizativo desde el nivel comunitario que se ha incorporado a los COMUDES desde donde se ejercita la ciudadanía política a fin de responder a las necesidades comunitarias y del municipio. Las instituciones y otros actores de la sociedad civil participan en el COMUDE de manera proactiva.

Mapa No. 5 Modelo de Desarrollo Territorial Actual  
Zunilito, Suchitepéquez



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO

El diagnóstico busca profundizar en cuanto a la obtención de datos cuantitativos y cualitativos que establezcan una clara imagen de la realidad multidimensional del municipio. Dentro del Diagnóstico se contempla el análisis de las cuatro dimensiones debidamente elaboradas del municipio (Social, Ambiental, Económico y Político Institucional), este se formula a partir de la síntesis correspondiente, cuidando mantener la esencia de la información evitando sesgos. La matriz de planificación lleva el sello de participación de los actores del municipio que han acompañado todo el proceso metodológico en la estructuración del plan de desarrollo municipal, más importante aún, plasma las buenas intenciones de todos los representantes de la población e instituciones que buscan el desarrollo y bienestar común en el municipio, teniendo una visión de lo que se puede lograr con los proyectos y cambios propuestos dentro del espacio temporal de planificación del PDM.

Cuando se habla de desarrollo se piensa en la sostenibilidad y sustentabilidad, en un concepto incluyente para todas las dimensiones del municipio, por tanto para todos los habitantes, visionando a Zunilito con cobertura completa en todos los niveles, ambicionando alcanzar mejor posicionamiento a nivel nacional, garantizando el acceso a la salud con altos estándares de calidad, manejando sosteniblemente los recursos del municipio, como por ejemplo, el desarrollo ecoturístico del municipio así como las potencialidades comerciales propias y por supuesto, devolviendo al ciudadano servicios vitales para ampliar su calidad de vida.

Siguiendo la metodología debidamente estructurada; la elaboración de programas hace una separación de los distintos proyectos propuestos, los cuales vendrán a solucionar necesidades específicas de forma efectiva, esto sumado a desarrollar estratégicamente los objetivos de PDM y la operatividad de los mismos a fin de lograr niveles y calidad de vida desde el enfoque de desarrollo a escala humana. El banco de proyectos jerarquizado por los actores del municipio involucrados en todo este proceso, representa no únicamente necesidades en la población sino también soluciones previendo una efectividad garantizada porque la misma población identificó las acciones a seguir para resolver las dificultades.

Los proyectos del municipio de Zunilito se enfocan a profundizar en algunos aspectos que se están desarrollando satisfactoriamente como el caso de educación y salud, asimismo, generar cambios en las formas de producción, promover dinámicas socioeconómicas que creen ingresos permanentes y mejor remunerados, amigables con la naturaleza, con enfoque de comercio justo, en ese sentido se creó una base de proyectos estratégicos enfocados a desarrollar la economía del municipio y de la región, que al mismo tiempo impacten de manera positiva en el ambiente en el contexto del calentamiento global. Al final, la aprobación estuvo a cargo del COMUDE, como lo indica la metodología del PDM.

### **7.1. Visión**

Para el año 2025 Zunilito disfruta de salud y educación con calidad, las dinámicas socioculturales, económicas y políticas implementadas permiten incorporar a sus vecinos a mercados productivos con equidad ambiental y en el marco de un ordenamiento territorial sostenible y sustentable.

### **7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-**

Para el año 2025 el municipio de Zunilito goza de una cobertura del 100% en todos los niveles educativos, las escuelas, institutos básico y diversificado, así como centros y/o áreas que refuerzan el desarrollo intelectual, espíritu creador y equilibrio emocional: bibliotecas para niños y adolescentes de nuevo orden, parques infantiles y rincones científicos que proyectan al niño hacia la conquista, etc. Quienes egresan del nivel diversificado tienen la oportunidad de matricularse en educación superior y estudiar en su propio municipio donde se encuentra instalado dicho centro universitario.

Los alcances educativos les permiten a los zunilenses visualizarse como municipio en otras áreas de la vida, por ejemplo, dos veces al año los centros educativos de cada una de las micro-regiones realizan ferias científicas y tecnológicas; los estudiantes de diferentes disciplinas, por nivel y en su categoría, lucen sus exposiciones; la municipalidad, los centros de educación superior y el MINEDUC son facilitadores del proceso, mismo que es coordinado por las organizaciones estudiantiles en sus diferentes niveles. Los vecinos de Zunilito organizan festividades deportivas en las categorías y ramas de su preferencia en las instalaciones polideportivas construidas en cada una de las microregiones. Existen grupos de teatro, danza, música folklórica regional, nacional y suramericana. Los eventos que se realizan todos los fines de semana han consolidado los lazos de amistad y solidaridad, generando salud emocional y física.

Zunilito tiene cobertura completa en salud, dispone de un centro de salud tipo “A” y tres puestos de salud que cubren las cuatro microregiones, hay personal médico y paramédico vigorizado por una red ampliada de comadronas y promotoras (es) que fortifican la cultura preventiva en salud existente en el municipio. El disfrute de la salud se refleja en tasa cero de mortalidad materna e infantil, control y disminución de Infecciones Respiratorias Agudas -IRA-, de ITS, etc. Los indicadores positivos en salud se mantienen gracias a la infraestructura de saneamiento ambiental; el empoderamiento y apropiamiento de la salud preventiva se refleja en la disminución de la demanda de salud curativa, los procesos intensivos de sensibilización en salud reproductiva han reducido la tasa de natalidad.

En Zunilito se concibe que todas las enfermedades son prevenibles y sobre ello se han desarrollado un cúmulo de acciones planificadas donde la salud no es un tema que solamente lo aborde el Ministerio de Salud sino las autoridades municipales y sociedad civil organizada. Las redes que se han construido en todo el municipio con los promotores sociales, comadronas y voluntarios han derivado en la estructuración de grupos de auto

cuidado familiar GAF lo cual demanda un gran contenido de solidaridad; de tal manera que en el presente año 2025 el municipio ha contribuido a superar los ODM como país.

Los sectores de producción (industria, comercio, agricultura, servicio, financiero, etc.) están distribuidos ordenadamente en zonas con base a los resultados del Plan de Ordenamiento Territorial -POT-, donde todos los sectores de la economía han tenido las mismas condiciones para su florecimiento. El café ha alargado su cadena productiva desde lo agrícola, industrial, comercial y financiero, con enfoque de comercio justo<sup>26</sup>, existen una cooperativa en el municipio que ha instalado una fábrica de café gurmé que se comercializa localmente, en el departamento, nacional e internacional.

La municipalidad de Zunilito aprovecha los recursos hídricos a través de la empresa municipal procesadora y comercializadora de agua embazada proporcionando alternativas de consumo local y regionalmente; tiene un “Parque municipal ecoturístico” y comparte un “complejo turístico intermunicipal” con Pueblo Nuevo y San Francisco Zapotitlán; esta situación permite el incremento de los ingresos municipales y fortalece la economía local. Lo importante es que este nuevo modelo de producción tiene como eje transversal un enfoque sostenible y sustentable, ecocéntrico, que amortigua los efectos del cambio climático.

El ecoturismo se ha constituido en uno de los principales soportes de la economía en alianza con la producción en cooperativa de café gurmé y la industrialización del agua que hoy, año 2025, se distribuye en toda la costa sur. El manejo maderable de los bosques desde un concepto de sostenibilidad ha generado ingresos importantes tanto a la municipalidad como al resto de habitantes.

Zunilito dispone de bosques municipales, su manejo productivo garantiza ingresos adicionales a la municipalidad, sus recursos hídricos están protegidos con bosques permanentes; la población disfruta de agua pura en toda época del año, los nacimientos y ríos que atraviesan el municipio han aumentado su caudal y los habitantes se recrean en ellos. Las comunidades y municipios de las partes baja de Suchitepequez tienen acceso a recursos hídricos saludables.

La presión sobre los recursos naturales ha disminuido al reducirse la densidad poblacional. Los recursos naturales situados en el municipio se administran en un 50% por la municipalidad, un 25 se co-administran con cooperativas y empresarios de renovadas concepciones del desarrollo. Todos los recursos naturales se encuentran salvaguardados unos y manejados productivamente otros. Las comunidades han aprendido a aprovechar el cultivo y crianza de traspatio, a optimizar el manejo y consumo de alimentos poseyendo

---

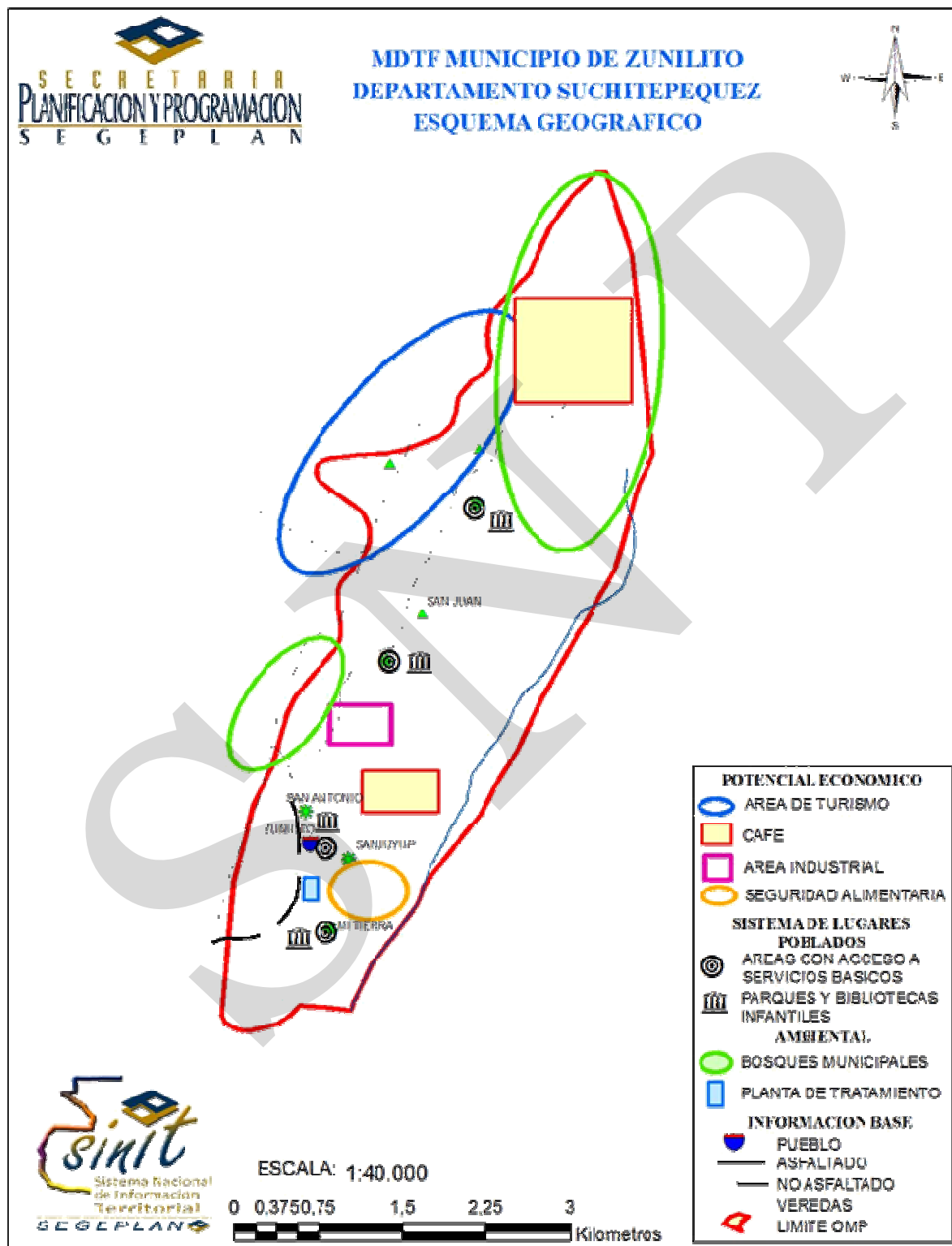
<sup>26</sup> Comercio justo hace alusión a la producción amigable con el ambiente (no contaminación de los recursos naturales, enfoque sostenible y sustentable) e incorporación ampliada de los beneficios de la producción, con enfoque de responsabilidad social empresarial.



una cultura nutricional lo cual es un soporte para la no existencia de grupos que padecen hambre o extrema pobreza.

SNRP

Mapa No. 6 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro  
Zunilito, Suchitepéquez



### 7.3. Ejes de desarrollo

#### 7.3.1. Desarrollo humano y equidad de género

**Cuadro No. 7**  
**Desarrollo humano y equidad de género**  
**Zunilito, Suchitépéquez**

Problemáticas	Potencialidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de infraestructura y de maestros en el nivel básico y diversificado.</li> <li>2. En el nivel diversificado no hay opciones para escoger carreras.</li> <li>3. Demasiada movilidad educativa hacia Mazatenango y San Francisco Zapotitlán para optar a otras carreras en el nivel diversificado.</li> <li>4. Falta de actualización docente porque aun no se ha implementado completamente el Currículo Nacional Base -CNB-.</li> <li>5. Ausencia de espacios adecuados de estimulación temprana (niños menores de 7 años) y de investigación para el reforzamiento educativo que contemple los distintos niveles educativos.</li> <li>6. El acceso de la población estudiantil que egresa de diversificado ve limitado su acceso a la educación superior por la exigua economía familiar pero, fundamentalmente, por la distancia.</li> <li>7. Plaga de moscas por mal manejo de granja avícola.</li> <li>8. Posibilidad que se den enfermedades infectocontagiosas (Infecciones de Transmisión Sexual –ITS y VIH/SIDA) por ausencia de acciones sensibilizadoras de prevención hacia la población.</li> <li>9. Los servicios de salud solamente se orientan hacia la atención primaria y cirugía menor.</li> <li>10. Escasez de personal médico y paramédico.</li> <li>11. Limitada producción de alimentos relacionada con la canasta básica especialmente con la producción de granos básicos.</li> <li>12. No se dispone de un edificio adecuado para el mercado municipal siendo un riesgo en el desabastecimiento de alimentos, especialmente en situaciones de emergencia.</li> <li>13. Existen personas en situación extrema pobreza (21%).</li> <li>14. Falta de cultura nutricional.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Indicadores cuantitativos y cualitativos educativos evidencian el valor que los ciudadanos tienen sobre la educación</li> <li>b) COCODES bien estructurados, representativos y excelentes interlocutores de las necesidades de la población</li> <li>c) Las autoridades municipales han institucionalizado el tema de salud y educación a través de sus programas</li> <li>d) Se dispone de un centro de salud tipo “A” y un puesto de salud, personal médico, paramédico, red de promotores de salud y comadronas.</li> <li>e) Las autoridades municipales ponderan la salud preventiva</li> <li>f) La municipalidad tiene proyección social y visión productiva frente a las necesidades socioeconómicas de los grupos vulnerables.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia

### 7.3.2. Desarrollo económico con enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad

**Cuadro No. 8**  
**Desarrollo económico sostenible**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

Problemáticas	Potencialidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingresos económicos por debajo del salario mínimo.</li> <li>2. Aumento del número de personas dependientes del subempleo y trabajos temporales.</li> <li>3. Migración laboral hacia fincas de caña de azúcar.</li> <li>4. Falta de aprovechamiento productivo de los recursos naturales.</li> <li>5. Concentración extremada de la tierra en manos de los finqueros.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Población emprendedora, con buen nivel educativo.</li> <li>a) Zunilito tiene un buen nivel de escolaridad</li> <li>b) Suelos fértiles</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia

### 7.3.3. Medio ambiente y ordenamiento territorial

**Cuadro No. 9**  
**Medio ambiente y ordenamiento territorial**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

Problemáticas	Potencialidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Parte de la población aun tira basura en lugares no autorizados a pesar de que la municipalidad presta el servicio de tren de aseo.</li> <li>2. Población hacinada sin posibilidad de ampliar proyectos de vivienda y servicios públicos a sus habitantes por falta de espacio territorial.</li> <li>3. La preservación de los recursos naturales: bosques, agua, etc., están en riesgo porque la municipalidad no posee bosques para la preservación de los recursos hídricos y otros bienes naturales (zona de vida) los cuales están a merced de los finqueros.</li> <li>4. Contaminación por químicos utilizados para la maduración de fruta generando residuos que a través de la irrigación se filtran en el suelo y con la lluvia llegan a los afluentes.</li> <li>5. Población hacinada en poco espacio geográfico con escasa posibilidad de ampliar infraestructura de servicios públicos a sus habitantes.</li> <li>6. Falta de certeza técnica y seguridad jurídica sobre la propiedad inmobiliaria.</li> <li>7. La municipalidad no dispone de un departamento, oficina o programa de Ordenamiento Territorial - OT- y catastro con recursos financieros, tecnológicos y humanos capacitados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Disposición de las autoridades municipales para la adquisición de tierras con fines de conservación y de proyectos productivos.</li> <li>b) Suficientes recursos hídricos</li> <li>c) Las autoridades municipales están conscientes sobre la necesidad de emprender un proceso de planificación urbana, levantamiento catastral multifinalitario en el marco Plan de Ordenamiento Territorial -POT-.</li> <li>d) La municipalidad y la sociedad civil organizada tienen conciencia ambiental.</li> <li>e) Las autoridades municipales han priorizado la infraestructura productiva y en saneamiento ambiental</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia

### 7.3.4. Infraestructura productiva y saneamiento ambiental

**Cuadro No. 10**  
**Infraestructura productiva y saneamiento ambiental**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

Problemáticas	Potencialidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aun existen caminos, avenidas y calles que no están pavimentadas.</li> <li>2. Hay familias no conectados a la red de drenajes.</li> <li>3. Algunas personas todavía utilizan posos artesanales.</li> <li>4. La capacidad de la planta de tratamiento municipal existente ha sido rebasada por el crecimiento poblacional.</li> <li>5. El crecimiento poblacional genera demanda de servicios públicos, fuentes de empleos e infraestructura en los diferentes sectores de producción.</li> <li>6. Familias necesitadas de vivienda y sin espacio territorial para construir.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Las autoridades municipales están conscientes de la necesidad de proyectos habitacionales.</li> <li>b) La población está organizada</li> <li>c) Población con alta disposición de trabajo en equipo</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia

### 7.3.5. Desarrollo cultural, recreación, deporte y seguridad ciudadana

**Cuadro No. 11**  
**Desarrollo cultural, recreación y deporte**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

Problemáticas	Potencialidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se manifiesta un proceso de deculturación respecto a la población maya-k'ich'e, como la pérdida de sus trajes, idiomas, tradiciones, cosmovisión.</li> <li>2. Aunque son pocos los casos de violencia intrafamiliar es necesario prevenirla.</li> <li>3. Existen puntos del territorio donde se han presentado hechos de violencia aislados (cantón Chitá y cantón Mi tierra).</li> <li>4. Falta de espacios e infraestructura para el desarrollo de actividades artístico culturales.</li> <li>5. Falta de espacios e infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Zunilito es un municipio con muchas tradiciones y las autoridades municipales y comunitarias ponderan el fortalecimiento del deporte y el arte.</li> <li>b) Zunilito tiene una cultura de paz.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia

7.4. Matrices de planificación

**Matriz No. 3**  
**EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano con equidad de género**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar la educación, salud y seguridad alimentaria de la población de Zunilito				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.1 Fortalecer la calidad educativa en los distintos niveles educativos	Aumento de la tasa de retención del 92.35% en el 2008 en primaria al 100% para el 2015 del 100% y la tasa de promoción del 86,14%	Educación con calidad y equidad de género	Biblioteca gráfica y virtual para el reforzamiento de la investigación, MR Aldea San Antonio	Cantones: San Juyup, San Lorencito, Mi Tierra y San Antonio
	Ampliación, en el nivel básico para el 2008, de la tasa de retención del 94.72% y la de promoción del 63.93% al 100% para el 2015.		Parques infantiles con enfoque de estimulación temprana y desarrollo sostenible, MR 1, 2, 3 y 4	Cantones: San Lorencito, Mi Tierra, San Juyup y San Antonio
	Crecimiento, en el nivel diversificado, de de la tasa de retención (del 89.47% y de promoción del 82.35%) para el 2015 en un 100%.		Biblioteca infantil gráfica y Digital con enfoque de Estimulación temprana y Desarrollo Sostenible, MR 1, 2, 3 y 4	Cantones: San Lorencito, Mi Tierra, San Juyup y San Antonio
	Capacitación a maestros de todos los niveles educativos al 2012 (80 horas de capacitación).		Capacitación para la actualización docente: planificación, didáctica, evaluación, estimulación temprana y técnicas cuenta cuentos	Todo el municipio
1.1.2 Promover el acceso a la educación superior	Matriculación en educación superior del 75% de los estudiantes que egresan del nivel diversificado.		Construcción de centro de estudios superiores en el municipio de Zunilito.	Todo el municipio

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar la educación, salud y seguridad alimentaria de la población de Zunilito				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.3 Evaluar los alcances de las acciones realizadas en materia educativa en Zunilito	Medición y sistematización de los procesos educativos desarrollados en el municipio		Capitalización de experiencias sobre buenas prácticas educativas	Todo el municipio
1.1.4 Promover la cobertura en salud en el municipio de Zunilito para reducir los índices de morbilidad y mortalidad.	<p>Incremento en un 100% de la cobertura en salud para el 2025 en todos los niveles y/o aéreas.</p> <p>Disposición de dos comadronas, dos promotoras de salud y un voluntario de salud por cada 50 familias al año 2014</p> <p>Reducción a cero la mortalidad en menores de cinco años en el 2015 (para el 2008 era de 4.80)</p>	Salud integral con enfoque de prevención	<p>Construcción de Puesto de - Salud</p> <p>Ampliación de infraestructura y equipamiento del centro de salud de la cabecera municipal</p> <p>Instalación y capacitación de farmacia comunitarias. MR 1, 2, 3 y 4</p> <p>Capacitación para promover la incorporación de más promotores (as) de salud y comadronas al sistema de salud del municipio.</p>	<p>Cantón San Lorencito y Aldea San Antonio</p> <p>Cabecera Municipal</p> <p>San Lorencito, Mi tierra, San Juyup y San Antonio</p> <p>Todo el municipio</p>
1.1.5 Fortalecer las acciones de salud reproductiva y preventiva para disminuir la vulnerabilidad de la población.	<p>Implementación de 45 jornadas de capacitación, del 2011 al 2015 sobre salud reproductiva.</p> <p>Pautación en radios locales de 420 horas de divulgación sobre salud reproductiva, del 2011 al 2015</p> <p>La densidad poblacional se redujo de 121 habitantes/km<sup>2</sup> en el 2010 a 100 en el 2021</p>		<p>Capacitación a comadronas, promotores de salud y líderes comunitarios sobre salud reproductiva, planificación familiar, ITS, VIH.</p> <p>Capacitación a comadronas, promotores de salud y líderes comunitarios sobre enfermedades respiratorias y gastrointestinales.</p> <p>Sensibilización radial sobre importancia de la salud reproductiva.</p> <p>Implementación de un proceso de capacitación y sensibilización sobre los riesgos de embarazos en adolescentes.</p>	<p>Todo el municipio</p> <p>Todo el Municipio</p> <p>Todo el Municipio</p> <p>Todo el municipio</p>

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar la educación, salud y seguridad alimentaria de la población de Zunilito				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.6 Contribuir al acceso de alimentos de la población en extrema pobreza y/o situación de precariedad socioeconómica.	Cuantificación y territorialización de la población en extrema pobreza al 2011.  Disposición de 60 silos planos para el almacenamiento estratégico de granos	Seguridad alimentaria con calidez humana	Estudio para ubicar y determinar el número de población en extrema pobreza  Bolsas nutricionales para población en extrema pobreza.  Producción de traspatio para la complementación alimentaria.  Construcción del mercado municipal  Instalación de silos planos para contribuir a la seguridad alimentaria.  Establecimiento de cooperativa municipal para la venta de productos de la canasta básica a precios bajos a población en situación de precariedad.	Todo el municipio  Todo el municipio  Todo el municipio  Cabecera Municipal  Área rural y urbana del municipio  Todo el municipio
1.1.7 Lograr que la población desarrolle una cultura nutricional.	Reducción de la extrema pobreza al 10% para el año 2021 (de 20.6 en el año 2002).  Capacitación y sensibilización de 100 actores con incidencia local sobre cultura nutricional al 2015		Capacitación para el manejo de alimentos de fácil acceso, combinación y sustitución para la buena nutrición.  el fortalecimiento de la cultura nutricional  Establecimiento de academia municipal de artes culinarias  Capacitación e implementación de cultivos de traspatio	Todo el municipio  Cabecera Municipal  Área rural del municipio  Todo el municipio



Matriz No. 4

**EJE DE DESARROLLO No. 2. Desarrollo económico con enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad  
Zunilito, Suchitepéquez**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Contribuir al desarrollo económico de Zunilito con enfoque de empresarialidad, responsabilidad social y comercio justo.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
2.1.1 Promover el desarrollo del municipio aprovechando sus potencialidades con acciones amigables con la naturaleza. .	Disminución de la Población Ocupada -PO- en el sector agrícola del 48.39% que había en el año 2002 a 30% en el año 2025.	Ecoturismo recreativo, cultural y ambiental	Estudio y diseño de factibilidad para la Construcción de un centro ecoturístico intermunicipal	Finca El Carmen
			Construcción de un centro ecoturístico intermunicipal	Finca El Carmen
			Estudio y diseño de factibilidad Construcción de un centro ecoturístico municipal	Los Chorros, Finca El Carmen
			Construcción de un centro recreativo ecoturístico municipal	Los Chorros, Finca El Carmen
2.1.2 Fortalecer la economía del municipio y su organización empresarial para que sus habitantes obtengan ingresos dignos y permanentes	Ampliación del sector industrial/artesanal del 1% en el 2002 al 20% en el 2025.	Empresarialidad responsabilidad social y comercio justo	Fortalecimiento económico municipal Constitución de cooperativa de pequeños productores y comercializadores de café gurmé.	Aldeas productoras de café, Zunilito
			Estudio y diseño de factibilidad Construcción y equipamiento de una planta procesadora de café.	Centro del municipio
			Construcción y equipamiento de una planta procesadora de café.	Centro del municipio
			Construcción y equipamiento de una planta procesadora y envasadora de agua purificada para el consumo humano	Centro del municipio

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Contribuir al desarrollo económico de Zunilito con enfoque de empresariedad, responsabilidad social y comercio justo.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
2.1.3 Incentivar estrategias de inversión entre la municipalidad y comunidades desarrollando modelos productivos a nivel local.	Inversión de la municipalidad de un 10% de todos sus ingresos proyectos productivos al 2025		Producción de Artesanías locales.	Centro del municipio
			Capacitación y compra de horno artesanal para la elaboración de pan y repostería.	Comunidades rurales
			Capacitación para la elaboración de embutidos.	Cantón Mi Tierra
			Capacitación en corte y confección en diseño avanzado	Cantón Mi Tierra
			Capacitación en crianza para comercialización de tilapia	Cantón Mi Tierra
			Construcción de complejo de oficinas municipales para fortalecer la presencia institucional	Centro del municipio
			Capacitación a autoridades municipales sobre ley de contrataciones del Estado, Código municipal y legislación conexas.	Centro del municipio

**Matriz No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Medio ambiente y ordenamiento territorial**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1</b> Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales en el marco de un Ordenamiento Territorial de Zunilito.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1.1 Promover una cultura ambiental y de servicios, para que los habitantes de Zunilito vivan en un contexto saludable	Aumento en el uso del tren de aseo, de 299 familias en el 2010 a 800 para el año 2025	Medio ambiente y desarrollo con equidad	Campaña de sensibilización al municipio de Zunilito sobre manejo de basura, contaminación y sus consecuencias.	Todo el municipio
	Ampliación de los servicios de saneamiento ambiental (agua potable y sistema de drenajes )		Elaboración Estudio de factibilidad y Diseño Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos interdepartamental	Todo el municipio
	Incremento en las prácticas de reciclaje por parte de la población en un 60% del total de la población para el 2025		Compra, instalación y funcionamiento de planta de desechos sólidos	Aldea Tierra mi
			Almacenamiento, clasificación y venta de material reciclado	Zunilito
			Estudio para una propuesta de iniciativa de ley que obligue a las empresas que contaminan el ambiente a retribuir a las municipalidades un impuesto por contaminación.	Todo el municipio
			Estudio para la sustentación de un acuerdo municipal a fin de crear un impuesto para un fondo municipal para la protección del medio ambiente.	Todo el municipio
			Estudio para proponer un impuesto a los ingenios por la quema de caña de azúcar.	Institución legislativa y municipalidad. Finca colima y La Esperanza
			Compra e instalación de 1,200 estufas mejoradas.	Todo el municipio
Canalización del Río Pancero e Ixconá	Cabecera Municipal y Cantón Mi Tierra			

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1</b> Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales en el marco de un Ordenamiento Territorial de Zunilito.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Construcción muro de protección a orillas del río Chitá	Aldea Mi Tierra, Caserío Mandarin
3.1.2 Lograr la obtención de tierras para la conservación y manejo productivo de los recursos naturales y reducir la vulnerabilidad del municipio	Aumento en los ingresos propios de la municipalidad de 0% en el 2002 a un 25% al 2020.		Ampliación de depósito de captación de agua.  Compra de tierra para la protección de cubierta boscosa, manejo productivo de bosques, conservación de los recursos hídricos y zonas de vida.  Reforestación de Cuencas altas del río Ixconá y Chitá Proceso de capacitación y sensibilización sobre inocuidad y preservación de recursos hídricos.  Capacitación y sensibilización a autoridades municipales, comunitarias, de instituciones y líderes del municipio, sobre los efectos del calentamiento global y la responsabilidad ciudadana.	Finca colima y La Esperanza  Finca colima y La Esperanza  Finca colima, La Esperanza y San Lorencito  Todo el municipio
3.1.3 Promover el acceso a vivienda digna a la población de Zunilito.	Para el año 2025 1. 500 familias beneficiadas con el proyecto urbanístico municipal.	Ordenamiento territorial y catastro	Estudio de factibilidad proyecto urbanístico de vivienda popular  Diseño y ejecución de proyecto urbanístico de vivienda popular.	Aldea Mi Tierra  Aldea Mi Tierra
3.1.4 disponer de un inventario de propiedades inmobiliarias con su valor real para que la población tenga certeza del valor de sus propiedades	Levantamiento catastral en el año 2020.  Aumento de los ingresos municipales por el Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI-		Estudio de factibilidad y diseño de proyecto de Levantamiento catastral multifinitorio del municipio de Zunilito.  Levantamiento catastral multifinitorio del municipio de Zunilito.	Todo el municipio  Todo el municipio
3.1.5 Planificar el uso del territorio en el marco de las dinámicas	Al 2015 La Oficina Municipal de Ordenamiento Territorial -OT- y		Estudio de factibilidad y diseño de Proyecto Implementación del Ordenamiento Territorial de Zunilito	Todo el municipio

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1</b> Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales en el marco de un Ordenamiento Territorial de Zunilito.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
económicas	Catastro dispone de un equipo de cómputo con programas afines.		Implementación del Ordenamiento Territorial -OT- municipal de Zunilito  Constitución y equipamiento de la oficina Municipal de Ordenamiento Territorial -OT- y Catastro.	Oficina de Catastro, cabecera municipal  Centro del municipio

SIN

**Matriz No. 6**  
**EJE DE DESARROLLO 4: Infraestructura productiva y en saneamiento ambiental**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1</b> Contribuir al mejoramiento de la infraestructura productiva y en saneamiento ambiental para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Zunilito				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
4.1.1 Mejorar la infraestructura de saneamiento ambiental mejora los niveles de salud de la población	Al 2020 todas las comunidades están conectadas a la red de drenajes.	Infraestructura de saneamiento ambiental	Estudio de factibilidad y diseño Construcción planta de Tratamiento de Aguas Servidas municipio de Zunilito	Cantón Mi Tierra.
			Construcción planta de Tratamiento de Aguas Servidas municipio de Zunilito	Cantón Mi Tierra.
			Remodelación de drenajes, sector la pollera.	Sector San Antonio
			Construcción de una planta de tratamiento de desechos sólidos de beneficio regional	Mi Tierra
4.1.2 Disponer de servicios básicos para mejorar su calidad de vida	Al 2015 los servicios básicos de saneamiento ambiental cubren al 100% de la población	Infraestructura de saneamiento ambiental	Ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas.	Cabecera Municipal
			Construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas.	Cabecera Municipal
			Canalización y circulación del pozo de agua municipal	Cantón San Antonio.
4.1.3 Aumentar y mejorar la infraestructura productiva de la población	Ampliación al 100% de la red eléctrica.	Infraestructura productiva	Mejoramiento de Alumbrado Público, Sector Antonio Ixquiactap	Cantón San Antonio.
			Mejoramiento de alumbrado público e introducción de energía eléctrica, callejón 3, sector de la escuela; Sector 2 Sector San Lorencito callejón 2, callejón 4 y callejón 5.	Cantón San Juyup, San Lorencito y San Antonio
4.1.4 Garantizar que las vías de comunicación sean transitables en todo tiempo	Al 2025 se tienen. Caminos y calles transitables y de agradable ornato.	Mejoramiento de infraestructura, ornato y construcción de vivienda	Mejoramiento del Adoquín de la 1ª. Avenida familia Henry Morales hasta Familia Hugo Ixquiactap,	Cabecera Municipal.
	Al 2025 Todas		Mejoramiento del adoquinado de la 2ª.	Cabecera Municipal.

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1</b> Contribuir al mejoramiento de la infraestructura productiva y en saneamiento ambiental para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Zunilito				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	las vías de acceso a los centros poblados están en condiciones transitables de todo el año.		<p>Avenida</p> <p>Mejoramiento de calle en el sector de Eusebio Chay</p> <p>Mejoramiento de camino, callejón sector Xivir</p> <p>Mejoramiento, calle de acceso al sector del rastro municipal.</p> <p>Mejoramiento de camino principal de la Aldea Chitá.</p> <p>Mejoramiento, tramo final, Sector 3, San Lorencito</p> <p>Mejoramiento de 4 callejones</p> <p>Mejoramiento de camino sector el Zambo,</p> <p>Construcción de vía alterna de acceso al municipio.</p> <p>Mejoramiento Calle Acceso Sector Rastro Municipal, Cantón Mi Tierra.</p>	<p>cantón Chitá</p> <p>cantón Chitá</p> <p>Aldea mi Tierra</p> <p>Aldea Chitá.</p> <p>San Lorencito</p> <p>cantón San Juyup</p> <p>El Zambo</p> <p>Aldea Mi Tierra</p> <p>Cantón Mi Tierra.</p>
4.1.5 Mejorar la infraestructura de apoyo organizacional y ornato de Zunilito	<p>Al 2020. Adecuación del parque central de Zunilito.</p> <p>Al año 2012 los COCODES, alcaldes auxiliares y autoridades locales tienen la infraestructura básica para celebrar sus reuniones.</p>		<p>Remodelación del parque central de Zunilito</p> <p>Construcción de edificio para alcaldía auxiliar</p> <p>Construcción de cementerio Municipal No. 2</p>	<p>Cabecera Municipal cantón Chitá</p> <p>Cabecera Municipal</p> <p>Micro-región 1</p>

Matriz No. 7

**EJE DE DESARROLLO 5: Desarrollo cultural, recreación, deporte y seguridad ciudadana**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 5:</b> Promover la coordinación intersectorial para robustecer la cultura del municipio, los espacios de recreación y seguridad ciudadana				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
5.1.1 Recuperar y consolidar los valores culturales del municipio a través de acciones que visibilicen la diversidad cosmogónica	<p>Construcción o habilitación de espacios físicos (cinco como mínimo) para expresión de los diferentes grupos étnicos.</p> <p>Elaboración de tres investigaciones para la recuperación de la cultura.</p> <p>Constitución de cuatro grupos artísticos culturales micro-regionales y uno municipal.</p>	Fortalecimiento cultural interétnica	<p>Construcción Escuela de Lenguas Mayas</p> <p>Sistematización de las tradiciones orales, costumbres, toponimias y cosmovisión.</p> <p>Rearticulación de los consejos de ancianos y sistematización de sus roles</p> <p>Construcción de recinto para actividades socioculturales en las micro-regiones 1, 2, 3 y 4</p> <p>Promoción del arte: bailes, danzas, música local, regional y andina.</p> <p>Promoción para la conformación de grupos artístico-culturales.</p>	<p>Cabecera Municipal</p> <p>Centros Educativos</p> <p>Todo el Municipio</p> <p>Cantones: San Lorencito, Mi Tierra, San Juyup y San Antonio</p> <p>Todo el municipio (Centros educativos)</p> <p>Todo el municipio (Centros educativos)</p>
5.1.2 Promover la cultura de la paz con programas participativos, desde lo local, institucional e intersectorial	1. La PNC al año 2020 no registra datos de violencia intrafamiliar.	Recreación y seguridad ciudadana	Presentación, encuentros, giras inter micro-regionales y municipales de grupos artísticos culturales de sensibilización contra la violencia.	Todo el municipio



<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 5:</b> Promover la coordinación intersectorial para robustecer la cultura del municipio, los espacios de recreación y seguridad ciudadana				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
5.1.3 Disminuir y prevenir hechos y focos de violencia en el municipio a través de la participación multisectorial, con enfoque de género y pertinencia cultural	100 afiches contra las diferentes expresiones de violencia  300 horas pautadas en programas radiales		Implementación de un programa radial que promueva la cultura de la paz.  Divulgación de afiches que promueven la no violencia con pertinencia cultural  Sensibilización sobre los efectos de las diferentes formas de violencia y los derechos humanos	Todo el municipio  Todo el municipio  Todo el municipio
5.1.4 Realizar las gestiones correspondientes para la facilitación de espacios recreativos con equidad de género y generacional	Habilitación o construcción de 7 espacios destinados a la recreación y deporte  10 actividades mensuales destinadas a fortalecer la autoestima en los adultos mayores y la valoración de los jóvenes hacia ellos.		Construcción de canchas polideportivas en las micro-regiones 1, 2, 3 y 4  Construcción Gimnasio Municipal, Cabecera Municipal.  Remodelación Salón Municipal de Zunilito  Construcción de Estadio de fútbol municipal  Realización de encuentros de recreación permanentes para personas de la tercera edad.	Cantones: San Lorencito, Mi Tierra, San Juyup y San Antonio  Cantón San Antonio.  Cantón San Antonio  Aldea Mi Tierra  Todo el municipio

## VIII. BIBLIOGRAFIA

1. DGE (1979). III Censo Nacional Agropecuario. Dirección General de Estadística. Guatemala.
2. Fundazucar (2008). Plan de Desarrollo Integral 2008- 2028, Zunilito, Suchitepéquez. Fundación para el Desarrollo de la Industria Azucarera. Guatemala.
3. IGN (1999). Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala. 3<sup>a</sup>. Edición. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala. Diciembre.
4. INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario, tomo I y II. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
5. INE (2004). Proyecciones de Población 1950-2050. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. Agosto.
6. INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Sección “Lugares Poblados de Guatemala”. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
7. MAGA (2008). Diagnóstico Productivo Departamental de Suchitepéquez. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
8. MAGA (2006). Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
9. MINEDUC (2007-2008). Anuarios Estadísticos. Ministerio de Educación. Guatemala.
10. MINEDUC/SESAN (2008) Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Primaria del Sector Oficial. Ministerio de Educación/Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala. Agosto.
11. MSPAS (2008-2009) Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil –ENSMI Ministerio de Salud y Asistencia Social. Guatemala.
12. Municipalidad de Zunilito (2009). Censo municipal de Zunilito. Guatemala.
13. Municipalidad de Zunilito (2007). Monografía de Zunilito, Suchitepéquez. Guatemala.
14. PNUD (2005). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
15. SEGEPLAN (2009). Caracterizaciones Municipales 2009, Municipio de Zunilito, Suchitepéquez. Guatemala.


16. SEGEPLAN (2006). Informe de Avance Objetivos de Desarrollo del Milenio. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
17. SEGEPLAN (2006). Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial – SINPES-. Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia. Guatemala. Julio 2006
18. SESAN (2009). Perfil de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

SINPES

IX. ANEXOS

Anexo No. 1  
Documentación del proceso  
Zunilito, Suchitepequez

ACTA DE APROBACIÓN DEL PROCESO DE PDM



El Ilustre Secretario Municipal de la Municipalidad de Zunilito del Departamento de Suchitepequez,

CERTIFICA:

Tener a la vista el Protocolo de Actas de Sesiones del Concejo Municipal correspondiente al año 2010, en donde se encuentra inscrita el Acta No. 08-2010 de fecha 15 de febrero del año dos mil diez, la que en su punto TERCERO, literalmente dice:

**PUNTO TERCERO:** El Concejo sesionante le concedió Audiencia al Ingeniero JORGE ERICK CARRAMO, Jefe de Oficina de la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- de la Ciudad de Mazatenango Suchitepequez, quien al tomar la palabra agradeció al señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal por el tiempo que se le proporciona y manifiesta que el motivo de su visita es con el objeto de informar sobre los diferentes Planes de Desarrollo Municipal que se estarán realizando en los diferentes Municipios del Departamento de Suchitepequez, con el objeto de que los mismos sean tomados en cuenta a nivel nacional a través de una gestión Municipal integrada, con una visión de quince años, para la cual se debe elaborar o complementar el Plan de Desarrollo Municipal de este Municipio, nombrándose en su oportunidad una Comisión para darle seguimiento al desarrollo del Plan Municipal, constituyéndose ya con un FACILITADOR exclusivo para el Municipio de Zunilito. Motivo por el cual por este medio se permite solicitar el permiso o la autorización del Honorable Concejo Municipal para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, con la participación de la Oficina Municipal de Planificación y el Apoyo municipal en el montaje de talleres que se desarrollarán en este Municipio, tomando en cuenta que por parte de la SEGEPLAN se estará prestando el apoyo para los diferentes Municipios del Departamento en base a planes de desarrollo que se elaboran de acuerdo a las necesidades de sus habitantes. El Honorable Concejo Municipal sesionante, después de escuchar lo expuesto por el Ingeniero Jorge Erick Carramo, Jefe de la Oficina de SEGEPLAN del Departamento de Suchitepequez, y CONSIDERANDO: Que todo lo expuesto por el Ingeniero Carramo, es de mucho beneficio para los habitantes de este Municipio ya que viene a coadyuvar con el desarrollo Municipal en sus diferentes áreas que permiten una mejor calidad de vida de sus habitantes. POR TANTO: este Cuerpo Colegiado, con base a lo considerado y amparado en lo que precisan los artículos 3, 9, 33, 35, 40 y 42 del Código Municipal. ACUERDA: I) Autorizar para que a través de la SEGEPLAN del Departamento de Suchitepequez se elabore y/o se Complemente el Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Zunilito Suchitepequez; II) Se autoriza para que la Oficina Municipal de Planificación de este lugar se integre al proceso de elaboración y/o complementación del Plan de Desarrollo Municipal y se nombra al Coordinador de dicha Oficina para que sea el enlace entre SEGEPLAN y esta Municipalidad; III) Esta Municipalidad se compromete a colaborar en todo lo que esté dentro de sus posibilidades en el montaje de los talleres que se llevarán a cabo en este Municipio, principalmente en lo que respecta a las reflexiones que se proporcionen en dichos talleres; IV) El presente acuerdo surte sus efectos inmediatamente; V) Certifíquese a través correspondiente para los efectos legales.

Y, para remir a donde corresponde se certifica la presente en el Municipio de Zunilito del Departamento de Suchitepequez, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil diez.

Prof. Alicia Arceola Gómez  
Secretario Municipal

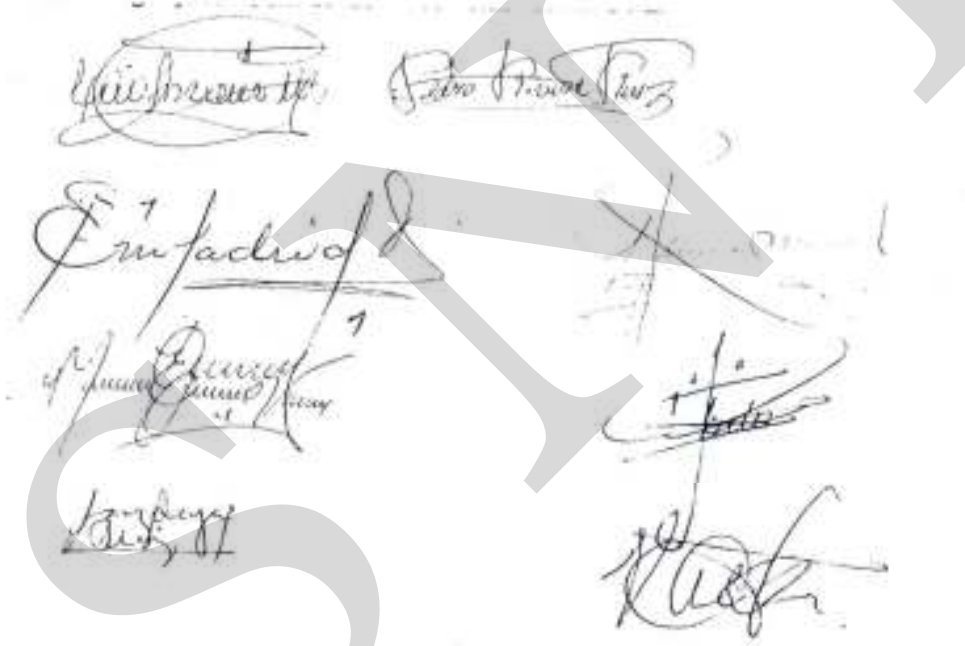
Va. Bc. Rudi Eduardo Edmundo Cop  
Alcalde Municipal



## ACTA DE VALIDACIÓN DIAGNÓSTICO POR UTM ZUNILITO Y SAN FRANCISCO

Acta No. \_\_\_\_ En el municipio de San Francisco Zapotitlán del Departamento de Suchitepéquez, siendo las 14:00 horas del día 13 de mayo del año 2010, nos encontramos reunidos en el Salón Municipal de San Francisco Zapotitlán los integrantes de las Comisiones Técnicas para la Formulación de los Planes de Desarrollo, de los municipios de San Francisco Zapotitlán y Zunilito, siendo estas las siguientes personas, **POR EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN:** el Sr. Raúl Papa, de la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, Licenciada Juana María Cifuentes Pérez, de la Coordinación Técnico Administrativa -CTA- del MINEDUC; Henry Xiloj Alcántara, del Centro de Salud; Libner Villatoro, de la PNC; Martha Manuel de Ruiz y Evelin Figueroa de Caserío las Animas; Roselia Lux Morales, Marisol Méndez Lux, Mansol López, Reyna Méndez y Petronila Gómez, de caserío San Miguelito; Ana Lucrecia García Herrarte de Sector Palestina, Efrain Santizo, Finca Las Margaritas, Otoniel Poz Sánchez, Aldea Buena Vista, Roquelino Santizo, Caserío Palestina; Rafael Solís y Enma Estela Coj Xiloj, Sector Río Negro San José 1; Manuel Pérez, La Ceiba 1; Luisa Ixcoy, Sector El Aguacate, Clara Luz Pérez, Angélica A. I., Clemencia Vázquez, Yolanda Hernández Tajivoy, Ranferi Vázquez Francisco, Rosa María Morales y Lidi Raquel Blanco. **POR EL MUNICIPIO DE ZUNILITO:** Manuel Evanisto Vázquez Orozco, de OMP; Luis Saquic Sum, del Cantón San Lorencito; Patrocinio Abelino Ixquiactap, Cantón San Antonio; Carlos Otto Gonzales Werner, COCODE del Centro; Profesor Carlos Samayoa Madrid, de la CTA; Pedro Rivera Ruiz, Primer Concejal (Representante de la Municipalidad); Licenciado David Tasejo, Facilitador de SEGEPLAN, cuya finalidad es conocer, discutir y validar el Modelo de Desarrollo Territorial Actual - MDTA de su respectivo municipio. **Primero:** el coordinador de la Oficina Municipal de Planificación – OMP- de San Francisco Zapotitlán Sr. Daniel Vázquez da la bienvenida a los asistentes quienes se constituyen en actores para la elaboración de los Planes de Desarrollo – PDM's. **Segundo:** El Lic. David Tasejo facilitador de SEGEPLAN proporcionó información relacionada con la validación del MDTA de los municipios de San Francisco Zapotitlán y Zunilito, así como de los objetivos del taller. **Tercero:** se realizó una presentación síntesis de cada uno de los MDTA municipales por parte del Lic. David Tasejo, del Sr. Carlos Domingo González Medrano y la Sra. Ángela Quiroa, egresistas de la carrera de Administración de Empresas del CONSUROC. **Cuarto:** se dio la oportunidad a los participantes para realizar sus comentarios y observaciones acerca de la presentación de los MDTA a fin de tomarse en cuenta para la fase de planificación y redacción final de los documentos. Asimismo, para coordinar el acompañamiento al proceso de planificación en el municipio de San Francisco Zapotitlán fue electo el Sr. Henry Xiloj Alcántara, del Centro de Salud. **Quinto:** se llevó a cabo una dinámica grupal con la intención de identificar las problemáticas y potencialidades existentes en cada municipio así como para acompañar el proceso de planificación, en consecuencia, por parte del municipio

de Zunilito fue nombrado como coordinador de la comisión El señor Evaristo Vásquez, de la OMP y, por el municipio de San Francisco Zapotitlán, el Sr. Henry Xiloj Alcántara, del Centro de Salud. **Sexto:** todos los integrantes de las Comisiones Técnicas para la Formulación de los Planes de Desarrollo, VALIDARON los Modelos de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– de sus respectivos municipios y se COMPROMETIERON a continuar con el proceso, atendiendo las convocatorias a los talleres de planificación y de validación del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro – MDTF, así como la presentación de los PDM ante el COMUDE de su respectivo municipio como una propuesta de las Comisiones Técnicas para su VALIDACION **Séptimo:** Este documento es impreso en hojas de papel bond simple, firmado por todos los participantes y a solicitud del Lic. David Tasejo, será transcrito y adjuntado al libro de actas de la municipalidad de San Francisco Zapotitlán. Pide, además, que se le extienda una certificación por parte de la secretaria municipal con la finalidad de dar fe del proceso participativo. **Octavo:** no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las 17.30 horas. DAMOS FE.



A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, arranged in two columns. The signatures are cursive and vary in legibility. A large, semi-transparent watermark with the word 'SEPTIMO' is overlaid across the center of the page, partially obscuring the signatures.

PLANIFICACION Y PROGRAMACION

## ACTA MUNICIPALIDAD TALLER DE VALIDACION DIAGNÓSTICO POR COMUDE SFCO. Y ZUNILITO



*Municipalidad de  
San Francisco Zapotitlán, Quab.  
Guatemala Centro América  
Tel. 7872-0359*



El infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Francisco Zapotitlán, Sacchitepéquez.

))))))))))))) C E R T I F I C A: (((((((((((((((((((((((((((((((((((((((

Haber Tenido a la vista el libro de Actas del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE en cual

a folios 65 y 66 aparece el acta que copiada literalmente dice: - - - - -

### ACTA NÚMERO DIECIOCHO GUION DOS MIL DIEZ (18-2010).

En el municipio de San Francisco Zapotitlán del Departamento de Sacchitepéquez, siendo las 14:00 horas del día 13 de mayo del año 2010, nos encontramos reunidos en el Salón Municipal de San Francisco Zapotitlán los integrantes de las Comisiones Técnicas para la Formulación de los Planes de Desarrollo, de los municipios de San Francisco Zapotitlán y Zunilito, siendo estas las siguientes personas, **POR EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN:** el Sr. Raúl Pappa, de la Oficina Municipal de Planificación -OMP-; Licenciada Juana María Cifuentes Pérez, de la Coordinación Técnico Administrativa -CTA- del MINEDUC; Henry Xiloj Alcántara, del Centro de Salud; Libner Villatoro, de la PNC; Martha Manuel de Ruiz y Ivelin Figueroa de Caserio las Animas; Roselín Lux Morales, Marisol Méndez Lux, Marisol López, Reyna Méndez y Petronila Gómez, de caserío San Miguelito; Ana Lucrecia García Herrarte de Sector Palestina, Efraín Samlitz, Pina Las Margaritas, Otoniel Poz Sánchez, Alda Buena Vista, Roquelino Santizo, Caserío Palestina; Rafael Solís y Enna Estela Coj Xiloj, Sector Rin Negro San José 1; Manuel Pérez, La Ceiba 1; Luisa Itcoy, Sector El Aguacate; Clara Luz Pérez, Angélica A. I., Clemencia Vázquez, Yolanda Hernández Tajivoy, Ranferi Vázquez Francisco, Rosa María Morales y Lidi Raquel Blanco. **POR EL MUNICIPIO DE ZUNILITO:** Manuel Evaristo Vázquez Orozco, de OMP; Luis Saquic Sum, del Cantón San Lorencito; Patrocinio Abelino Ixquiacap, Cantón San Antonio; Carlos Otto González Werner, COCODE del Centro; Profesor Carlos Samayoa Madrid, de la CTA; Pedro Rivera Ruiz, Primer Concejel (Representante de la Municipalidad); Licenciado David Tasejo, Facilitador de SEGEPLAN, cuya finalidad es conocer, discutir y validar el Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA de su respectivo municipio. **Primero:** el coordinador de la Oficina Municipal de Planificación -OMP- de San Francisco Zapotitlán Sr. Daniel Vázquez da la bienvenida a los asistentes quienes se constituyen en actores para la elaboración de los Planes de Desarrollo -PDM's. **Segundo:** El Lic. David Tasejo facilitador de SEGEPLAN proporcionó información relacionada con la validación del MDTA de los municipios de San Francisco Zapotitlán y Zunilito, así como de los objetivos del taller. **Tercero:** se realizó una presentación síntesis de cada uno de los MDTA municipales por parte del Lic. David Tasejo, del Sr. Carlos Domingo González Medrano y la Sra. Ángela Quiroa, egresadas de la carrera de Administración de Empresas del CONSUROC. **Cuarto:** se dio la oportunidad a los participantes para realizar sus comentarios y observaciones acerca de la presentación de los MDTA a fin de tomarse en cuenta para la fase de planificación y redacción final de los documentos. Asimismo, para coordinar el acompañamiento al proceso de planificación en el municipio de San Francisco Zapotitlán fue electo el Sr. Henry Xiloj Alcántara, del Centro de Salud. **Quinto:** se llevó a cabo una dinámica grupal con la intención de identificar las problemáticas y potencialidades existentes en cada municipio así como para acompañar el proceso de planificación, en consecuencia, por parte del municipio de Zunilito fue nombrado como coordinador de la comisión El señor Evaristo Vázquez, de la OMP y, por el municipio de San Francisco Zapotitlán, el Sr. Henry Xiloj Alcántara, del Centro de Salud. **Sexto:** todos los integrantes de las Comisiones Técnicas para la Formulación de los Planes de Desarrollo, **VALIDARON** los Modelos de Desarrollo Territorial Actual -MDTA- de sus respectivos municipios y se **COMPROMETIERON** a continuar con el proceso, atendiendo las convocatorias a los talleres de planificación y de validación del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF, así como la presentación de los PDM ante el COMUDE de su respectivo municipio como una propuesta de las Comisiones Técnicas para su **VALIDACION**. **Séptimo:** Este documento es impreso en hojas de papel bond simple, firmado por todos los participantes y a solicitud del Lic. David Tasejo, será transcrito y adjuntado al libro de actas de la municipalidad de San Francisco Zapotitlán. Pide, además, que se le extienda una certificación por parte de la

*Por Un San Francisco Mejor:*



*Municipalidad de  
San Francisco Suchitepéquez, Such.  
Guatemala Centro América  
Tel. 7872-0359*



secretaría municipal con la finalidad de dar fe del proceso participativo. Octavo: no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las 17:30 horas. DAMOS FE.

Y, para remitir a donde correspondo, extendo sello y firma la presente a los siete días del mes de Julio del año dos mil diez.

  
Enrique Francisco Rodríguez Orozco  
Secretario Municipal



  
V. L. David Marcano Mazarinos  
Alcalde Municipal



*Por Un San Francisco Mejor:*



# ACTA FINAL DE APROBACIÓN DEL PDM DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPÉQUEZ



Municipalidad de Zunilito  
Departamento de Suchitepéquez  
Guatemala, C. A.  
Teléfono: 7879-3334  
Correo Electrónico: zunilitamuni@gmail.com



El infrascrito Secretario Municipal del municipio de Zunilito, del departamento de Suchitepéquez,  
**CERTIFICA**

Hacer tanto a la vista el Libro de Actas del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- en su ocurrencia el Acta No. 09-2010, que copiada literalmente dice:

Acta No. 09-2010. En el municipio de Zunilito del departamento de Suchitepéquez, a las 15:30 horas del día 28 de octubre de 2010, reunidos en el salón municipal, los integrantes del COMUDE convertida en Comisiones Técnicas para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal -PDM- del municipio de Zunilito, siendo estas las siguientes personas, en representación de los Concejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-: Francisco Sop Castro, Gilberto Pineda Santiago, Luis Saquis, Mayra Loreny González, Carlos Otto González Wemar, Abelina Irujoatup, Rosa María Morales; por el sector seguridad el agente José Gerónimo García Naja (Sub-Jefe de la Policía Municipal), Manuel Everardo Vásquez Director de la DMP (Dirección Municipal de Planificación), Pedro Rivera Ruiz, Concejo Síndico Fabiano López, asimismo, coordinando la actividad acompañado de la esposa Ángela Quirós y al Lic. David Tasejo (Facilitador del proceso, de la Secretaría Central de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-). PRIMERO. En representación del Sr. Alcalde Municipal de Zunilito, el Primer Concejal Pedro Rivera Ruiz dio la bienvenida a los asistentes. SEGUNDO. El Lic. David Tasejo proporcionó información sobre las actividades realizadas en las fases de planificación y programación relacionadas con la elaboración del PDM. TERCERO. Se expuso ante los asistentes una síntesis del PDM por parte del Lic. David Tasejo. CUARTO. se realizó una presentación visual, expositiva y analítico-interpretativa del PDM que, a la vez, promovió la participación de todos los presentes, de tal manera que a través de la intervención de los asistentes y frente a ellos, se fueron incorporando sus observaciones al PDM. QUINTO. después de la amplia deliberación, incorporación y modificación de los contenidos del PDM el Lic. David Tasejo instó a los asistentes a aprobar el PDM (con su título de planificación y programación) del municipio de Zunilito, quienes por unanimidad (sin su objeción). Asimismo, se integró la COMISION DE SEGUIMIENTO PDM por los presentes, siendo ellos: El Sr. Francisco Sop Castro presidente del COCODE de Aldea Chía, Gilberto Pineda Santiago Presidente del COCODE de Aldea La Tierra, Luis Saquis Presidente del COCODE de Aldea San Lorenzo, Carlos Otto González Wemar Presidente del COCODE Cabecera Municipal, Abelina Irujoatup Presidente del COCODE de Aldea San Antonio, Manuel Everardo Vásquez Director de la DMP (Dirección Municipal de Planificación), y por la municipalidad el Primer Concejal Pedro Rivera Ruiz. SEXTO. Una vez agotada la deliberación respectiva, se finalizó la presente en el mismo lugar y fecha 3 horas después de su inicio, siguiendo los presentes en el mismo lugar y fecha 3 horas después de su inicio, siguiendo los presentes las hojas de asistencia que se acompañan para la actividad, las cuales se adjuntan a la presente.

Y para tener a todo correspondencia, acuerdo, fecho y sello la presente copia certificada, confrontada con su original, en una hoja de papel bond tamaño oficio, membreada, a los Verilados del mes de octubre del año dos mil diez.

Prof. Antonio Sop Castro  
Secretario Municipal  
JUNIO SUCH  
V.O. So

Pedro Rivera Ruiz  
Alcalde Municipal

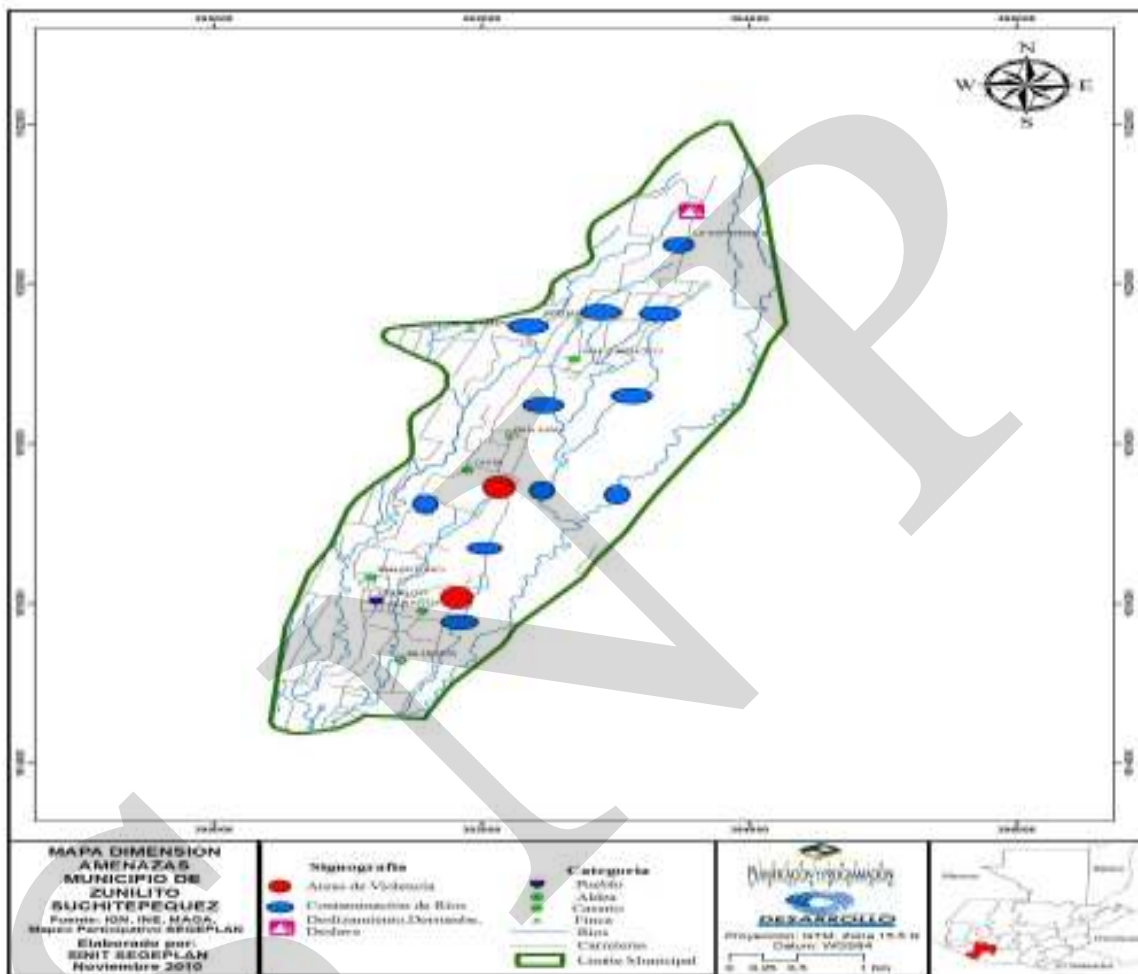


**Anexo No. 2**  
**Listado de participantes del proceso**  
**Zunilito, Suchitepéquez**

<b>NOMBRE DE PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL -PDM- 2011-2025 ZUNILITO, SUCHITEPÉQUEZ DE 2010</b>			
<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	
1	Manuel Evaristo Vásquez Oroasco	Coordinador DMP	
2	Zurama Lorena Orozco	CTA MINEDUC	
3	Vidal David López	PNC	
4	Ángela de Maldonado	EPS USAC	
5	Lic. Rudy Édelman	Alcalde Municipal	
6	Pedro Rivera Ruiz	1° Concejal municipalidad	
7	Ignacio Morales	Síndico 1°	
8	Yésica Maldonado	TSE	
9	Luis Saquic Juan	COCODE	
10	Patrocinio Avelino Ixquiactap	COCODE	
11	Carlos Otto González Werner	COCODE	
12	Sonia Hidalgo	COCODE	
13	Francisco Sop Castillo	COCODE	
14	Mayra Loreni González	COCODE	
15	Amelia Adelaida Ixquiactap Esteban	OMM <sup>27</sup>	
16	María del Carmen De León	Foro de la Mujer	
17	Gilberto Pixcá	COCODE	
18	Alfonso Ayala Gómez	Municipalidad, oficial	
19	Eusevio Chay	Concejal 4°.	
20	María luisa López	COCODE	
21	Francisco Sop Castro	COCODE	
22	Isaías Chum Mendoza	COCODE	
23	Marvín Ixquiactap Esteban	DMP	
24	Carlos Domingo González	EPS USAC	
25	Carlos Samayoa Madrid	CTA MINEDUC	
26	Izabel Areli Tambriz López	COCODE	
27	Filomena López	Concejal 6°	
28	José Jerónimo García M.	Subjefe Policía Municipal	
29	Marcos Vihail Cop Matías	RENAP	
30	Antonio Ordóñez	Concejal 2°	

<sup>27</sup> Oficina Municipal de la Mujer -OMM-

Anexo No. 3  
 Mapa de amenazas  
 Zunilito, Suchitepéquez



Anexo No. 4  
Fotografías que identifican al municipio  
Zunilito, Suchitepéquez

Edificio de la municipalidad



Vista de los volcanes Santa María y Santiaguito



**Instituto del municipio**



**Calles del casco urbano**



## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

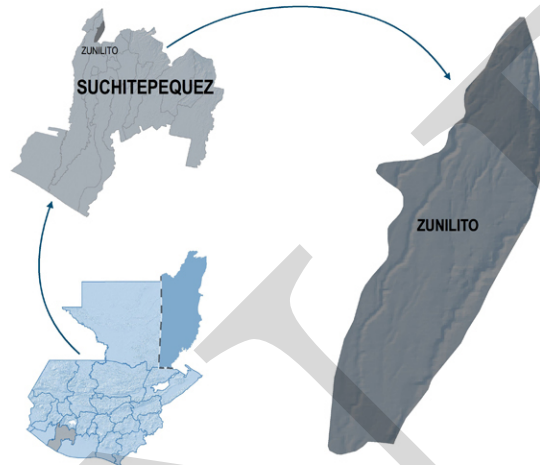
Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

Anexos  
Pagina Municipal  
Fotografías del municipio  
[www.inforpressca.com](http://www.inforpressca.com)  
Septiembre 2010

# Plan de desarrollo Zunilito Suchitepéquez



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

